ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

277

CONTRATO N°: _____

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT BGA INNOVA

_____

901900717

CEDULA O NIT: _____

FECHA: AÑO: 2024 MES: 12 DIA:27

FOLIOS: 200 CARPETA: _____

	COLEGIO TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ		
	Acta		
	Fecha: _____	Versión: 01	

Una vez instalado el comité de alimentación escolar CAE para la vigencia 2025, se procede a dejar conocimiento todas las situaciones del PAE como es el caso de VANTI prestador del servicio de gas.

El rector hace un resumen de los aspectos generales ocurridos con relación a la facturación de GAS, respecto de la revisión periódica, mantenimiento derivado de la revisión e instalación de un medidor interno para poder evidenciar el consumo de PAE y de la vivienda.

El rector manifiesta que la cobertura del PAE a la fecha es total de acuerdo con los estudiantes matriculados pero que hasta cuando la cobertura segura subiendo y esperamos que la SED suministre los cupos adicionales que puedan surgir

La funcionaria SED Belkis manifiesta que desde la Alcaldía facilitan el apoyo con los padres y estudiantes para minimizar el rechazo a los alimentos o desperdicio de comidas, Belkis ofrece charlas nutricionales con reuniones de padres.

Se refleja que en algunos casos el rechazo a ciertos alimentos corresponde a falencias en la educación en casa.

Se manifiesta que estudiantes sobre todo los de la mañana expresan que es muy poco lo que se les sirve, el ingeniero Jhon Lopez del contrato la informa que los raciones se sirven de acuerdo al gramaje estipulado por nutrición

El equipo pae Alcaldía informa a los integrantes que en sus auditorías en bodega al PAE evidencian que los productos son de excelente calidad. Informa que a la fecha ya han auditado los restaurantes escolares y manifiestan el cumplimiento de la presentación de las manipuladoras y cumplen con el el gramaje servido.

El equipo PAE explica como es el proceso de legalización de cuentas para proceder con los pagos al operador

La señora Belkis informa y detalla como es el proceso de la entrega de la ración preparada en sitio desde cuando se compra el alimento y se hasta la que se sirve

La estudiante Deisy manifiesta la inestabilidad de los

Powered by CamScanner

21802

	COLEGIO TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ		
	Acta		
	Fecha: _____	Versión: 01	

mesas, el operador manifiesta que el mobiliario es nuevo. pero toma nota para evaluar el tema de las mesas.

Se acuerda que el colegio realizara y programara las fechas de las siguientes reuniones.

Al operador se le manifiesta la recomendacion de venir sobre dejar puestos los tapones en el lugar donde estaban instalados las estufas

Siendo las 12 mediano se da por terminado y se firma por los presentes.

Juan Lopez Mendoza UT BGA Innova

Deisy Paola Galvez Osorio

Carlos Alberto Restrepo Parra Carlos A. Restrepo

Lucy Castillo Lopez

Maria Serrano Figueroa

Ut Amanda Guerrero

Juan de Dios Ortega Martinez.

Belkis Poco Espinoza

Giovanny Rios Moreno

Powered by CamScanner

21803

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - C.A.E.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR**	DANE: **168001004580**
NOMBRE SEDE: **CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR**	DANE: **168001004580**
DIRECCIÓN: **Cr. 20 No 11-83 Barrio Mutualidad** | MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**	DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
OPERADOR:	FECHA: 7 DE MARZO DE 2025

En la fecha y lugar previamente mencionados se reunieron: titulares de derecho beneficiarios Programa PAE, la Sra. Rectora, Personero estudiantil, padres de familia y/o acudientes y estudiantes, con el objeto de integrar el Comité de Alimentación Escolar, para lo cual manifiestan dar plena observancia de lo establecido en la Resolución 16432 de octubre 02 de 2015.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

El comité del Centro Piloto Simón Bolivar integrado por: Rectora de la institución, Coordinador Jornada Mañana, Coordinadora Jornada Tarde, un padre de familia jornada mañana, un padre de familia jornada tarde, manipuladora de alimentos, Personero estudiantil o suplente, un estudiante jornada de la mañana, un estudiante jornada de la tarde

FUNCIONES COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Plantear acciones que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas con la comunidad educativa.
- Participar de la focalización de las niñas, niños y adolescentes titulares de derecho del PAE, según las directrices del Lineamiento Técnico Administrativo del Programa.
- Participar activamente en los espacios de participación ciudadana y control social PAE.
- Revisar el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa
- Cambios de horario para la prestación de servicio a los titulares de derecho beneficiados del programa.
- Socializar los resultados de la gestión hecha por el comité a la comunidad educativa al finalizar el año escolar.

FRECUENCIA DE LAS REUNIONES

La frecuencia de las reuniones de los comités será mínimo de una (1) reunión cada dos meses. Podrán convocar reuniones extraordinarias según la situación lo requiera. Para la realización de la reunión deberá elaborarse un acta donde se especifique los temas tratados y los compromisos.

TIEMPOS DE CONSUMO: 1 REFRIGERIO DIARIO

VIGENCIA DE LOS COMITÉS:

La vigencia de los comités será de un (1) año escolar teniendo la posibilidad de continuar 1 periodo adicional, si es aprobado por la comunidad educativa.

DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO EN EL C.A.E.

CARGO	NOMBRE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	FIRMA	No. CELULAR
Rectora	MARÍA DEL PILAR JAIME CUADROS	63316 881		3145319961
Coordinadora Transición y Primaria	MARISOL SUAREZ ORTIZ	63394792		3125462227
Coordinadora Secundaria y Media	LUZ DARY FRANCO AMADO	63342284		3153966509
Representante Estudiantes Transición y Primaria	WHITNEY DAYANA CARVAJAL VARGAS	1096543273	whitney carvajal	3649134151
Representante Estudiantes Secundaria y Media	VICTORIA STEFANIA VILORIA CARBALLO	1117251	Victoria Viloria	3118415074
Personero Estudiantil	EMANUEL SANTIAGO BAUTISTA PEREZ	1099241620	Emanuel Bautista	3195232159
Representante Docentes Transición y Primaria	CARMEN YANETH ROMERO RODRIGUEZ	28168510		3163577025
Representante Docentes Secundaria y Media	OLGA CECILIA CONTRERAS JAIMES	60254983		3105735716
Representante Padres Fila Transición y Primaria	YENNIFER PAOLA PABON HERRERA	1082745348		3795162
Representante Padres Fila Secundaria y Media	LUZ DARY REY MANTILLA	63277593		3158608548
Manipuladora de alimentos	PIEDAD MAYERLY GARCIA ALVAREZ	1098649226		3134197724

21804

En constancia de aceptación de los cargos y de constitución del comité firman los participantes
Rector de la Institución Educativa

Se informa que el acta original de la constitución del comité reposará en el establecimiento educativo y su copia remitida al equipo PAE _____ y Secretaria de Educación debidamente escaneada al correo paet@bucaramanga.edu.co

Para el grupo 2, el operador es: UT BGA INNOVA.

21805

I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE DE BUCARAMANGA ACTA Nº:01			
REUNIÓN COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
Fecha: 13/03/2025	**Lugar:** Sala de Rectoría	**H. Inicio:** 9:00 am	**H. de finalización:** 9:30 am
Medio de citación: Grupo de WhatsApp, Llamadas		**Moderador: Bayron Agualimpia**	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Conformación del comité CAE, con los convocados asistentes.

PARTICIPANTES: (Abajo firmantes).

ORDEN DEL DÍA:

1. **Convocatoria y conformación del comité**
2. **Verificación del quorum.**
3. **Inicio formal de funcionamiento del comité CAE**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1 Siguiendo los lineamientos de la Resolución 00335 de 2021 del Ministerio de Educación y la resolución 37, de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se procedió a realizar la convocatoria y motivación a todos los miembros de la comunidad educativa del colegio Promoción Social del Norte, para hace parte de comité CAE, a fin de lograr su conformación por los distintos representantes, según los definido por la normatividad (Estudiantes, Docentes, Padres de familia, Manipuladores de alimentos, Rector o su delegado, Personero estudiantil o su suplente, Dos niños o niñas beneficiarios del programa). Es de aclarar que debido a que la institución cuenta con 5 sedes, se ha establecido internamente como estrategia para garantizar una mayor representatividad, contar con la representación permanente en el comité, de un padre de familia por cada sede, 4 docentes integrantes de cada una de las sedes de primaria y un docente permanente de la sede de bachillerato.

2 Saludo de bienvenida a cargo del profesor Bayron Agualimpia docente sede A, luego se procedió a la verificación del quórum, constatando que se contaba con presencia de los distintos representantes requeridos para dar inicio al funcionamiento del comité, conformado a través de los distintos mecanismos de convocatoria: representante de padres de familia (RUDI LOPEZ VEGA-sede B), representantes del gobierno escolar y estudiantes beneficiarios. (SHIRLEY NATHALY CÁCERES CABEZA-personero estudiantil, LISETH VALENTINA RICO GALVIS-contralora estudiantil, KAREN YULIETH MARTÍNEZ BECERRA-presentante de los grados 10°, OSCAR ESTIVEN MORENO G presentante de los grados 11°), representante de docentes (BAYRON AGUALIMPIA VALDERRAMA), el Rector (OMAR FUENTES SANABRIA), representante del operador (VICTOR A ZAPATA B) y representantes de manipuladores (ANGIE LORENA MARTINEZ V, JOHANA HERNANDEZ). No asistió la madre de familia MARLA ALEJANDRA GALLON MORENO-representante de los padres de familia D, pendiente la confirmación de los representantes de padres de familia de las sedes A, C y E.

3 Con los asistentes queda conformado y se da inicio al funcionamiento del comité CAE, para el año 2025, como constancias queda la presente acta.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Conformación e inicio al funcionamiento del comité CAE, para el año 2025.

PROYECCIÓN PRÓXIMA REUNIÓN:

13/03/2025

21806

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Rudel Lopez Vergara	Madre de familia S.d.B.	Rudel Lopez Vergara
Karen Yulieth Martinez	representante 10	
Oscar Stiven Moreno G	Representante 11	Oscar Moreno
Liseth Valentina Rico G.	Contratista	
Shirley Nathaly Caceres C.	Personero	
OMAR FUENTES SANABRIA	RECTOR	
Nicolas A Infante B	Supervisor A.P.	
ANGE KATHERINE MARTINEZ V.	MANIPULADORA	ANGE MARTINEZ
Johana Hernandez	Manipulador	Johana HDZ
RAYRON ABDALLHPIAV	DOCENTE	

21807

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

Fecha	18 de marzo de 2025	Hora inicio: 10:30 am	Hora finalización: 11:40 am
Lugar	Coordinación Nuestra Señora del Pilar sede A		
Tema	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE		

OBJETIVO	Conformar el Comité de alimentación Escolar en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar sede A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Agenda de la reunión: se inicia con el saludo por parte de la señora coordinadora Herminia Rey Moreno de la sede A jornada de la tarde, agradece la participación de cada uno de los integrantes y resalta la importancia de hacer seguimiento al PAE, mencionar las fortalezas y las debilidades del servicio. Asimismo, las oportunidades de mejora.

   Se procede a realizar la elección de los representantes del comité escolar, haciendo lectura a la resolución 335 de 2021.

2. Toma de asistencia.

Dando cumplimiento a la resolución 335 del 23 de diciembre de 2021 y su anexo técnico de participación ciudadana, el comité de alimentación escolar está conformado por:

- *Tres (3) padres de familia por establecimiento educativo, más un (1) padre de familia adicional en representación de las sedes diferentes a la principal y con 100 o más estudiantes, y otro padre de familia del conjunto de las sedes que tienen menos de 100 estudiantes, todos ellos seleccionados por los padres de familia.*
- *Un (1) representante del personal manipulador de alimentos que sea preferiblemente padre de familia o acudiente de la Institución Educativa.*
- *Un (1) representante de los docentes por la sede principal y uno más por el conjunto de las demás sedes del establecimiento educativo (seleccionado por los docentes del establecimiento educativo).*
- *El Personero estudiantil.*
- *Dos (2) niñas, niños, adolescentes o jóvenes beneficiarios del Programa que cursen entre sexto y décimo grado y sean representantes de curso o grado. Estos serán escogidos en reunión de los representantes de cada curso o grado. El establecimiento educativo generará las condiciones para esta oportuna designación en el primer bimestre.*

Por consiguiente, a continuación, se relacionan las personas que integran el comité CAE en la sede A de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR para el año 2025

Nombre	**Cargo**	**Teléfono**	**correo**
Carolina Saavedra Mantilla	Supervisora PAE	3163988924	Karolinasaavedra999@gmail.com
Myriam Rey Castellanos	Docente sede A	3046651348	mreycastellanos@gmail.com
Sergio Moncada	Estudiante 8-1 sede A	311433459 3114339459	smoncadadelreal@gmail.com
Juan Sebastián Sarmiento	Estudiante 8-1 sede A	3102955662	Anolesa_@hotmail.com Anolesa_8905 @ hotmail.com
Deyeimar De Carvalho Gutiérrez	Contralora IE Pilar	3187486033	Deyeimardecarvalho95@gmail.com
Diana Alexandra Mendoza	Madre de familia	3192127240	diana_mendoza17@hotmail.com
Herminia Rey Moreno	Coordinadora	3166686828	d.herminia.rey@bucaramanga.edu.co

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNION	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

	sede A		

En seguida, la señora coordinadora le pide el favor a la contralora de la institución hacer la lectura en voz alta de las funciones del comité CAE.
Funciones del comité CAE:

El rector informa o da a conocer las funciones de los integrantes del comité CAE, los cuales se relacionan:

a. Hacer seguimiento para el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en la institución educativa, al cual le realizarán permanente acompañamiento.
b. Proponer al Rector acciones de mejora interna, así como presentar propuestas para que sean transmitidas al operador o a la Entidad Territorial que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas en espacios con la comunidad educativa, mínimo dos (2) veces durante el calendario académico.
c. Determinar ajustes en las focalizaciones individuales partiendo de la asignación de cupos dada al establecimiento educativo en la focalización general realizada por la ETC.
d. Realizar seguimiento a los planes de mejora establecidos por las Entidades Territoriales, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de alimentación escolar.
e. Socializar los resultados de la gestión hecha por el Comité a la comunidad educativa, a través de las Mesas Públicas que convoque la Entidad Territorial, de acuerdo con el procedimiento establecido por esta.
f. Reportar de manera inmediata a la Entidad contratante y al operador cualquier preocupación o irregularidad en la prestación del servicio de alimentación escolar, a través de los medios y sistemas dispuestos para tal fin.
g. Enviar a la Entidad Territorial informe bimestral consolidado de vigilancia, el cual deberá ser remitido de manera escrita, máximo a los siete (7) días hábiles siguientes a la finalización de cada bimestre, acción que debe estar articulada con la Asociación de Padres de Familia, incluyendo evidencias de incumplimientos, de ser detectados, y planteando las acciones de mejora que sean requeridas al operador con respecto a la ejecución del PAE; en caso de ser advertidas irregularidades en la respectiva ejecución, estas deberán constatarse en dicho informe, el cual deberá contener como mínimo la descripción de las circunstancias de modo, tiempo y lugar que configuren la situación o tipifiquen algún tipo de conducta, observación o presunta irregularidad en la implementación del Programa y las fuentes de información o mecanismos de verificación empleados para constatarla. En caso de no recibir informe bimestral dentro de los plazos establecidos, la Entidad Territorial asumirá que no se presentaron incumplimientos o novedades que requirieran acciones de mejora por parte del operador.
h. Participar de las capacitaciones a las que se le convoque referentes a la operación del PAE, que incluye las jornadas de inducción o reinducción a los CAE, las que deberá realizar la Entidad territorial al inicio y durante la operación del PAE.
i. Gestionar con los padres de familia de las diferentes sedes educativas la conveniencia de ayudar en el proceso de vigilancia en sus sedes y comunicar al CAE.
j. Establecer los criterios a implementar para evitar pérdida de alimentos y consumo de excedentes por los estudiantes con mayor necesidad. Cuando existe un excedente permanente de raciones asignadas, debe ser informado por el establecimiento educativo para ajustar el número de complementos asignados. De la misma manera, la ETC, con su equipo técnico al encontrar un número de beneficiarios reportados inferior al número de complementos asignados, debe hacer el ajuste y reportar al establecimiento educativo para conocimiento del Rector y el CAE.

Seguidamente se contextualiza el proceso de focalización que se realiza, dando cumplimiento a la normatividad mencionada, resolución 335 del 23 de diciembre de 2021

Artículo 4. Criterios de priorización de sedes y grados. Estos definen el procedimiento para atender progresivamente la población beneficiaria; (...). Se deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Primero:** Priorizar todos los grados de las sedes educativas que tengan jornada única, los cuales deben ser cubiertos al 100%.
- **Segundo:** Para las demás jornadas se prioriza el nivel preescolar de todas las sedes educativas, que deben ser cubiertos al 100%.
- **Tercero:** Priorizar las sedes educativas ubicadas en el área rural y las sedes educativas urbanas con población mayoritariamente (más del 50% de los estudiantes matriculados) étnica, víctima del conflicto armado o en condición de discapacidad. En estas sedes, se deben priorizar progresivamente los grados inferiores, hasta llegar a cubrir el 100% de básica primaria, continuando con los grados superiores.

- **Cuarto**: Sedes educativas con alta participación de población con menores capacidades de generar ingresos, determinada por el grupo de Sisbén (desde grupo A hasta grupo D); priorizando progresivamente los grados inferiores hasta cubrir el 100% de básica primaria, y continuando con los grados superiores.

Parágrafo. Una vez determinada la modalidad de complemento alimentario a ser entregado en cada establecimiento y sede educativa por parte de las ETC, **los rectores junto con los Comités de Alimentación Escolar (CAE) deben realizar los ajustes a las asignaciones de los complementos por estudiante, teniendo en consideración: (i) beneficiarios no interesados en recibir el PAE; (ii) variaciones en la matrícula que genera faltantes o excedentes con respecto a las raciones asignadas; (iii) condiciones especiales de algunos estudiantes que ameritan ser beneficiarios y otras que sean adecuadamente sustentadas y no contradas o los criterios de priorización. Estos ajustes tendrán que ser claramente soportados y evidenciados en el SIMAT, en la estrategia correspondiente al Programa.**

CRONOGRAMA DE REUNIONES CAE SEGÚN CIRCULAR 069 DEL 02 FEBRERO DE 2024

Cronograma de reunión de conformación y reuniones de seguimiento CAE vigencia 2024:

Conformación CAE 2024	Primera Reunión Seguimiento CAE	Segunda Reunión Seguimiento CAE	Tercera Reunión Seguimiento CAE	Cuarta Reunión Seguimiento CAE
Marzo 28 de 2025	Abril 29 de 2025	Julio 9 de 2025	Agosto 26 de 2025	Octubre 28 de 2025

Se debe tener en cuenta que el Comité tendrá mínimo una (1) reunión cada dos (2) meses.

Fecha límite de envío de actas de reunión CAE a la Secretaría de Educación

Conformación CAE 2024	Primera reunión seguimiento CAE	Segunda reunión seguimiento CAE	Tercera reunión seguimiento CAE	Cuarta reunión seguimiento CAE
Febrero 29 2024	Abril 29 de 2025	Julio 10 de 2025	Agosto 28 de 2025	Noviembre 5 de 2025

3. Temas a desarrollar:
   La docente Myriam Rey Castellanos solicita que la organización de la entrega del PAE se haga en las aulas de clases y pedirles el favor a los docentes el espacio para que los estudiantes lo consuman con tranquilidad.
   Por parte de la contralora y los estudiantes señalan que el refrigerio a mejorado, la señora supervisora del PAE menciona que sí se tiene una alimentación balanceada, este año está más variada y se considera que es un resultado del seguimiento de los Comités de Alimentación Escolar.
   La señora coordinadora resalta la importancia a la contralora, los estudiantes y a la docente de ser veedores para que no se desperdicie ningún alimento y si nos damos cuenta de alguna acción negativa favor informar inmediatamente.

4. Compromisos por parte del operador: (Enlistar los compromisos a los que llegó el operador con el fin de realizar seguimiento desde la supervisión para su cumplimiento)
   La supervisora del PAE indica que se tendrá en cuenta la recomendación para hacer entrega del PAE en las aulas de clases.

21810

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

5. Conclusiones y recomendaciones: (En este espacio es importante ser claros y concisos en la redacción)
Se dio cumplimiento a la conformación del CAE sede A.
Se agradece el acompañamiento y seguimiento de los nuevos integrantes del CAE en la sede A de la IE Nuestra Señora del Pilar.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Hacer seguimiento a la entrega efectiva del PAE	Integrantes CAE	Febrero a noviembre de 2025

En constancia de la aprobación firman los que en ésta intervinieron.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y NO. CELULAR	FIRMA
Carolina Saavedra Mantilla	UTB6A INNOVA	Supervisora PAE	Karolinasaavedra999@gmail.com 3163988924	
Myriam Rey Castellanos	IE Ntra. Sra. del Pilar sede A	Docente sede A	mreycastellanos@gmail.com 3046651348	
Sergio Moncada	IE Ntra. Sra. del Pilar sede A	Estudiante 8-1 sede A	smoncadadelreal@gmail.com 311433459	
Juan Sebastián Sarmiento	IE Ntra. Sra. del Pilar sede A	Estudiante 8-1 sede A	Anolesa @hotmail.com 3102955662	
Deyeimar De Carvalho Gutiérrez	IE Ntra. Sra. del Pilar sede A	Contralora Ntra. Sra. Del Pilar	Deyeimardecarvalho95@gmail.com 3187486033	
Diana Alexandra Mendoza		Madre de familia	3192127240 diana_mendoza17@hotmail.com	
Herminia Rey Moreno	IE Ntra. Sra. del Pilar sede A	Coordinadora sede A	d.herminia.rey@bucaramanga.edu.co 3166686828	

Redactada por	Firma Nombre: Herminia Rey Moreno Entidad-Cargo: I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR – Coordinadora sede A jornada Tarde. Correo electrónico: d.herminia.rey@bucaramanga.edu.co

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.

2181

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD
"Juventinos de corazón, líderes en acción."
Cincuenta años transformando vidas
Formato de Actas

REUNIÓN DE: CONFORMACIÓN COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2025	**NÚMERO:** 001-2025
LUGAR: AULA STEAM	**HORA DE INICIO:** 11:00 A.M.
FECHA: Martes 4 de marzo de 2025	**HORA FINAL:** 12:10 p.m.
OBJETIVO: Conformación Comité de Alimentación Escolar Institución Educativa La Juventud VIGENCIA 2025	

TEMAS TRATADOS	
1. Saludo bienvenida	2. Delegación para efectos de verificación, supervisión, firma de actas y apoyo del Comité de Alimentación Escolar
3. Presentación general Funciones Comité de Alimentación Escolar CAE	4.Cobertura de beneficiarios y tipo de ración
5. Conformación del Comité de Alimentación Escolar CAE 2025	6. Generalidades y avances en la prestación del servicio
7. Agradecimientos y despedida.	

DESARROLLO, COMPROMISOS Y/O DECISIONES

La sra coordinadora de la Institución Educativa La Juventud, da un saludo de bienvenida a los asistentes.

Delegación para efectos de verificación, supervisión, firma de actas y entrega de la ración alimentaria del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

La Rectora PAOLA CATALINA NÚÑEZ CABALLERO, delega a la Coordinadora LADY PAOLA CELIS SANTOS para efectos de verificación de estudiantes beneficiarios, cumplimiento, seguimiento, control, retiros y suplencias, supervisión, firma de actas, apoyo en la logística de la ración alimentaria y demás acciones propias de su cargo tendientes al cumplimiento del programa en la Institución Educativa La Juventud.

Para el registro en el SIMAT se encuentra delegado el señor DUVERNEY CARREÑO RIOS, secretario Académico quien además apoya a coordinación en el control y seguimiento novedades PAE.

Funciones Comité de Alimentación Escolar CAE 2025

Se socializa las funciones a cargo del Comité de Alimentación Escolar CAE, así:

a. Acompañar y velar por el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en la Institución educativa.
b. Plantear acciones que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la Institución Educativa y socializarlas con la comunidad educativa
c. Participar de la focalización de los niños, niñas y adolescentes titulares de derecho del PAE, según las directrices de los Lineamientos Técnico Administrativos del Programa
d. Participar activamente en los espacios de participación ciudadana y control social del PAE.
e. Revisar el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa.
f. Socializar los resultados de la gestión hecha por el Comité a la comunidad educativa al finalizar el año escolar.
g. Revisar los cambios de horarios en la entrega del complemento alimentario.
h. Delegar 1 participante para vigilar la entrega del complemento alimentario en la modalidad JM-JT preparado en sitio.

Seguimiento
Conforme a la Circular No. 37 del 24 de febrero de 2025, emanada por la SEB, se realizará seguimiento al programa de alimentación escolar de la siguiente manera:

Sesiones ordinarias:
Las sesiones ordinarias se programarán respectivamente y se notificará por correo electrónico el lugar, fecha y hora de la misma con la respectiva agenda y el enlace permanente para las reuniones.

Remisión de las Actas Bimensuales:
En atención a la Circular No. 37 del 24 de febrero de 2025 emanada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se remitirán las actas bimensuales en las siguientes fechas:

ENVÍO ACTAS CONFORMACIÓN CAE Y DE SEGUIMIENTO A LA SEB	**Conformación CAE**	**Primer seguimiento**	**Segundo seguimiento**	**Tercer seguimiento**	**Cuarto seguimiento**
	Marzo 4	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE
	28	22	4	6	22

Cobertura de beneficiarios y tipo de ración:
Tenemos el 100% de la cobertura y el tipo de ración es el tipo am/pm preparada en sitio y estaos en el proceso de migrar a modalidad almuerzo cuando se de lo de jornada única en la primaria. L

Conformación Comité de alimentación Escolar CAE VIGENCIA 2025
La conformación del Comité de Alimentación Escolar para el año escolar 2025, se consolida de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
RECTORA	PAOLA CATALINA NÚÑEZ CABALLERO
COORDINADORA (INVITADOS)	LADY PAOLA CELIS SANTOS
SECRETARIA RECTORÍA (INVITADOS)	PAOLA ANDREA CUERVO GALVIS
1.REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	YURY MARCELA BLANCO CORDERO
2.REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	ALEXANDRA TORRES
3.REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	ERIKA VIVIANA PINTO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	YANETH OMAIRA CORREA CABALLERO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	LUZ AMPARO VILLAMIZAR PEREZ
CONTRALOR ESTUDIANTIL	Nombre a espera de elecciones el día 7 de marzo
PERSONERO ESTUDIANTIL	Nombre a espera de elecciones el día 7 de marzo
TITULAR DE DERECHO	HEILYN NATALY VILLAMIL TORRES
TITULAR DE DERECHO	SHIRLEY VALENTINA CASANOVA GALEANO
TITULAR DE DERECHO	DAYARITZ MICHELLE PATIÑO GUERRERO
TITULAR DE DERECHO	ERIKA JULIANA VERA PINTO

Generalidades y avances en la prestación del servicio

El estudiante Iván García (Contralor 2024), expone que los alimentos son preparados con amor, siempre son deliciosos, este año ha sido mejor; el horario ha mejorado, la mayoría de cursos alcanzan a desayunar antes del tiempo. Erika dice que apoya al compañero, pero que les han dado "mucha avena". Por su parte, las operarias del PAE, que no son tres avenas, si no que son avena, colada y caspiroleta.

La coordinadora de la institución agradece la labor de la UT Innova, excelente preparación, organización, disposición para la atención y prestación del servicio. La coordinadora expresa que los tiempos de entrega son extensos y está afectando el servicio educativo.

La UT aclara que ellos están cumpliendo y que están dentro de los lineamientos. La representante aclara que puede hacer una solicitud de revisión y acompañamiento para justificar la necesidad de más operarias.
Las operarias están atentas a mejorar siempre la prestación del servicio; que están al pendiente de cualquier sugerencia, o espacio para hacer verificación del PAE.

La representante de la SEB, expresa a los estudiantes su deseo de que hagan una verificación exitosa y además nos ofrece el portafolio de charlas referentes a la alimentación saludable.

Siendo las 12:00M de la mañana, se da por finalizada la reunión y en constancia de su aceptación y aprobación firman los asistentes:

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Andrea Juliana Castañeda F.	Psicologa - SEB	Andrea C.
Luz Amparo Villamizar	Docente- primaria	
Erika Juliana Vera Pinto	Estudiante	Juliana Pinto
Ivan Javier Garcia Pedraza	Contralor	Ivan Garcia.
Victoria Zapata B.	Supervisor Operador.	
Lorena Mueguez T.	Operador. Jefe calidad	
Luz Adriana Farfan Cuas	Orientadora Escolar.	
Xiomara Pinzon Casadiego	Manipuladora	
Heilyn Natally Villami	estudiante	
Shirley Valentina Casanova	Estudiante	Valentina Galeano.
maria Paula Celis S.	Estudiante	Paula Celis
Valerie. Michell Pelayo H.	Estudiante	Valerie Pelayo.
Janeth G. Garcia C	Docente	
Jeins Jaudin Reyes S.	Estudiante	
Valery Tatiana millan	estudiante	valery millan
LADY PAOLA CELIS S.	COORDINADORA	

2814

Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-N01.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

Fecha	MARZO 14 DE 2025	Hora inicio: 9:00 am	Hora finalización: 10:00 am
Lugar	Coordinación Sede C		
Tema	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D		

OBJETIVO	Conformar del comité de alimentación escolar de la institución educativa Nuestra Señora del Pilar sede C

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Agenda de la reunión:
2. Saludo por parte de la señora coordinadora
3. Presentación de cada uno de los asistentes
4. Toma de asistencia
5. Elección de representantes
6. Lectura de funciones de comité de alimentación escolar.
7. Cronograma de reuniones de seguimiento
8. Seguimiento al PAE.

Desarrollo de la reunión: La señora coordinadora de la sede D Claudia Marin Marin hace su presentación y presenta un cordial saludo de bienvenida a cada uno de los miembros convocados y permite que cada uno haga su respectiva presentación y se confirma asistencia.

Se procede a realizar la elección de los representantes del comité escolar, haciendo lectura de lo siguiente.
Dando cumplimiento a la resolución 335 del 23 de diciembre de 2021 y su anexo técnico de participación ciudadana, el comité de alimentación escolar está conformado por:

- *Tres (3) padres de familia por establecimiento educativo, más un (1) padre de familia adicional en representación de las sedes diferentes a la principal y con 100 o más estudiantes, y otro padre de familia del conjunto de las sedes que tienen menos de 100 estudiantes, todos ellos seleccionados por los padres de familia.*
- *Un (1) representante del personal manipulador de alimentos que sea preferiblemente padre de familia o acudiente de la Institución Educativa.*
- *Un (1) representante de los docentes por la sede principal y uno más por el conjunto de las demás sedes del establecimiento educativo (seleccionado por los docentes del establecimiento educativo).*
- *El Personero estudiantil.*
- *Dos (2) niñas, niños, adolescentes o jóvenes beneficiarios del Programa que cursen entre sexto y décimo grado y sean representantes de curso o grado. Estos serán escogidos en reunión de los representantes de cada curso o grado. El establecimiento educativo generará las condiciones para esta oportuna designación en el primer bimestre.*

Por consiguiente, a continuación, se relacionan las personas que integran el comité CAE sede C Nuestra Señora del Pilar

Nombre	Cargo	Teléfono	correo
Yesica Moncada	Madre de familia	3102096390	Yesicajana1994@gmail.com
Janier Sánchez	Padre de familia	3024874395	Janiers009@gmail.com
Christoferph Sánchez	Estudiante	3024874395	
SAndry Yineth Gómez	Estudiante	3102096390	

Karina Alexandra Carreño	Manipuladora	3161966501	k.alexandracaba@yahoo.com
Carolina Saavedra	Rep. Del Operador	3163988924	Karolinasaavedra39@gmail.com
Aura Vesga Galvis	Docente	3165637402	Amari26v@hotmail.com
Zunilda Ruíz Romero	Docente	3054012408	Zunyruiz55@gmail.com
Jackeline Hernández	Coordinadora	3156379673	d.claudia.marin@bucaramanga.edu.co

6. La señora coordinadora procede a hacer lectura de las funciones del comité de alimentación escolar.

Funciones del comité CAE:

El rector informa o da a conocer las funciones de los integrantes del comité CAE, los cuales se relacionan:

a. Hacer seguimiento para el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en la institución educativa, al cual le realizarán permanente acompañamiento.
b. Proponer al Rector acciones de mejora interna, así como presentar propuestas para que sean transmitidas al operador o a la Entidad Territorial que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas en espacios con la comunidad educativa, mínimo dos (2) veces durante el calendario académico.
c. Determinar ajustes en las focalizaciones individuales partiendo de la asignación de cupos dada al establecimiento educativo en la focalización general realizada por la ETC.
d. Realizar seguimiento a los planes de mejora establecidos por las Entidades Territoriales, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de alimentación escolar.
e. Socializar los resultados de la gestión hecha por el Comité a la comunidad educativa, a través de las Mesas Públicas que convoque la Entidad Territorial, de acuerdo con el procedimiento establecido por esta.
f. Reportar de manera inmediata a la Entidad contratante y al operador cualquier preocupación o irregularidad en la prestación del servicio de alimentación escolar, a través de los medios y sistemas dispuestos para tal fin.
g. Enviar a la Entidad Territorial informe bimestral consolidado de vigilancia, el cual deberá ser remitido de manera escrita, máximo a los siete (7) días hábiles siguientes a la finalización de cada bimestre, acción que debe estar articulada con la Asociación de Padres de Familia, incluyendo evidencias de incumplimientos, de ser detectados, y planteando las acciones de mejora que sean requeridas al operador con respecto a la ejecución del PAE; en caso de ser advertidas irregularidades en la respectiva ejecución, estas deberán constatarse en dicho informe, el cual deberá contener como mínimo la descripción de las circunstancias de modo, tiempo y lugar que configuren la situación o tipifiquen algún tipo de conducta, observación o presunta irregularidad en la implementación del Programa y las fuentes de información o mecanismos de verificación empleados para constatarla. En caso de no recibir informe bimestral dentro de los plazos establecidos, la Entidad Territorial asumirá que no se presentaron incumplimientos o novedades que requirieran acciones de mejora por parte del operador.
h. Participar de las capacitaciones a las que se le convoque referentes a la operación del PAE, que incluye las jornadas de inducción o reinducción a los CAE, las que deberá realizar la Entidad territorial al inicio y durante la operación del PAE.
i. Gestionar con los padres de familia de las diferentes sedes educativas la conveniencia de ayudar en el proceso de vigilancia en sus sedes y comunicar al CAE.
j. Establecer los criterios a implementar para evitar pérdida de alimentos y consumo de excedentes por los estudiantes con mayor necesidad. Cuando existe un excedente permanente de raciones asignadas, debe ser informado por el establecimiento educativo para ajustar el número de complementos asignados. De la misma manera, la ETC, con su equipo técnico al encontrar un número de beneficiarios reportados inferior al número de complementos asignados, debe hacer el ajuste y reportar al establecimiento educativo para conocimiento del Rector y el CAE.

Seguidamente se contextualiza el proceso de focalización que se realiza, dando cumplimiento a la normatividad mencionada, resolución 335 del 23 de diciembre de 2021

Artículo 4. Criterios de priorización de sedes y grados. Estos definen el procedimiento para atender progresivamente la población beneficiaria; (...). Se deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Primero:** Priorizar todos los grados de las sedes educativas que tengan jornada única, los cuales deben ser cubiertos al 100%.
- **Segundo:** Para las demás jornadas se prioriza el nivel preescolar de todas las sedes educativas, que deben ser cubiertos al 100%.
- **Tercero:** Priorizar las sedes educativas ubicadas en el área rural y las sedes educativas urbanas con población mayoritariamente (más del 50% de los estudiantes matriculados) étnica, víctima del conflicto armado o en condición de discapacidad. En estas sedes, se deben priorizar progresivamente los grados inferiores, hasta llegar a cubrir el 100% de básica primaria, continuando con los grados superiores.
- **Cuarto:** Sedes educativas con alta participación de población con menores capacidades de generar ingresos, determinada por el grupo de Sisbén (desde grupo A hasta grupo D); priorizando progresivamente los grados inferiores hasta cubrir el 100% de básica primaria, y continuando con los grados superiores.

Parágrafo. Una vez determinada la modalidad de complemento alimentario a ser entregada en cada establecimiento y sede educativa por parte de las ETC, **los rectores junto con los Comités de Alimentación Escolar (CAE) deben realizar los ajustes a las asignaciones de los complementos por estudiante, teniendo en consideración: (i) beneficiarios no interesados en recibir el PAE; (ii) variaciones en la matrícula que genera faltantes o excedentes con respecto a las raciones asignadas; (iii) condiciones especiales de algunos estudiantes que ameritan ser beneficiarios y otras que sean adecuadamente sustentadas y no contrarias a los criterios de priorización. Estos ajustes tendrán que ser claramente soportados y evidenciados en el SIMAT, en la estrategia correspondiente al Programa.**

CRONOGRAMA DE REUNIONES CAE SEGÚN CIRCULAR DEL

Cronograma de reunión de conformación y reuniones de seguimiento CAE vigencia 2025:

Conformación CAE 2024	Primera Reunión Seguimiento CAE	Segunda Reunión Seguimiento CAE	Tercera Reunión Seguimiento CAE	Cuarta Reunión Seguimiento CAE
Marzo 14 / 2025	Abril 29 / 2025	Junio 10 / 2025	Agosto 26 / 2025	Octubre 28 /2025

Se debe tener en cuenta que el Comité tendrá mínimo una (1) reunión cada dos (2) meses.

Fecha límite de envío de actas de reunión CAE a la Secretaría de Educación.

Conformación CAE 2024	Primera reunión seguimiento CAE	Segunda reunión seguimiento CAE	Tercera reunión seguimiento CAE	Cuarta reunión seguimiento CAE
Marzo 14 / 2025	Abril 30/ 2025	Junio 13 / 2025	Agosto 29 / 2025	Octubre 31 /2025

1. Temas a desarrollar:

   Horarios de entrega
   Jornada mañana: 11:00 – 11:45
   Jornada Tarde: 12:05 – 12:45

Se hace recomendaciones a la señora manipuladora para que revise los productos antes de hacer la entrega y pase las novedades correspondientes a la coordinadora de la sede y al operador

Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Código: F-GSEP-4300-238.37-201.01.F08
		Versión: 6.0
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 20/10/2022

2. Compromisos por parte del operador: (En listar los compromisos a los que llegó el operador con el fin de realizar seguimiento desde la supervisión para su cumplimiento)
   Entregar a tiempo el complemento alimentario y en óptimas condiciones.

3. Conclusiones y recomendaciones: (En este espacio es importante ser claros y concisos en la redacción)

   - El Servicio de alimentación escolar se está llevando de manera adecuada
   - La preparación de los alimentos es aceptada por los niños
   - La pérdida de alimentos este año viene en disminución debido a la entrega por el operador de los insumos para adobar y realzar el sabor de los alimentos.

En constancia de la aprobación firman los que en ésta intervinieron.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y NO. CELULAR	FIRMA
Jesica Sanchez	el pilar		Jesicasoane@gmail 3014874375	Jesica S.
christopher	el pilar	estudiante	3014874375	christopher
Jessica Mantilla	Colpilar	Madre	jessicajara1994@gmail 3102096390	
Sandri Morcada	Colpilar	estudiante	3102096390	sandri
Ana María Vega C.	Colpilar sede C.	Docente	camari26v@Hotmail.com 3165637402	
Zunilda Ruiz Romero	Colpilar sede C.	Docente	zunyruiz55@gmail.com	
Karina A Correo	Pilar C	manipula	Kakarodriguez@yahoo.com	Karina Correo
Cristian Sanchez	UNAB	Estudiante	Kevinmorcadaa@gmail	
Jackeline Hernandez	Colpilar Sede C	Coordinadora	Jackehepa@gmail 3158522500	

Redactada por	Firma Nombre: JACKELINE HERNANDEZ PARADA Entidad-Cargo: Nuestra señora del Pilar sede C - Coordinadora Correo electrónico: jackehepa@gmail.com

2818

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA "Somos Semillas de Cambio"	ACTA DE REUNIÓN	Código GD-FO-009	
			Versión 001	Página 1 de 2

Estamento: Conformación Comité CAE 2025				Consecutivo No:	01
Fecha:	Marzo 4/2025	Lugar:	Sala de Bilingüismo	Hora Inicio:	11.30 AM
				Hora Cierre:	12:15 P.M

Asistentes	Ausentes
JOSE FRANCISCO NIÑO NIÑO Rector MARIA LUCY PEÑALOZA: Docente MILCIADES ORJUELA: Coordinador jornada tarde. LUCY CAROLINA SAAVEDRA: Supervisora PAE-OPERADOR. BELKYS ESPINOSA: Representante SEB programa PAE. YURI STEFANY SUAREZ: Madre de familia Grado 5-1. MARIANA SOFIA GARCIA NIÑO: Estudiante grado 9-1. MARY LUZ SILVA: Manipuladora.	YENIFER DE LOS ANGELES NAVA. Madre de familia. Grado 3-1. VALERY SOFIA COLMENARES: Estudiante grado 8-2.

Temas desarrollados

1. Saludo y llamado a lista.
2. Lectura de las Circulares No. 033 del 2025 y la 069 del 2024 de la SEB.
3. Organización de conformación nuevos integrantes del Comité CAE
4. Fechas de reuniones del seguimiento del comité CAE según normatividad
5. Varios.

Desarrollo

- **Saludo y llamado a lista.**

El señor rector José Francisco Niño saluda a los invitados a esta reunión, agradeciéndoles por ser parte del comité donde demostraron su compromiso y sentido de pertenencia con la institución.

- **Lectura de las Circulares 037 y la No. 033 del 2025, de la SEB.**

El señor rector hace lectura de la circular 037, que da las indicaciones para la creación, conformación y seguimiento de comités de alimentación escolar CAE 2025 derogando la circular 069 del 2024 (ver anexo)

- **Organización de conformación nuevos integrantes del Comité CAE.**

El comité estará conformado por los siguientes participantes con voz y voto:

- Tres padres de familia del establecimiento educativo.
- Un representante del personal manipulador, por parte del Operador.
- Dos representantes de los Docentes o Directivos de la institución.
- El Personero Estudiantil. En nuestro caso asistirá a partir de la la reunión del primer seguimiento al programa, pues su elección y posesión se realizará el día 7 de marzo del 2025.
- Dos estudiantes beneficiarios del programa, que cursen entre sexto y décimo grado.
- Un profesional del equipo PAE de la SEB (invitados).
- Un funcionario del Operador del Programa (invitados)
- El Rector forma parte del Comité con voz, pero sin voto.

- **Fechas de reuniones del Comité CAE.**

El señor Rector dio a conocer el cronograma del seguimiento del comité de alimentación escolar vigencia 2025:

- Marzo 4/ 2025: Conformación del CAE 2025.
- Abril 24/ 2025: Primera reunión seguimiento CAE.
- Junio 12/ 2025: Segunda reunión seguimiento CAE

21819

- Agosto 21/ 2025: Tercera reunión seguimiento CAE.
- Octubre 23/ 2025: Cuarta reunión seguimiento CAE

El horario para todas las reuniones será a las 11:00a.m., en la sala de bilingüismo.

- **Varios.**

Actualmente están recibiendo la ración industrializada 391 estudiantes.

La señora Maira Salomé Noriega hace las actualizados en el SIMAT, cuando se retira un estudiante que pertenece al programa

La Profesional de la SEB, Belkys Espinosa manifiesta que la institución puede enviar un oficio a la SEB solicitando el aumento de la cobertura, ya que quedaron por fuera del programa estudiantes que reúnen los requisitos para que sean parte del mismo.

Solicita además de ser posible programar una reunión semestral con los padres cuyos hijos forman parte del programa, para explicarles los beneficios del mismo. Dicha reunión estará a cargo del nutricionista del programa.

La docente María Lucy Peñaloza, manifiesta la satisfacción con el programa y felicita al nuevo operador ya que todos los alimentos llegan en muy estado especialmente las frutas, se distinguen por su puntualidad en la entrega del mismo.

La señora manipuladora entrega la ración industrializada de una manera amable y en el tiempo acordada para cada jornada.

El señor Rector agradece la asistencia a los nuevos integrantes del Comité y los invita que juntos velemos porque nuestros niños consuman este alimento con responsabilidad, al igual, estar atentos si algún estudiante desea desistir del Programa.

La próxima reunión se realizará el 24 de abril del 2025.

La reunión se da por terminada a las 12:15 p.m.

Compromiso	Responsable	Fecha límite de entrega
• Reunión cada periodo • Entrega de informes al rector por parte de la docente. • Listado de estudiantes de derecho 2025 (actualizada) • Organización de la información en carpeta incluyendo actas. • Programar reunión, primer semestre a padres de estudiantes beneficiarios.		

FIRMAS ASISTENTES

Nombre / Cargo	Firma
1. JOSE FRANCISCO NIÑO NIÑO/ RECTOR	
2. MARIA LUCY PEÑALOZA M./ Docente	
3. MILCIADES ORJUELA: Coordinador jornada tarde	
4. LUCY CAROLINA SAAVEDRA: Supervisora PAE-OPERADOR	
5. BELKYS ESPINOSA: Representante SEB Programa PAE.:	Belkys Rocio Espinosa G

21820

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA "Somos Semillas de Cambio"	ACTA DE REUNIÓN	Código GD-FO-009	
			Versión 001	Página 3 de 2

6. YURI STEFANY SUAREZ: Madre de familia 5-1	
7. VALERY SOFIA COLMENARES: Estudiante grado 8-2	Colmenares Valery Sofia
8. MARY LUZ SILVA: Manipuladora.	

Evidencias:



218/21

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN NUTRICIONAL No.41 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Apoyar las acciones, estrategias, actividades o programas para el fomento de hábitos de alimentación saludables siguiendo los lineamientos del MEN-UAPA.

ANEXO No.52

- ✓ Soporte de avances de la implementación del Plan de capacitación hábitos saludables.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21827

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Educación · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE EDUCACION NUTRICIONAL

CERTIFICACIÓN DE REALIZACION DE ACTIVIDAD DE HABITOS SALUDABLES

EL SUSCRITO NUTRICIONISTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EQUIPO PAE:

MARFFA E. RODRIGUEZ

CERTIFICAN O HACEN CONSTAR QUE:

El operador del programa **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través de su profesional en Nutrición y Dietética identificado con cedula de ciudadanía No 79 850 433 de Bogotá y con matrícula profesional No MND 05592 impartió a los beneficiarios de la institución y/o sede educativa la capacitación del programa de hábitos de alimentación y estilo de vida saludable, en el marco de la ejecución del programa de alimentación escolar del municipio de Bucaramanga en la sede y/o institución educativa Nuestra señora del Pilar A y atendió a 200 niñas, niños, jóvenes y adolescentes el día 5 de marzo. del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución y/o sede educativa el día 5 del mes de marzo del 2025

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA REALIZACION DE LA ACTIDIAD

NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA I. CASTELLANOS M
FIRMA:
CEDULA: 1090605665
CARGO: NUTRICIONISTA - DIETISTA.
NOMBRE Y APELLIDOS: Marffa E. Rodriguez
FIRMA:
CEDULA: 37091302.
CARGO: Nutricionista - Dietista.
NOMBRE Y APELLIDOS: Silvio Javier Castro
FIRMA:
CEDULA: 1091681985
CARGO: Nutricionista Dietista

CONFIDENCIAL

21823

UT BGA INNOVA	**PLAN DE CAPACITACIÓN EN HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PAE 2025 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

EL SUSCRITO RECTOR Y/O COORDINADOR, Y/O DOCENTE, Y/O REPRESENTANTE DEL COMITÉ CAE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nuestra Señora del Pilar **DEL EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**

CERTIFICA O HACE CONSTAR QUE:

El operador **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través del profesional en Nutrición y Dietista identificada con cedula de ciudadanía No 79850433 de Bogota con Matricula Profesional XIND 05592 realizó actividad de capacitación de programa de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio de Bucaramanga – Grupo 2 en la sede educativa Nuestra Señora del Pilar Sede A y atendió a 200 niños, niñas, jóvenes y adolescentes focalizados en la estrategia PAE el día miércoles 5 de marzo del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución educativa el día 5 del mes de marzo 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS: Herminia Rey Moreno

FIRMA: _____

CEDULA: 63 542 992 Blga

CARGO: Coordinadora

ELABORADO POR:	FECHA:
CARLOS TORRES BUENO - NUTRICIONISTA	29/01/2025

21824

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	5-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	CARLOS TORRES		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
1	ABRIL	OROZCO	JUNIOR	MATIAS	1139125856	602	x	
2	AGUILAR	NOVA	MARIA	CAMILA	1095582751	604	x	
3	AGUILLON	LOZANO	ANGELO	SANTIAGO	1099423621	605	x	
4	ALVARADO	BARRIOS	JIRETH	MELISSA	1185714711	604	x	
5	ALVARADO	PIROLO	CAMILA	GUADALUPE	5702947	603	x	
6	ALVAREZ	GARCIA	JOSTHIN	JOEL	1098077790	606	x	
7	ANGARITA	ACOSTA	JOSE	MANUEL	145206	603	x	
8	ANGARITA	GUZMAN	DARCI	VALENTINA	1096233268	602	x	
9	ANZOLA	GARCIA	ENGERZON	JOSUE	N38096669241	606	x	
10	ARAQUE	SANTOS	LUIS	FELIPE	1099425068	601	x	
11	ARCINIEGAS	LUNA	JUAN	JOSE	1097124069	605	x	
12	ARDILA	GELVEZ	JOSE	DAVID	1030193150	603	x	
13	ARDILA	ORTIZ	JUAN	STEVAN	1095315633	606	x	
14	ARDILA	PEÑA	THOMAS	FELIPE	1097112856	605	x	
15	ARENAS	SANTOS	DOMINICK	STEVEN	1095315045	602	x	
16	ARISMENDY	MORENO	BREINER	FELIPE	1097110624	602	x	
17	ARTEAGA	URIBE	EMMANUEL	SANTIAGO	1016077905	602	x	
18	AVILA	PEREZ	OSTIN	DANIEL	1139125546	605	x	
19	BALLESTEROS	PEREZ	SHARIT	NIKOL	1065241573	601	x	
20	BARBOSA	JEREZ	ISABELLA		1097123112	604	x	
21	BARRERA	PEDRAZA	KEYTLIN	VALENTINA	1201233779	603	x	
22	BARRERA	ZARATE	IKER	ANDREY	1099746798	606	x	
23	BASILIO	HOYOS	GEILI	YOEMI	1029964685	602	x	
24	BASTIDAS	ROMERO	GENESIS	SARANY	N38096443934	603	x	
25	BECERRA	ACEVEDO	JOHAN	SNEYDER	1099425712	606	x	
26	BENAVIDES	ACEVEDO	JUAN	ESTEBAN	1222303194	606	x	
27	BERMUDEZ	GALVAN	JUAN	SEBASTIAN	1098772072	605	x	
28	BERMUDEZ	MOLINA	SOFIA	ISABELLA	1097119996	602	x	
29	BERTEL	AMAYA	DENIS	DAMIAN	1074188202	605	x	
30	BLANCO	MORA	DYLAN	JESUS	5962138	606	x	
31	BONILLA	ESPINOZA	LIAM	YOSSIER	5160297	605	x	
32	BRICEÑO	LEAL	SARAY	SOFIA	1096703733	606	x	
33	CABRERA	YEPES	SARA	VALENTINA	1097126037	606	x	
34	CACUA	ORTEGA	ASHLEY	CAMILA	1139125682	603	x	
35	CALDERON	ORTIZ	MARIA	PAULA	1097116384	602	x	
36	CALDERON	ROJAS	DANNA	VALENTINA	1095315435	605	x	
37	CANACHE	RODRIGUEZ	MARIA	DE LOS ANGELES	N38096583136	602	x	
38	CARO	COBOS	JUAN	DAVID	1097121487	602	x	
39	CARRERO	GARCIA	DANNA	VALENTINA	1097117419	606	x	
40	CASTRO	MARQUEZ	JOSE	GABRIEL	1232893319	606	x	
41	CELIS	SEPULVEDA	JULIAN	ANDREY	1100895086	603	x	
42	CHOPITE	RAVELO	ROSYMAR	VALENTINA	5870607	602	x	
43	CLAVIJO	VEGA	KAREN	DAYANA	1096070835	602	x	
44	CONTRERAS	ESPINOSA	MAYRA	ALEJANDRA	48600937721	605	x	
45	CORREA	CAZARES	TANIA	LUCIANA	1097915868	606	x	
46	CUADROS	MARQUINA	CARLOS	ADRIAN	1139126429	605	x	
47	DAZA	MORENO	SANTIAGO		1095316015	604	x	
48	DE LA HOZ	ALVAREZ	ANDRES	FELIPE	1099744794	601	x	
49	DE LOS SANTOS	QUINTERO	DAVID	SALOMON	1232893312	602	x	
50	DIART	VARGAS	JHONATAN	JAVIER	1158963218	603	x	
51	DIAZ	CACERES	JOSE	DAVID	1095312391	601	x	
52	DIAZ	CARREÑO	JESUS	ADRIAN	1097121313	606	x	
53	DIAZ	GONZALEZ	ANDRES	SAMUEL	1097119027	602	x	
54	DIAZ	RODRIGUEZ	SALOME		1140420917	603	x	
55	DOMINGUEZ	SUAREZ	IKER	STIVEN	1115915990	603	x	
56	DUARTE	ESTUPIÑAÑ	JUAN	FELIPE	1097115154	605	x	
57	DUQUE	PARRA	ESTEBAN		1095825672	605	x	
58	ELLES	GARCIA	CHAIRA	NICOLL	1095314192	604	x	
59	ESCALONA	SOSA	JULIO	CESAR	7895789	605	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21825

UT 1BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	5-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	CARLOS TORRES		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
60	ESTUPIÑAN	SUAREZ	ANA	SOFIA	1222303073	604	x	
61	FACCENDA	VASQUEZ	GUSTAVO	DANIEL	7585015	602	x	
62	FERREIRA	RAMIREZ	JUAN	DIEGO	1098077265	602	x	
63	FIGUEREDO	JARABA	ANDREY	SANTIAGO	1000193890	606	x	
64	FORERO	TORRES	IXCHEL	VALERIA	1013143298	601	x	
65	FUENTES	LLANTEN	MILAN	ANDRES	1081818118	601	x	
66	GALVIS	MARIN	ANDRES	FELIPE	1095819797	603	x	
67	GARCIA	MURILLO	MARIANA		1098764738	604	x	
68	GARIZABALO	DEL CASTILLO	JOHANNER	DAVID	1048287352	604	x	
69	GELVES	CASTRILLON	SAMUEL	ALEJANDRO	1097123404	605	x	
70	GIL	MENESES	ELIANA	VALENTINA	1095315714	605	x	
71	GOMEZ	LOSADA	ANDRES	JULIAN	1099424449	604	x	
72	GOMEZ	PINZON	VALERIE	SOFIA	1097124714	604	x	
73	GONGORA	MANTILLA	CRYSTAL	NAYARA	1097502360	603	x	
74	GONZALEZ	DUEÑAS	MARIANA		1095823752	601	x	
75	GUAICULVA	VAAMONDE	ALEXIA	ZARAY	6453722	603	x	
76	GUALDRON	PANTOJA	BRANDON	DANIEL	1030192915	604	x	
77	GUTIERREZ	BARAJAS	LAURA	SOFIA	1097119461	606	x	
78	GUTIERREZ	CETINA	NIKOLL	DANIELA	1099745790	603	x	
79	GUZMAN	MCAUSLAND	SHADAY	JIRETH	1045735163	604	x	
80	GUZMAN	MORENO	MARIA	JOSE	1096070728	602	x	
81	HERNANDEZ	GARCIA	JESUS	DANIEL	1097122482	605	x	
82	HERRERA	CARREÑO	JUAN	DIEGO	1095314441	604	x	
83	HERRERA	DIAZ	VALERY	SOFIA	1095073093	605	x	
84	HERRERA	SANCHEZ	JOSBRIEL	ALBERTO	N38096941428	601	x	
85	JACOME	FUENTES	KATHERINE	ANDREA	1092010738	606	x	
86	JAIMES	MARIN	FABIAN	ALEJANDRO	1091134005	603	x	
87	JAIMES	PATIÑO	VALERY	NICOLL	1095313016	601	x	
88	JAIMES	RODRIGUEZ	SHARITH	JULIANA	1097122678	606	x	
89	JEREZ	OSORIO	KAREN	SOFIA	1099423194	602	x	
90	JURADO	PEREZ	GREIZY	VERONICA	1097194421	602	x	
91	LEON	PEREZ	DANNA	ZHARICK	1030193650	606	x	
92	LESMES	HERREÑO	MARIA	SALOME	1139125660	604	x	
93	LIZCANO	BETANCUR	NELLY CAROLINA	DE LOS ANGELES	1095939204	604	x	
94	LOZANO	MORA	DANNA	SOFIA	1097115427	601	x	
95	MANOSALVA	CARRILLO	JOSER	ALEJANDRO	1097120148	604	x	
96	MANTILLA	GUTIERREZ	JULIETH	ANDREA	1097122433	604	x	
97	MARTINEZ	CACERES	PAULA	ANDREA	1097118518	602	x	
98	MAYORGA	CARREÑO	JULIAN	CAMILO	1096072499	605	x	
99	MELO	ARROYO	DANIEL	JESUS	1096236581	605	x	
100	MENDEZ	GOMEZ	MATHEW	ESTEBAN	1096071248	604	x	
101	MENDIVELSO	CACERES	ADA	VALENTINA	1098772003	604	x	
102	MENDOZA	CALDERON	LUZ	JENNIFER	6640633	603	x	
103	MERCHAN	MEZA	SARAY	JULIANA	1097117041	605	x	
104	MOGUEA	JAJOY	LAIRED	SAHIED	1119399872	604	x	
105	MONTEALEGRE	SOLANO	ROONEY	SANTIAGO	1097119693	606	x	
106	MORALES	GARCIA	SARA	SOFIA	1097119665	605	x	
107	MORALES	SALAZAR	SHARIT	CAMILA	1221463909	604	x	
108	MORALES	TOLOZA	RONALD	SAID	1097789833	601	x	
109	MORENO	MARTINEZ	JUAN	FELIPE	1097112520	604	x	
110	MORENO	VERGEL	KLISHANYELLY		1094833818	601	x	
111	MUÑETON	CAMARGO	EDWAR	STIVEN	1097123901	601	x	
112	MURILLO	PRADA	LUCIANA		1097120891	604	x	
113	NEIRA	VARGAS	DANNA	SOFIA	1098078140	604	x	
114	NIEVES	URQUIJO	DYLAN	STEVEN	1097121611	601	x	
115	NUÑEZ	SAAVEDRA	HELSING	JAVIER	1221463829	601	x	
116	ORDOÑEZ	PINZON	ANDRES	SANTIAGO	1096071632	601	x	
117	OROZCO	GOMEZ	SARA	NICOLE	1099746550	603	x	
118	ORTEGA	HERRERA	JULIANA		1096704148	604	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21876

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	5-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	CARLOS TORRES		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
119	OSPINO	FERREIRA	EDGAR	ALEXANDER	1097199816	601	x	
120	OSPINO	RUEDA	DAVID	SNEYDER	1095817901	602	x	
121	PARADAS	REYES	ROSYERLYS	CELESTE	7377516	601	x	
122	PARRA	GARCIA	CRISTIAN	DAVID	1098076764	605	x	
123	PATIÑO	MORENO	LUCIANA		1146335753	604	x	
124	PEREZ	ARISTIZABAL	PAULA	SOFIA	1096072434	603	x	
125	PEREZ	BARRAGAN	DANIEL	ANDRES	1095315833	606	x	
126	PEREZ	CASTRO	JAIVER	ANDRES	1095315630	601	x	
127	PEREZ	FUENTES	JOLGER	DAVID	1066095243	604	x	
128	PEREZ	MANTILLA	HENYER	SNOMWERTH	1097110930	601	x	
129	PICO	GALVIZ	CELESTE		1095315638	605	x	
130	PINZON	MEJIA	AURA	VALENTINA	1146335965	602	x	
131	PINZON	PABON	IAN	SANTIAGO	1096071828	605	x	
132	PLATA	ZAMBRANO	IKER	ANDRES	1098776376	606	x	
133	QUINTERO	CONTRERAS	EFRAIN	STIVEN	1091365103	604	x	
134	RAMIREZ	LOPEZ	DARIKSON	TOMAS	1146335930	604	x	
135	RAMIREZ	ROMERO	YEISON	DAVID	1095951366	601	x	
136	RAMOS	RINCON	LUISA	FERNANDA	1096220228	605	x	
137	RANGEL	MARTINEZ	KEVIN	SANTIAGO	1097116505	605	x	
138	RIATIGA	MANTILLA	MARIA	JOSE	1096704323	603	x	
139	RICO	CAMACHO	SARA	VALENTINA	1097124973	605	x	
140	RINCON	PRIETO	BRIANA	SALOME	1075311706	603	x	
141	RINCON	PRIETO	JONATHAN		1077239086	603	x	
142	RIOS	BUENO	SARA	SOFIA	1185715003	606	x	
143	RODRIGUEZ	MORENO	TATIANA		1099744956	603	x	
144	RODRIGUEZ	PIZA	JAN	CARLOS	1097113659	604	x	
145	RODRIGUEZ	ROJAS	GENESIS	VICTORIA	N38096942098	601	x	
146	ROJAS	CALA	THOMAS	DAVID	1095313865	606	x	
147	ROJAS	CORTEZ	MAYRA	ALEJANDRA	1095315857	605	x	
148	ROMERO	ROMERO	JOHANDER	DAVID	6482401	603	x	
149	RONDON	HERNANDEZ	MIA	ISABELLA	5090483	605	x	
150	ROZO	MENDEZ	JUAN	MANUEL	1048079295	606	x	
151	RUEDA	GOMEZ	JUAN	DIEGO	1097122379	606	x	
152	RUEDA	PEREZ	GUADALUPE		1097122148	606	x	
153	SALAS	RODRIGUEZ	JOAL	SANTIAGO	1126426643	602	x	
154	SANABRIA	SALAZAR	JOSEPH	STIVEN	1097122408	606	x	
155	SANABRIA	VIVAS	LEIDYS	FERNANDA	6255278	602	x	
156	SANTANDER	GOMEZ	LUIS	SANTIAGO	N38094329385	602	x	
157	SEPULVEDA	VILA	JUAN	DAVID	1097117794	601	x	
158	SOGAMOSO	TARAZONA	DYLAN	SANTIAGO	1090488656	606	x	
159	SOLANO	CARRILLO	JORGE	ANDRES	1097787433	603	x	
160	SOLANO	URIBE	MELANY	SARAY	1139125040	603	x	
161	SOLORZANO	ALVAREZ	OSWALDO	ALEXANDER	6767648	601	x	
162	SUAREZ	GUTIERREZ	SARA	GABRIELA	1085103898	603	x	
163	SUAREZ	JIMENEZ	IAN	DANIEL	1222303980	606	x	
164	SUAREZ	MORENO	THOMAS	FELIPE	1146335991	605	x	
165	TERAN	MORENO	NATHALI	DEL CARMEN	5220984	602	x	
166	TIQUE	BERGEL	DANIEL	FELIPE	1040375228	601	x	
167	TORRES	MONROY	DANNA	VALERIA	1097201965	603	x	
168	TORRES	RIVERA	ENAIDER		1097119566	601	x	
169	URIBE	SARMIENTO	KEINER	SANTIAGO	1096071496	606	x	
170	VARGAS	CHAPARRO	SARA	VALENTINA	1099424092	603	x	
171	VARGAS	CHIRINOS	KYRA	SOPHIA	N38096466746	604	x	
172	VEGA	CAÑA	IVAN	ALBERTO	1098828721	606	x	
173	VELASQUEZ	URIBE	ANTONIO	JOSE	1098741285	601	x	
174	VERGARA	CENTENO	TEO	ALEJANDRO	1098759384	606	x	
175	ZAMBRANO	PABON	KEIMER	YOEL	5932975	605	x	
176	ZORRILLA	SANCHEZ	DANIEL	FELIPE	1139124662	603	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21827

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A
 	 
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A
	

21828

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Educación · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE
	EDUCACION NUTRICIONAL

CERTIFICACIÓN DE REALIZACION DE ACTIVIDAD DE HABITOS SALUDABLES

EL SUSCRITO NUTRICIONISTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EQUIPO PAE:

LAURA I. CASTELLANOS MARQUEZ

CERTIFICAN O HACEN CONSTAR QUE:

El operador del programa **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través de su profesional en Nutrición y Dietética identificado con cedula de ciudadanía No 1095923998 de Girón y con matrícula profesional No MND 03961 impartió a los beneficiarios de la institución y/o sede educativa la capacitación del programa de hábitos de alimentación y estilo de vida saludable, en el marco de la ejecución del programa de alimentación escolar del municipio de Bucaramanga en la sede y/o institución educativa Santa Mona Goretti C y atendió a 135 niñas, niños, jóvenes y adolescentes el día 19 marzo del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución y/o sede educativa el día____ del mes de marzo del 2025

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA REALIZACION DE LA ACTIDIAD

NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA I. CASTELLANOS M.
FIRMA:
CEDULA: 1090605665
CARGO: NUTRICIONISTA - DIETISTA.
NOMBRE Y APELLIDOS: Silvio Samper Cuervo
FIRMA:
CEDULA: 1095829875
CARGO: Nutricionista Dietista
NOMBRE Y APELLIDOS: Martha Rodriguez Serrano
FIRMA:
CEDULA: 37897302
CARGO: Nutricionista Dietista

CONFIDENCIAL

21829

UT BGA INNOVA	**PLAN DE CAPACITACIÓN EN HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PAE 2025 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

EL SUSCRITO RECTOR Y/O COORDINADOR, Y/O DOCENTE, Y/O REPRESENTANTE DEL COMITÉ CAE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI SEDE C **DEL EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**

CERTIFICA O HACE CONSTAR QUE:

El operador **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través del profesional en Nutrición y Dietista identificada con cedula de ciudadanía No 1095923998 de Giron con Matricula Profesional MND03969 realizó actividad de capacitación de programa de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio de Bucaramanga – Grupo 2 en la sede educativa I.E. SANTA MARIA GORETTI SEDE C y atendió a 135 - niños, niñas, jóvenes y adolescentes focalizados en la estrategia PAE el día 19 de Marzo del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución educativa el día 19 del mes de Marzo 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS: Luz Amanda Quiroz G.

FIRMA:

CEDULA: 28.052.564

CARGO: Coordinadora sede C

ELABORADO POR:	FECHA:
CARLOS TORRES BUENO - NUTRICIONISTA	29/01/2025

21830

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	19-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE C
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SANTA MARÍA GORETTI		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
1	ACEVEDO	RUEDA	MARIA	JOSE	1097124291	501	x	
2	ALVAREZ	MARTINEZ	EMILY	MARIANA	1095317801	401	x	
3	ALVAREZ	PINTO	MIGUEL	ANGEL	1097791304	501	x	
4	ARAQUE	ARTEAGA	DIEGO	ALEJANDRO	1146336663	501	x	
5	ARCINIEGAS	RODRIGUEZ	DYLAN	THOMAS	1030194629	502	x	
6	ARDILA	ZAFRA	CAROL	GISELLE	1097130123	501	x	
7	AREVALO	JOYA	NICOLL	VALERIA	1095316681	502	x	
8	ARGUELLO	ARDILA	DANIEL	JOSEPH	1098821842	501	x	
9	AULAR	GOMEZ	DEREK	SAUL	1102391789	401	x	
10	AYALA	DURAN	JUAN	PABLO	1095317597	402	x	
11	AYALA	MOLINA	ANA	VALENTINA	1146336463	502	x	
12	AZA	SUAREZ	YULIETH	MARIANA	1097128749	501	x	
13	BAEZ	RODRIGUEZ	SOFIA	ISABELLA	1097125296	502	x	
14	BARRAGAN	PICO	MAXIMILIANO		1097508053	502	x	
15	BARRERA	IGLESIA	ANGEL	DAVID	1098798211	401	x	
16	BAYONA	RAVELO	APRIL	LUCIANA	1095317965	402	x	
17	BERNAL	DIAZ	ESTEFANIA		1096073939	402	x	
18	BUITRAGO	DUARTE	JUAN	ESTEBAN	1096074172	402	x	
19	BUITRAGO	DUARTE	MATIAS	RICARDO	1142722074	401	x	
20	BUITRAGO	FIGUEROA	SALOME	ISABELLA	1150439015	501	x	
21	CABALLERO	GALVIS	DIANA	CAROLINA	1030194364	401	x	
22	CABALLERO	MUÑOZ	KAROL	VALENTINA	1095318171	402	x	
23	CABEZA	OROSTEGUI	JUANA	LUCIANA	1097791118	502	x	
24	CALDERON	PINZON	SALOME		1096704957	401	x	
25	CAMARGO	TORRES	JOSE	DAVID	1142722208	501	x	
26	CARDENAS	TIQUE	ESTEBAN		1098787223	502	x	
27	CARREÑO	PICO	DANIEL	SANTIAGO	1097791963	402	x	
28	CARRILLO	HERNANDEZ	KEILER	ALEJANDRO	1097134352	401	x	
29	CASTILLA	DAZA	EIMY	ISABELLA	1097508826	402	x	
30	CASTRO	MARTINEZ	JUAN	PABLO	1099427340	401	x	
31	CHIRINOS	ARCAYA	JHON	EMMANUEL	6214887	402	x	
32	CUADROS	QUINTERO	GERSON	ADRIAN	1099747564	502	x	
33	DELGADILLO		MARIAJOSE		1102641155	502	x	
34	DELGADO	VERA	DANNA	CAMILA	1097507723	501	x	
35	DIAZ	ABRIL	RAFAELA		1098796408	502	x	
36	DIAZ	MENDOZA	MANUEL	SANTIAGO	1097133565	401	x	
37	DUARTE	BARBOSA	SIMON	ESTEBAN	1097130446	401	x	
38	DURAN	SARMIENTO	THIAGO		1097128565	502	x	
39	FERNANDEZ	REYES	JUAN	DAVID	1096542943	401	x	
40	FLOREZ	SANDOVAL	JOHAN	ALEJANDRO	1099425639	501	x	
41	FRANCO	GARCIA	JUAN	FELIPE	1097126601	502	x	
42	FRANCO	ZAFRA	JONATHAN		1097127844	501	x	
43	GALVIS	DIAZ	DANIEL	SANTIAGO	1097127594	502	x	
44	GALVIS	DUARTE	AMANDA	SOFIA	1098795250	501	x	
45	GOMEZ	ARDILA	ANGEL	DAVID	1097790858	501	x	
46	GOMEZ	GALVIS	SAMANTHA		1097125616	501	x	
47	GONZALEZ	GUARIN	THIAGO	MATIAS	1097791749	401	x	
48	GONZALEZ	ROJAS	MARIANGEL		1096705482	402	x	
49	HERNANDEZ	GRANADOS	SAMUEL		1098799448	401	x	
50	HERNANDEZ	PERERIRA	ALLISON	VALERIA	1096705259	402	x	
51	HERRERA	MANTILLA	YETHSSIA	DANIELA	1030195907	402	x	
52	JAIMES	ARCHILA	VALERYN	SAMANTHA	1095834335	501	x	
53	JAIMES	FRANCO	EMILY	SOFIA	1097132820	402	x	
54	JAIMES	GIL	JEAN	PAUL	1098781874	502	x	
55	JAIMES	GIL	JUAN	MANUEL	1100813353	402	x	
56	JAIMES	RODRIGUEZ	ISABELLA		1097127455	501	x	
57	JAIMES	RODRIGUEZ	JUAN	MARTIN	1097132029	401	x	
58	JAIMES	VILLAMIZAR	XABI	THOMAS	1098805217	401	x	
59	JOYA	GOMEZ	SARA	ISABEL	1098078003	402	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

2831

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	19-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE C
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SANTA MARÍA GORETTI		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
60	LEAL	GOMEZ	VALENTINA		1097121508	501	x	
61	LEAL	LEON	CRISTOPHER	THOMAS	1095318064	401	x	
62	LOPEZ	PRADA	MATHIAS	SANTIAGO	1099427447	402	x	
63	LOPEZ	SUAREZ	SARA	CAMILA	1098078498	401	x	
64	LOZADA	AYALA	JUAN	DIEGO	1097125210	501	x	
65	LOZANO	ARGUELLO	LUISA	GABRIELA	1099747341	502	x	
66	MALAVER	SANTOS	NATHALIA	ISABELLA	1099426744	401	x	
67	MALDONADO	AMAYA	LUZ SAORI	ALEJANDRA	1096073781	401	x	
68	MALDONADO	DELGADO	EVELYN	SOFIA	1096704609	502	x	
69	MANJARRES	FINOL	MIA	FERNANDA	1126126628	501	x	
70	MARTINEZ	RODRIGUEZ	MARIA	JOSE	1142722052	401	x	
71	MARTINEZ	SEPULVEDA	JEREMY	SAMUEL	1097508358	402	x	
72	MARTINEZ	VILLATE	DANIEL	SANTIAGO	1146336137	402	x	
73	MENDEZ	VANEGAS	MAXIMILIANO		1099747415	402	x	
74	MENESES	GARCIA	ANGEL	SANTIAGO	1097131921	402	x	
75	MORALES	SANCHEZ	JUAN	FELIPE	1146336156	501	x	
76	MORALES	SANTOS	SALOME		1097794479	401	x	
77	MORENO	ROJAS	MIGUEL	ANGEL	1099424966	502	x	
78	MUÑOZ	RODRIGUEZ	LAURA	LUCIA	1146336846	402	x	
79	NAVARRO	PLAZAS	DANIEL	FELIPE	1222303229	502	x	
80	OBREGON	CARREÑO	AYLIN	SALOME	1095315932	501	x	
81	OSPINA	HERNANDEZ	JHORDAN	SANTIAGO	1097129934	401	x	
82	PABON	SOLANO	ISABELLA	VALENTINA	1221464829	502	x	
83	PADRON	BRITO	LUIS	ALEXANDER	6083472	502	x	
84	PAEZ	PEREZ	MILLAN	ANDRES	1097128595	402	x	
85	PALOMINO	VARGAS	BENYAMIN	MATIAS	1099747593	502	x	
86	PARADA	AYALA	ALECK	SAMUEL	1098078262	402	x	
87	PARADA	BELTRAN	FRANK	SEBASTIAN	1098078354	501	x	
88	PATIÑO	MENDEZ	DANNA	SOFIA	1139126185	502	x	
89	PEDROZA	ANGARITA	CLAYREN	LUCIANA	1146336730	501	x	
90	PEÑA	OSORIO	SANTIAGO	ALEJANDRO	5916219	502	x	
91	PEREZ	QUINTERO	SANDRA		1096704793	401	x	
92	PICO	NIÑO	JOSEPHER	MATIAS	1095830843	501	x	
93	PINEDA	DURAN	IVAN	THOMAS	1097128954	502	x	
94	PINEDA	RIVERA	LUCIANA		1095316651	501	x	
95	PINZON	JEREZ	MAIA	ANTONELLA	1096073276	502	x	
96	QUINTERO	LARIOS	SARAY	LIZETH	1098078658	402	x	
97	QUINTERO	ROZO	DANIEL	YESID	1096073343	502	x	
98	QUIÑONES	PEREZ	JENNY	MARIANA	1099425991	401	x	
99	RAMIREZ	JIMENEZ	JUAN	MANUEL	1095316234	502	x	
100	RAMIREZ	MARTINEZ	ANTONELLA		1096705699	402	x	
101	RAMIREZ	SUAREZ	JAMES	DAVID	1142722075	402	x	
102	RANGEL	REYES	AILYN	SALOME	1097134109	401	x	
103	REMOLINA	GOMEZ	SARA	JULIANA	1095316503	501	x	
104	REYES	SOTO	MARIA	FERNANDA	1097790828	401	x	
105	RICO	RAMIREZ	RICHARD	FELIPE	1097131338	402	x	
106	RIVAS	RIVAS	CAMILA	SOPHIA	7875411	401	x	
107	RIVERA	RAMIREZ	DAVID	ALEJANDRO	1097131985	402	x	
108	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	CRISBEIDY	CRISMAR	6013935	402	x	
109	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	LUIS	DANIEL	1092958715	401	x	
110	RODRIGUEZ	OSORIO	ANGEL	CAMILO	1099426571	502	x	
111	ROYERO	LOPEZ	SALOME		1021390246	402	x	
112	RUEDA	LEGUIZAMO	EMMANUEL		1099425480	502	x	
113	RUEDA	REYES	JOSEPH	DAVID	1097508831	401	x	
114	SALAZAR	RAMIREZ	ISABELLA	ALEXANDRA	1096074568	501	x	
115	SANCHEZ	ACUÑA	FABER	JHAMPIER	1098788606	401	x	
116	SANCHEZ	OVALLE	GABRIEL	ALEJANDRO	1146336582	501	x	
117	SARMIENTO	PINZON	MATHIAS	JOSE	1097508279	401	x	
118	SEPULVEDA	MONTOYA	ADRIAN		1146336502	502	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

2182

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	19-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE C
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SANTA MARÍA GORETTI		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
119	SERRANO	SUAREZ	MATIAS	DANID	1098804453	401	x	
120	SIERRA	ANGARITA	LUCIANA		1098078711	402	x	
121	SIERRA	TORRES	MYA	SALOME	1098078130	501	x	
122	SILVA	BOHORQUEZ	MANUEL	ALEJANDRO	1097130381	402	x	
123	SILVA	PALENCIA	EMILY	SOFIA	1097129656	502	x	
124	SIMANCAS	BETANCOURT	ANA	CATALINA	1043999128	502	x	
125	SOLANO	TAPIAS	ANGIE	TATIANA	1099427203	401	x	
126	SUAREZ	CORREA	ALISSON	SALOME	1146336789	402	x	
127	TORRES	NIÑO	NEYMAR	SAYETH	1222303850	401	x	
128	VALDERRAMA	TOLEDO	MICHELLE	SOFIA	1099747093	501	x	
129	VARGAS	HERRERA	JESSY	CAMILA	1097790697	502	x	
130	VEGA	BERMUDEZ	ISABELLA		1095317622	402	x	
131	VELOSA	RUEDA	MARIA	VALENTINA	1027296788	402	x	
132	VERA	LOZANO	DULCE	ITZEL	1095833343	501	x	
133	VILLAMIZAR	CARREÑO	LIAM	ALEJANDRO	1097126870	502	x	
134	VILLATE	SANTOS	NAHELY		1097125475	502	x	
135	ZAFRA	RIOS	ADRIAN		1097129012	501	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21833

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARÍA GORETTI SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTA MARÍA GORETTI SEDE C
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARÍA GORETTI SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTA MARÍA GORETTI SEDE C
 	 

21834

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARÍA GORETTI SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTA MARÍA GORETTI SEDE C
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA MARÍA GORETTI SEDE C	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** SANTA MARÍA GORETTI SEDE C
	

21835

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Educación · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE
	EDUCACION NUTRICIONAL

CERTIFICACIÓN DE REALIZACION DE ACTIVIDAD DE HABITOS SALUDABLES

EL SUSCRITO NUTRICIONISTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EQUIPO PAE:

Silvio Samper Ospino

CERTIFICAN O HACEN CONSTAR QUE:

El operador del programa **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través de su profesional en Nutrición y Dietética identificado con cedula de ciudadanía No 1095923998 de Giron y con matrícula profesional No MNO 03961 impartió a los beneficiarios de la institución y/o sede educativa la capacitación del programa de hábitos de alimentación y estilo de vida saludable, en el marco de la ejecución del programa de alimentación escolar del municipio de Bucaramanga en la sede y/o institución educativa Gabriel Mistral y atendió a 85 niñas, niños, jóvenes y adolescentes el día 26 marzo del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución y/o sede educativa el día 26 del mes de marzo del 2025

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA REALIZACION DE LA ACTIDIAD

NOMBRE Y APELLIDOS: Silvio Samper Ospino
FIRMA:
CEDULA: 1095829875
CARGO: Nutricionista Dietista
NOMBRE Y APELLIDOS: Martha Rodriguez Sarmiento
FIRMA:
CEDULA: 37891307
CARGO: Nutricionista Dietista
NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA I CASTELLANOS
FIRMA:
CEDULA: 1098625665
CARGO: NUTRICIONISTA-DIETISTA

CONFIDENCIAL

21836

UT BGA INNOVA	**PLAN DE CAPACITACIÓN EN HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PAE 2025 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

EL SUSCRITO RECTOR Y/O COORDINADOR, Y/O DOCENTE, Y/O REPRESENTANTE DEL COMITÉ CAE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL **DEL EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER**

CERTIFICA O HACE CONSTAR QUE:

El operador **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA** a través del profesional en Nutrición y Dietista identificada con cedula de ciudadanía No 1095923998 de Girón con Matricula Profesional MND 03961 realizó actividad de capacitación de programa de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio de Bucaramanga – Grupo 2 en la sede educativa GABRIELA MISTRAL y atendió a 85 niños, niñas, jóvenes y adolescentes focalizados en la estrategia PAE el día 26 DE MARZO del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en la institución educativa el día 26 del mes de Marzo 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS: Jhon Enrique Bohorquez

FIRMA:

CEDULA: 1098624495

CARGO: Rector

ELABORADO POR:	FECHA:
CARLOS TORRES BUENO - NUTRICIONISTA	29/01/2025

21837

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	26-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	Gabriela Mistral		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
1	ACEVEDO	HERNANDEZ	MARIANGEL		1096705863	302	x	
2	ACEVEDO	VARGAS	MARIA	GABRIELA	1099428214	302	x	
3	ACOSTA	CAMARGO	ISABELLA		1097130485	402	x	
4	ACOSTA	MANTILLA	DANNA	GABRIELA	1097509575	302	x	
5	ACOSTA	MARTINEZ	ISABELLA		1095829994	401	x	
6	ACUÑA	ARDILA	MARIA	CAMILA	1097130981	401	x	
7	AGUILAR	CALLEJAS	MIA		1099427590	301	x	
8	ALBARRACIN	BARRERA	ANA	MARIA	1097792418	301	x	
9	ALBORNOZ	PARDO	DALIA		1102642342	402	x	
10	ALONSO	PEREZ	ELIZABETH	SOFIA	1146337125	301	x	
11	ALQUICHIRE	ROMERO	MARIA	LUCIANA	1097125608	501	x	
12	ALVARADO	AREVALO	EMILY	MANUELA	1096073659	402	x	
13	ALVARADO	MARTINEZ	MARIA	PAULINA	1098804793	402	x	
14	ALVAREZ	OSORIO	ANTONELLA		1099427050	402	x	
15	ANAYA	PARADA	CLARA	LUCIA	1142722302	401	x	
16	ANAYA	REYES	ISABELLA		1097509506	301	x	
17	ARDILA	CRISTANCHO	DANNA	SOPHIA	1097131770	402	x	
18	ARGUELLO	CARREÑO	GABRIELA		1095949715	402	x	
19	ARGUMEDO	RINCON	MARIA	GUADALUPE	1097135220	302	x	
20	AYALA	GOMEZ	SARA	SOFIA	1095316676	501	x	
21	AYALA	VELOZA	MARIA	CAMILA	1097791570	401	x	
22	BARAJAS	SAMACA	EILEN	MARIANA	1096704437	501	x	
23	BAUTISTA	DELGADO	ANA	SOFIA	1096704396	501	x	
24	BAUTISTA	MARCHAN	VALHERY		1097131003	402	x	
25	BAUTISTA	VILLAMIZAR	DULCEMARIA		1098077737	501	x	
26	BELEÑO	PAEZ	OSMARIEL	ISABEL	1238139166	402	x	
27	BENAVIDES	BARRAZA	MONTSERRATH		1142723168	302	x	
28	BERNAL	JAIMES	AMY	ALEJANDRA	1095318811	302	x	
29	BOHORQUEZ	OSPINA	ALLISON	MARIANA	1098078665	402	x	
30	BUENO	GARCIA	EIMMY	LUCIANA	1095317842	402	x	
31	BUENO	MARTINEZ	SALOME		1097791692	401	x	
32	CABALLERO	GARCIA	ISABELLA		1097792101	302	x	
33	CANDELA	GUTIERREZ	MARIANA		1142724226	302	x	
34	CARO	CUELLAR	MARIANA		1097126592	501	x	
35	CARRASCAL	CAMELO	ASHLEY	MARIANA	1096705848	301	x	
36	CARVAJAL	NORIEGA	ISABELLA		1097132340	401	x	
37	CASTAÑO	MENDOZA	MIA	CELESTE	1096706470	301	x	
38	CASTAÑO	SEPULVEDA	LUCIANA		1142946504	402	x	
39	CASTELLANOS	BARRERA	DANIELA	SOFIA	1095319189	301	x	
40	CASTILLO	BARON	BARBARA		1099748096	302	x	
41	CASTILLO	GARCIA	MARIA	LUCIANA	1096074507	301	x	
42	CASTILLO	ROMAN	LUCIANA		1097119858	501	x	
43	CASTRO	CORONEL	LUCIANA		1097128194	402	x	
44	CEDANO	ORTIZ	LUCIANA		1097792899	301	x	
45	CELIS	HERRERA	MARIANGEL		1099747868	301	x	
46	CELIS	MEDINA	DANNA	SOFIA	1097134133	302	x	
47	CHACON	TAFURT	SARA		1048458903	402	x	
48	CHAVEZ	RUEDA	DANA	VALENTINA	1030198000	301	x	
49	CONTRERAS	BECERRA	SALOME		1098079112	301	x	
50	CORREDOR	MORA	ASLHEY	JULIETH	1097136561	301	x	
51	DELGADO	VELEZ	KEINY	SAMANTHA	1097130537	401	x	
52	DIAZ	ATUESTA	LUCIANA		1097134253	301	x	
53	DIAZ	GOMEZ	MICHELL	MARIANA	1097918679	401	x	
54	DIAZ	JAIMES	STEFANY	ASLEY	1099428149	301	x	
55	DIAZ	VARGAS	EYMMY	GABRIELA	1098078321	501	x	
56	FERNANDEZ	QUIROZ	SOFIA		1096705471	401	x	
57	FERREIRA	HERNANDEZ	MARIA	ISABELLA	1097792249	302	x	
58	FIGUEROA	AYALA	MARIA	PAULA	1142723238	302	x	
59	FLOREZ	MARTINEZ	SARAY	ARIADNA	1097125656	501	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	26-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	Gabriela Mistral		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
60	FONSECA	ORDUZ	ISABELLA		1097918092	401	x	
61	FRANCO	VALDERRAMA	MARIANA		1099428514	302	x	
62	FUENTES	CASTRO	SARA	SAMANTA	1098079857	302	x	
63	FUENTES	CELY	MICHELLE	DANIELA	1142723300	302	x	
64	GALAN	GOMEZ	MARIANA		1146333830	402	x	
65	GALLO	GOMEZ	SARAY	GABRIELA	1095948871	402	x	
66	GALVIS	ACOSTA	MIA	VICTORIA	1099706825	302	x	
67	GALVIS	BARRERA	SALOME		1095950745	401	x	
68	GARAVITO	ABRIL	ASHLEY	JULIETTE	1095317738	401	x	
69	GARAVITO	PARRA	SARAY		1109195236	501	x	
70	GARCES	CARDENAS	MELANY	LUCIA	1095583299	402	x	
71	GARCIA	GARCES	MARIA	LUCIA	1232890584	301	x	
72	GARCIA	PORRAS	SAMADY		1096706774	301	x	
73	GELVEZ	MARIN	SAMANTHA		1142723014	402	x	
74	GIRALDO	AMADO	ANGELY	ZOE	1098800459	402	x	
75	GOMEZ	DE LA ROSA	ASHLEY	GABRIELA	1030197453	301	x	
76	GOMEZ	JAIMES	SARA	LUCIA	1222304264	501	x	
77	GOMEZ	MONTOYA	GABRIELA		1097508885	402	x	
78	GONZALEZ	SIERRA	MARIA	JOSE	1234343068	401	x	
79	GRANADOS	HERRERA	JULIETH	DAYANA	1232889539	401	x	
80	GRANADOS	PARRA	SARA	CAMILA	1146337065	401	x	
81	GUALDRON	MOGOLLON	ANDREA	SHARLOTTE	1030197322	301	x	
82	GUARÍN	GAÑAN	SOFÍA		1097205476	401	x	
83	GUERRA	JAIMES	MARIANGEL		1095317325	501	x	
84	GUTIERREZ	ARDILA	MARIA	FERNANDA	1095317701	402	x	
85	GUTIERREZ	LUNA	EMILY	DANIELA	1097507690	501	x	
86	HERNANDEZ	CALDERON	KENNY	VALERIA	1094280622	402	x	
87	HERNANDEZ	PAUNA	GABRIELA		1095313796	402	x	
88	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	ISABELLA		1097134169	302	x	
89	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MARIANA		1095317903	401	x	
90	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	VALERIA		1097134170	302	x	
91	HERNANDEZ	SANCHEZ	ABRIL		1097130941	401	x	
92	IRREÑO	CARDENAS	SARAY	SOFIA	1139128098	402	x	
93	JAIMES	REYES	MARIA	ALEJANDRA	1146336849	402	x	
94	JAIMES	SANABRIA	SOFIA		1097126048	501	x	
95	JAIMES	SILVA	YAHIRIS	SOFIA	1096705308	402	x	
96	JEREZ	ALVARADO	MARIANGEL		1096704420	501	x	
97	JIMENEZ	FLOREZ	LUCIANA		1097919415	302	x	
98	JIMENEZ	PINZON	VALERIA		1146336551	501	x	
99	JOYA	VASQUEZ	ANGELIQUE	SOFIA	1099373683	501	x	
100	JURADO	RINCON	MARIA	JOSE	1097132254	401	x	
101	LAGUADO	MARQUEZ	EMILY		1095317623	401	x	
102	LAGUADO	ORTIZ	MARIANA	ALEXANDRA	1097137481	302	x	
103	LARA	CRUCES	MELANIE	SOPHIA	1093794362	401	x	
104	LEAL	VELA	DANNA	VICTORIA	1097509019	401	x	
105	LEAÑO	MEDINA	LUNA		1097134006	402	x	
106	LEON	BARAJAS	ANA	MARIA	1097918301	501	x	
107	LEON	MEDINA	DANNA	VALENTINA	1102385634	401	x	
108	LIZARAZO	RAMIREZ	ELLEN	VALERIA	1097508002	501	x	
109	LOPEZ	ACOSTA	KHALEESI	GABRIELA	1095952685	301	x	
110	LOPEZ	MORA	MARIANA		1099747343	501	x	
111	LOPEZ	OLIVERA	EMMA	GABRIELA	1099427220	401	x	
112	LOPEZ	PALENCIA	GABRIELA		1098814949	301	x	
113	LOPEZ	TORRES	ALLISON	VALERIA	1097918014	501	x	
114	LOZADA	SALAZAR	EMILIANA		1096705149	401	x	
115	MANRIQUE	BECERRA	LUCIANA		1095317043	402	x	
116	MANTILLA	DELGADO	SARAH	MARIA	1095317338	401	x	
117	MANTILLA	MORALES	SARA	GABRIELA	1096705077	402	x	
118	MARQUEZ	BLANCO	GABRIELA		1097792184	401	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21839

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	26-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	Gabriela Mistral		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
119	MARSZADEK	YEGRES	CHLOE	SOPHIA	1127629633	301	x	
120	MARTINEZ	JACOME	ASLY	MARIANA	1097792519	301	x	
121	MARTINEZ	MANTILLA	SAMARA		1097127650	501	x	
122	MARTINEZ	ORDOÑEZ	ISABEL	SOFIA	1095316888	501	x	
123	MEDINA	DIAZ	ASHLY	SALOME	1097129999	402	x	
124	MEJIA	SUAREZ	LAUREN	MARIANA	1096706688	302	x	
125	MENDEZ	LUNA	TRINIDAD		1099428365	302	x	
126	MENDOZA	MARTINEZ	ZARA	LUCIA	1099746985	501	x	
127	MERCHAN	CALDERON	MARIA	GABRIELA	1097134710	302	x	
128	MEZA	ROJAS	SAMANTHA		1097790919	501	x	
129	MOLINA	SANTODOMINGO	EVALUNA		1097127414	401	x	
130	MONSALVE	AVILA	VYOLET	SAMARA	1098790872	501	x	
131	MONSALVE	CASTELLANOS	MARIA	GABRIELA	1097208457	301	x	
132	MONSALVE	HERNANDEZ	AINY	EVANYELIN	1097133782	302	x	
133	MONSALVE	MENDEZ	ELANYE	SOFIA	1097131710	402	x	
134	MONTERO	LIZARAZO	VERONICA		1096543072	401	x	
135	MORALES	RUA	BIANCA	ISABELLA	1097129735	402	x	
136	MORENO	QUIROZ	SAMANTHA		1096705034	402	x	
137	MORENO	ROJAS	ANA	CAMILA	1095318508	402	x	
138	MORENO	ROJAS	DANA	GABRIELA	1023085915	501	x	
139	MUJICA	CABRALES	VICTORIA		1099428406	301	x	
140	ORDUZ	BRICEÑO	VALENTINA		1097137319	302	x	
141	ORDUZ	LOZANO	RHAIMY		1097792302	302	x	
142	OROZCO	GALVIS	DIANA	VALENTINA	1096706549	302	x	
143	ORTEGA	SEPULVEDA	ANTONELLA		1092188759	402	x	
144	ORTEGA	VILLAMIZAR	MARIA	VERONICA	1098799915	402	x	
145	ORTIZ	GOMEZ	MARIA	ANTONIA	1155218604	501	x	
146	OSPINA	GUERRERO	DANNA	ALEXANDRA	1096704493	501	x	
147	OSPINA	MONTOYA	ANTONELLA		1098078742	401	x	
148	OVALLE	GOMEZ	ABBY	LILIBETH	1097135894	301	x	
149	OVIEDO	ARDILA	GUADALUPE		1096706145	301	x	
150	OVIEDO	CELIS	KATHERIN	DANIELA	1030197466	301	x	
151	PARRA	MURILLO	MARIA	JOSE	1097136722	302	x	
152	PARRA	PICO	ISABELA		1097133415	402	x	
153	PATIÑO	CASTELLANOS	LAURA	GABRIELA	1034668742	501	x	
154	PEÑA	GONZALEZ	SARITH	SOFIA	1097131645	401	x	
155	PEÑA	LEYVA	KAROL	MELISA	1097126888	501	x	
156	PEÑA	LEYVA	STEFANNY	ALEJANDRA	1097126889	501	x	
157	PEÑUELA	BAEZ	EMILY	ISABELA	1097133211	402	x	
158	PEREA	QUINTERO	ISABEL	SOFIA	1097136950	301	x	
159	PEREZ	FUENTES	ISABELLA		1099747287	501	x	
160	PEREZ	ORTIZ	MARIA	JULIANA	1030196883	401	x	
161	PEREZ	TARAZONA	ZAMANTHA		1097791838	401	x	
162	PIESCHACON	CASTELLANOS	GABRIELA		1096706952	302	x	
163	PINILLA	ORTEGA	DANNA	GABRIELA	1099747457	501	x	
164	PIÑEREZ	SANCHEZ	LUCIANA		1096705882	301	x	
165	PITA	PABON	LUCIANA		1142724097	301	x	
166	PLATA	SUAREZ	NICOLL	MARIANA	1097124922	501	x	
167	PORRAS	BOHORQUEZ	ISABELLA		1097130341	401	x	
168	PUCHE	RUEDA	MARIA	PAULA	1096705410	401	x	
169	QUINTERO	HERNANDEZ	ARIADNA	SOFIA	1096073985	402	x	
170	RAMOS	ROMERO	DULCE	MARIA	1095948230	401	x	
171	REGALADO	HOYOS	AINARA	VALERIA	1097126978	501	x	
172	RESTREPO	SANCHEZ	DANNA	ISABELLA	1040576468	501	x	
173	RINCON	DURAN	MARIA	JIMENA	1097137345	301	x	
174	RIOS	HERNANDEZ	DULCE	MONSERRAT	1097132055	401	x	
175	RIVERA	DELGADO	LUCCIANA	GABRIELA	1097791224	501	x	
176	RIVERO	AGUILAR	MARIAM	SAMARA	1095948238	401	x	
177	RODRIGUEZ	CACERES	MARIA	ISABELLA	1139127227	401	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

UT BGA INNOVA

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACION DEL PROGRAMA DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

FECHA:	26-mar-25	SEDE EDUCATIVA	SEDE A
INTSTITUCION EDUCATIVA	Gabriela Mistral		
TEMA	MENSAJES DE LAS GUIAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION COLOMBIA MAYOR DE 2 AÑOS		
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	ADRIANA GALEANO		

ITEM	NOMBRES DEL ESTUDIANTE		APELLIDOS DEL ESTUDIANTE		DOCUMENTO	GRADO	ENTREGA DE MATERIAL Y KID DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
							SI	NO
178	RODRIGUEZ	CAICEDO	VALERIE		1097134851	402	x	
179	ROMERO	MATEUS	IVY	HELENA	1097133404	402	x	
180	RUEDA	VILLAMIZAR	MEILYS	LUCIANA	1097136853	302	x	
181	SANABRIA	MANRIQUE	SOFIA		1097127499	501	x	
182	SANABRIA	SANTOS	ISABELLA		1097790585	501	x	
183	SANCHEZ	DIAZ	MARIANGEL		1097136377	302	x	
184	SANCHEZ	RINCON	ASHLEY	MARIETH	1097137321	301	x	
185	SANDOVAL	OLIVEROS	MARIA	ALEJANDRA	1097919471	301	x	
186	SARMIENTO	BARRERA	LAUREN	SOFIA	1096075149	302	x	
187	SARMIENTO	TARAZONA	MARIA	ALEJANDRA	1142723425	301	x	
188	SERRANO	BARAJAS	MARIA	JOSE	1097124963	501	x	
189	SERRANO	HERNANDEZ	MADELEINE		1096074668	301	x	
190	SIERRA	PIMIENTO	JULIETA		1098078865	402	x	
191	SISA	ZARATE	VALERY	DAYANNA	1096074943	302	x	
192	SOLANO	JAIMES	PAULINA		1097508549	402	x	
193	SUAREZ	ARANGO	SHARON	JULIANA	1099428067	302	x	
194	SUAREZ	HERNANDEZ	FERLLY	SAMANTA	1234340085	302	x	
195	SUAREZ	NOVA	EVELYN	XIMENA	1097129915	302	x	
196	TAFUR	FLOREZ	NICOLE	MARIANA	1095318297	301	x	
197	TANG	SUAREZ	MARIA	LUCIANA	1096705047	402	x	
198	TORRES	ARDILA	MEGAN	ALEXANDRA	1096542783	501	x	
199	TRIANA	FUENTES	MARIANA		1096705006	401	x	
200	TRIGOS	RODRIGUEZ	SALOME		1234339613	301	x	
201	URBINA	BUSTOS	MIA	ISABELLA	1097509163	302	x	
202	VANEGAS	MELENDEZ	SARAH	LUCIA	1097130547	402	x	
203	VASQUEZ	REY	MARIA	JOSE	1099747167	501	x	
204	VASQUEZ	STELLA	EIMY	LUCIA	1097509374	302	x	
205	VELASCO	CUBILLOS	ANNIE	GABRIELA	1097136944	302	x	
206	VERA	OROZCO	ASHLY	VALENTINA	1096074440	301	x	
207	VESGA	MOLINA	LUCIANA		1097508881	401	x	
208	VILLAMIZAR	PINTO	DANNA	GABRIELA	1097918415	401	x	
209	VILLAMIZAR	URIBE	SALOME		1030196036	402	x	
210	VILLAR	FONSECA	VALERIE	NATHALIA	1097508099	501	x	
211	YANES	HERNANDEZ	PAULA	VICTORIA	1098814535	301	x	
212	ZAMBRANO	ACOSTA	MIA	LUCIANA	1092188901	302	x	
213	ZAPATA	MARIN	MARIAJOSE		1142722869	401	x	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

21841

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: GABRIELA MISTRAL	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** GABRIELA MISTRAL
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: GABRIELA MISTRAL	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** GABRIELA MISTRAL
	 

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA, SANTANDER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE HABITOS SALUDABLES	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: GABRIELA MISTRAL	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** GABRIELA MISTRAL
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: GABRIELA MISTRAL	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** GABRIELA MISTRAL
	

21843

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN JURIDICO No.42 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Suscribir con el supervisor las actas mensuales de la ejecución y rendir informe de resultados.

ANEXO No.53

- ✓ Acta de ejecución correspondiente al mes de febrero del año 2025

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSION: 3.0	PAG. DE 1 4
	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	CODIGO: F-GSEP-4300-238,37-101.05. F01	

CERTIFICADO SUPERVISORA

Mediante la presente se certifica que, la **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA** identificada con el **NIT N.° 901.900.717-2** y representada legalmente por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 91.294.543** de Bucaramanga, presentó ante la supervisora las evidencias correspondientes a la prestación del servicio en el periodo del **01 de febrero al 28 de febrero de 2025**; cumpliendo las obligaciones derivadas al contrato N.° 277 del 27 de diciembre de 2024, efectuado en el contrato N.° 277 del 27 de diciembre de 2024 celebrado entre la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA** y **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA,** cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO - JORNADA MAÑANA / JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE- GRUPO 2".***

Que, verificando los documentos adjuntos, el seguimiento realizado durante el periodo de ejecución, el informe de cumplimiento de obligaciones y de las actividades operacionales presentadas por el operador **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA**, se identificó que el valor a cobrar corresponde a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE ($2.335.319.020).**

INFORME DE LA SUPERVISORA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista (proveedor de suministros) para la ejecución del servicio se verifica que:

- Se presentó el informe emitido por el operador **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA**, el cual detalla el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato **N.° 277** del 27 de diciembre de 2024. Este informe aborda las particularidades y eventos ocurridos durante el periodo correspondiente a este pago.
- El informe fue presentado al equipo de apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual llevó a cabo una revisión detallada del cumplimiento de cada una de las obligaciones técnicas, financieras, administrativas, sociales y jurídicas para el periodo comprendido entre el **01 de febrero al 28 de febrero de 2025.**

Para esta verificación de cumplimiento, se realizaron las siguientes mesas de trabajo, por parte de cada uno de los componentes del equipo de apoyo a la supervisión:

- **Componente social:** realizó mesa de trabajo el día 25 de marzo de 2025.
- **Componente Jurídico:** realizó mesa de trabajo el día 26 de marzo de 2025.

- **Componente Técnico:** realizó mesa de trabajo para subsanaciones los días 08 y 11 de abril de 2025.
- **Componente financiero y administrativo:** realizó primera mesa de trabajo el día 11 y la segunda mesa de trabajo los días 24, 28 y 29 de abril de 2025.

La revisión efectuada, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, confirma que el informe se ajusta a los lineamientos establecidos en el contrato. Durante el periodo evaluado, se ha constatado que el operador ha cumplido con cabalidad todas las obligaciones contractuales. Cabe aclarar que, en relación con las obligaciones de la fase operacional N.° 43 y 44 del componente financiero, el operador manifestó que la información correspondiente a los soportes de egresos e ingresos relacionados con estas actividades se encuentra disponible en la sede principal de la **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA,** donde podrá ser revisada en cualquier momento durante una visita en sitio. Sin embargo, dicha documentación no será entregada como soporte adicional. Las actividades mencionadas fueron aprobadas por el Supervisor del contrato.

De manera general, la **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA** adjuntó certificación, expedida el 05 de abril del 2025, suscrita por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificada con **CC N.° 91.294.543** de Bucaramanga, en calidad de representante Legal y **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificada con **CC N.° 37.899.917** de San Gil Santander, **TP-319194 - T** y certificado de la Junta Central de Contadores de fecha 25 de marzo de 2025, mediante la cual certifican el pago de los aportes parafiscales y seguridad social del periodo de enero - febrero del 2025 con la planilla **N.° 9481374819 – APORTES EN LINEA,** pago realizado el **05/02/2025** y febrero – marzo del 2025 con la planilla **N.° 9482601350 – APORTES EN LINEA,** pago realizado el **25/03/2025**, en concordancia con lo exigido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, cumpliendo así con el pago de los aportes mensuales de sus empleados por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

En el marco de la ejecución del contrato **N.° 277 de 2024**, el cual se encuentra en el desarrollo de sus actividades enmarcadas dentro del tiempo de 120 días hasta 06 de agosto de 2025, se hace el seguimiento y supervisión por parte del equipo PAE de la Secretaría de Educación lo cual ha sido verificado mediante visitas de control y seguimiento.

Para el servicio prestado, entre el periodo 01 de febrero hasta el 28 de febrero de 2025, se presenta a continuación una tabla con las cantidad y valores que determinan el monto a pagar por los productos suministrados. Estas raciones fueron entregadas por el operador y validadas por el equipo financiero ante la supervisión del Programa de Alimentación Escolar-PAE.

No	IE INSTITUCIONES	RACIONES VALIDADAS TOTAL A PAGAR FEBRERO ETC		
	NOMBRES SEDES	RI	RPS	CIM / CIT
1	I.E PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE A	8445	1908	0
2	I.E PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE B	0	3000	0
3	I.E PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE C	3433	1803	0
4	I.E PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE D	0	2123	0
5	I.E PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE E	2175	1898	0
6	I.E SANTANDER SEDE A	0	15434	0
7	I.E SANTANDER SEDE B	2181	0	0
8	I.E SANTANDER SEDE C	0	3978	0
9	I.E SANTANDER SEDE D	0	2398	0
10	I.E SANTANDER SEDE E	0	0	0
11	I.E SANTANDER SEDE F	0	3995	0
12	I.E TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE A	23953	0	0

13	I.E TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE B	1458	0	0
14	I.E TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE C	4776	0	0
15	I.E TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE D	3007	0	0
16	I.E CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	18405	0	0
No	IE INSTITUCIONES	RACIONES VALIDADAS		
		TOTAL A PAGAR FEBRERO ETC		
	NOMBRES SEDES	RI	RPS	CIM / CIT
17	I.E COMUNEROS	10130	0	0
18	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	8969	0	0
19	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE B	4290	0	0
20	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C	0	4479	0
21	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D	0	0	5030
22	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE E	0	1615	0
23	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F	3625	0	0
24	I.E GABRIELA MISTRAL	6688	0	0
25	I.E JORGE ARDILA DUARTE SEDE A	5586	0	0
26	I.E JORGE ARDILA DUARTE SEDE B	1900	0	0
27	I.E SANTA MARÍA GORETTI SEDE A	0	7160	6590
28	I.E SANTA MARÍA GORETTI SEDE B	5171	0	0
29	I.E SANTA MARÍA GORETTI SEDE C	0	6389	0
30	I.E AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE A	8465	0	0
31	I.E AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE B	0	3665	0
32	I.E AURELIO MARTÍNEZ MUTIS SEDE C	0	3645	0
33	I.E PROVENZA SEDE A	8603	0	0
34	I.E PROVENZA SEDE B	2489	0	0
35	I.E PROVENZA SEDE C	4600	0	0
36	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	7424	0	0
37	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE A	0	12345	0
38	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE B	9122	0	0
39	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE C	4222	0	0
40	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE D	6218	0	0
41	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE E	3902	0	0
42	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE F	5595	0	0
43	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE G	0	2012	0
44	I.E INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE H	3084	0	0
45	I.E TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	0	8052	0
46	I.E LA LIBERTAD	0	8515	0
47	I.E JOSÉ CELESTINO MUTIS	0	6555	0
48	I.E LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	0	5552	0
49	I.E LA JUVENTUD	0	0	10112
50	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	0	24842	0
51	I.E SANTO ÁNGEL	0	0	0
52	C.E.R BOSCONIA SEDE A	0	3540	0
53	C.E.R BOSCONIA SEDE B	0	2304	0
54	C.E.R BOSCONIA SEDE C	0	247	0
55	C.E.R BOSCONIA SEDE D	0	589	0
56	C.E.R BOSCONIA SEDE E	0	651	0
57	C.E.R BOSCONIA SEDE F	0	138	0

21847

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSION: 3.0	PAG. 4 DE 4
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	CODIGO: F-GSEP-4300-238,37-101.05. F01	

58	C.E.R BOSCONIA SEDE G	0	59	0
	TOTAL RACIONES RI Y RPS	177916	138891	21732

IE INSTITUCIONES	RI	RPS	CJM/CJT	TOTAL
IE URBANAS	177916	131363	21732	331011
IE RURALES	0	7528	0	7528
TOTAL RACIONES IE	177916	138891	21732	338539
TOTAL A PAGAR	$ 1.034.581.540,00	$ 1.175.017.860,00	$ 125.719.620,00	2.335.319.020,00

DESCRIPCION		VALOR UNITARIO	CANTIDAD RACIONES	VALOR A PAGAR
VALOR RACION RI	$ 5.815	$ 5.815	177.916	$ 1.034.581.540,00
VALOR RACION RPS	$ 8.460	$ 8.460	138.891	$ 1.175.017.860,00
VALOR RACION CJM / CJT	$ 5.785	$ 5.785	21.732	$ 125.719.620,00
VALOR A PAGAR ENTREGA No 02 MES FEBRERO			338.539	$ 2.335.319.020,00
VALOR A DESCONTAR A FACTURA X SANCION 0%				$ -
TOTAL A PAGAR ENTREGA No 02 MES FEBRERO				$ 2.335.319.020,00

En virtud de las disposiciones contractuales, el comitente comprador no evidencia penalización de ninguno de los diferentes componentes del programa PAE, para la ejecución del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, esta supervisión certifica que la **UNION TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA,** cumplió con sus obligaciones durante el período del 01 al 28 de febrero de 2025, por un monto de **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE ($2.335.319.020).**

Nota Aclaratoria: para la entrega del informe N° DOS (02) correspondiente al mes de febrero de la anualidad en curso (2025), quedan pendientes por facturar las raciones entregadas en la Institución Educativa Santo Ángel. La motivación de esta nota aclaratoria, es que las planillas de registro y control se encuentran en proceso de verificación y/o firma por el rector y/o coordinador encargado del trámite en mención, se autoriza la radicación y PAGO PARCIAL del informe. Las planillas de las Institución Educativa Santo Ángel, serán entregadas en el informe N° TRES (03).

Dado en Bucaramanga, a los cuatro (05) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
SUPERVISORA PAE
Período del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.

Proyecto y Reviso Coordinador PAE: Camilo Andrés Rueda Angarita
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Aileen J. Ramírez Pérez.
Proyectó y Revisó Aspectos de Cobertura: Dany Pascual Gomez Sanchez
Proyectó y Revisó Aspectos Técnico: Layniker Elías Ortiz García
Proyectó y Revisó Aspectos Nutricionista: Laura Isabel Castellanos Márquez
Proyectó y Revisó Aspectos Social: Andrea Juliana Castañeda Forero
Proyectó y Revisó Aspectos Jurídicos: Natalia Gómez Carvajal

21848

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OPERACIÓN DERIVADA DEL INSTRUMENTO DE BOLSA DE PRODUCTOS	Código: F-GJ-1140-238,37-094
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-28-2021
		Página **1** de **5**

DATOS DE LA OPERACIÓN		
DEPENDENCIA	Secretaría de Educación / Programa de Alimentación Escolar "PAE"	
ACTA No.	02	
FECHA DEL ACTA	05 de mayo del 2025	
No. DE CONTRATO	277	
FECHA DEL CONTRATO.	27 de diciembre de 2024	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	
OBJETO DE LA OPERACIÓN	SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"- GRUPO 2	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
CONTRATISTA	NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
	C.C/ NIT	901.900.717 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
	C.C	91.294.543
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
	CARGO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
	C.C	63.395.647
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
	C.C	37.324.236
VALOR DE LA OPERACIÓN	**DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL DOCIENTOS PESOS ($16.684.024.200,00) M/CTE.**	
VALOR ADICIONADO	CERO (0)	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO OPERACIÓN	CERO (0)	
CDP	NÚMERO: 287	
	FECHA: 17/01/2025	
CDP ADICIONAL	NÚMERO: --------	
	FECHA: --------	
RP	NÚMERO: 111	
	FECHA: 17/01/2025	
RP ADICIONAL	NÚMERO: --------	
	FECHA: ----------	
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN	Fecha de Inicio	20 DE ENERO DE 2025
	Fecha de Finalización:	06/08/2025 - CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2025.
	Nueva fecha de terminación:	----------
	Duración:	CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2025.

21849

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OPERACIÓN DERIVADA DEL INSTRUMENTO DE BOLSA DE PRODUCTOS	Código: F-GJ-1140-238,37-094
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-28-2021
		Página **2** de **5**

MODIFICACIONES DE LA OPERACIÓN

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	-----	----------	----------	----------
Prórrogas	-----	----------	----------	----------
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	-----	----------	----------	----------
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otros/ Aclaraciones	-----	----------	----------	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	I) CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL - Cumplimiento del contrato. - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Calidad del Servicio.	NB-100383680	27-12-2024	06-02-2026	$3.336.804.840,00
			27-12-2024	06-08-2026	$ 834.201.210,00
			27-12-2024	06-02-2026	$3.336.804.840,00
	II) CUMPLIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL -Predios, labores y operaciones -Vehiculo Propios y no propios -Contratista y subcontratista	NB-100093755	27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00
			27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00
			27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00
	III)CUMPLIMIENTO PARTICULAR -Responsabilidad Civil Patronal. -Daño emergente y Lucro Cesante. -Perjuicios Extra-Patrimoniales	NB-100093755	27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00
			27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00
			27-12-2024	06-08-2025	$ 834.201.210,00

FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 30/12/2024

DATOS PARA PAGO DE LA OPERACIÓN

PERIODO DE COBRO

DESDE: 01 - 02 – 2025.

HASTA: 28 – 02 – 2025.

VALOR A COBRAR

$ 2.335.319.020,00

DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.

Correspondiente al pago **No. 02** Contando desde el día 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. Factura de pago a consignar única y exclusivamente en la cuenta de Ahorros No. 157885435 a nombre de la UT BGA INNOVA NIT. 901.900.717-2 o en efectivo o cheque de Gerencia cuyo beneficiario sea BANCO DE BOGOTA NIT. 860.002.964-4. Oficio emitido por el contratista el día 27 de enero del 2025 notificación de constitución de garantía mobiliaria sobre Derechos de créditos constituida sobre el contrato de prestación de servicios No. 277 de 27 de diciembre de 2024, y según Resolución No 0227 del 2025, donde se convoca el conocimiento del contrato de garantía de mobiliaria de sesión de derechos económicos del 23 de enero del 2025.

No RP	CODIGO RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
111	2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.633 93.221201.213	OTROS SERVICIOS DE COMIDA CONTRATADAS	$ 696.688.780,00

21850

ANTICIPO AMORTIZADO	CERO (0)
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Certificación por parte de la Unión Temporal **BGA INNOVA**, expedida el 05 de mayo del 2025 suscrita por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificado con CC **91.294.543** de Bucaramanga, en calidad de representante Legal y **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificado con **CC 37.299.917** de San Gil, **TP 319194 - T** y certificado de la Junta Central de Contadores de fecha 25 de marzo de 2025.

PERIODO COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
ENERO - FEBRERO	05/02/2025	9481374819 - Operador APORTES EN LINEA	IBC VARIABLE DE ACUERDO AL CONCEPTO A LIQUIDAR
FEBRERO-MARZO	03/03/2025 25/03/2025	9482561757 - 9482601350 Operador APORTES EN LINEA	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD		ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGÚN PLANILLA ENERO - FEBRERO		SEGÚN PLANILLA ENERO - FEBRERO	SEGÚN PLANILLA ENERO - FEBRERO
$3.555.100,00		$13.681.800,00	$469.100,00
SEGÚN PLANILLA FEBRERO - MARZO		SEGÚN PLANILLA FEBRERO - MARZO	SEGÚN PLANILLA FEBRERO - MARZO
$7.171.200 - $135.600		$34.634.300 – $542.400	$942.400 - $17.800

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA** quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** en calidad de Supervisora, y por otra parte **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificada con **CC. 91.294.543** de Bucaramanga, quien actúa en nombre y representación de la **UT BGA INNOVA**, para asistirlo en todos los actos administrativos, tramitar informes, cuentas, adicionales, otros si y/o cualquier otro documento adicional solicitado por la entidad para el desarrollo del contrato No 277 del 27 de diciembre del 2024 del programa de alimentación escolar del municipio de Bucaramanga del año 2025 con el fin de entregar y recibir el informe de avance de ejecución de operación,
2. El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral, efectuado mediante las planillas y certificación relacionada en donde se confirma que este fue realizado dentro de los plazos establecidos y cumpliendo con las obligaciones contractuales y normativas vigentes.
3. En virtud de las disposiciones del **contrato No 277 del 27 de diciembre del 2024**, Derivados del Proceso de **Licitación Pública No. SE-LP-002-2024,** con contrato de garantía mobiliaria cesión derechos económicos derivados del contrato **según resolución No 0227 del 2025,** el contratante no se evidencia penalizaciones por parte de los diferentes componentes del equipo de supervisión del programa de alimentación escolar "PAE.
4. El Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en la operación celebrada, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, según el informe de cumplimiento de obligaciones del **Contrato No. 277 del 27 de diciembre de 2024.** Cabe aclarar que, en relación con las obligaciones de la fase operacional **No. 43 y 44 del componente financiero**, el operador manifestó que la información correspondiente a los soportes de egresos e ingresos relacionados con estas actividades se encuentra disponible en la sede principal de la **UT BGA INNOVA**, donde podrá ser revisada en cualquier momento durante una visita en sitio. Sin embargo, dicha documentación **no será entregada como soporte adicional**. Las actividades mencionadas fueron aprobadas por el Supervisor o Interventor del contrato.
5. El Supervisor o Interventor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta:	**$2.335.319.020** DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.
Valor IVA:	CERO (0)
Menos amortización del anticipo/ Menos pago anticipado o descuentos derivados de Comités arbitrales de la Bolsa Mercantil de Colombia.	CERO (0)
Valor bruto ejecutado a pagar.	**$2.335.319.020** DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.

21851

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OPERACIÓN DERIVADA DEL INSTRUMENTO DE BOLSA DE PRODUCTOS	Código: F-GJ-1140-238,37-094
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-28-2021
		Página 4 de 5

Se adhiere y anula estampilla(s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR
Pro - hospital	2502500273178	$4.800
Ordenanza 012/2005	2502500273178	$ 480

6. De conformidad con el Estado presupuestal del contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero de la operación es la siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor Inicial vigencia 2025			$16.684.024.200,00
Valor Anticipo / Pago Anticipado			0,00
Valor Total vigencia 2025			**$16.684.024.200,00**
Valor amortizaciones a la presente Acta			0,00
	PERIODO	**No. COMPROBANTE**	**VALOR**
PAGOS REALIZADOS A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Acta Parcial N.01	No. 2504002117	$ 696.688.780,00
Valor Total Pagado o Causado a la Fecha			**$15.987.335.420,00**
Subtotal a pagar contra la presente acta (Acta Parcial N.02)			$ 2.335.319.020,00
Valor Amortización contra la presente acta			$ 000
Valor bruto a pagar contra la presente acta			$ 2.335.319.020,00
Valor total Ejecutado vigencia 2025			$ 2.335.319.020,00
Valor pendiente por ejecutar			**$13.652.016.400,00**

Con lo anterior se verifica que el operador de la Unión Temporal **BGA INNOVA**, ha soportado de manera adecuada sus obligaciones contractuales. durante el mes de febrero, **exceptuando la atención en la Institución Educativa Santo Ángel**, por lo que el **cumplimiento se considera parcial.**

Nota aclaratoria: Para el informe N.° 02, correspondiente al mes de febrero de la vigencia 2025, se deja constancia de que el operador no radicó la información correspondiente a la IE Santo Ángel. Según directriz de la supervisora del contrato. Se autoriza la radicación y pago parcial del informe.

La no inclusión de esta sede obedece a que las planillas de registro y control aún se encuentran en proceso de verificación y/o firma por parte del rector y/o coordinadores responsables. Se aclara que las raciones entregadas en la IE Santo Ángel serán reportadas y facturadas en el informe N.° 03, correspondiente al mes de marzo, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del operador.

21852

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OPERACIÓN DERIVADA DEL INSTRUMENTO DE BOLSA DE PRODUCTOS	Código: F-GJ-1140-238,37-094
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-28-2021
		Página 5 de 5

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga (Santander) al quinto (05) día del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Municipio de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA
SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Representante Legal
CONTRATISTA - PROVEEDOR

Anexo: Aprobación de póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No NB-100363680 Seguros del estado.
Aprobación de póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100093755 Seguros del estado.
Aprobación de póliza de Cumplimiento en favor de entidades Particulares N. NB-100093755 Seguros del estado.
Planilla Seguridad Social enero – febrero N. 9481374819 (05/02/2025) febrero – marzo N. 9482561757 - 9482601350 (03/03/2025 - 25/03/2025)
Estampilla Pro - hospital N. 2502500273178
Certificación de cumplimiento suscrita por la Supervisora del contrato PAE.
Certificación del Representante Legal y Contador UT BGA INNOVA sobre pago de parafiscales del día 05/05/2025

Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Aileen Ramírez Pérez - CPS 4191
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Yurley Biviana Rueda Hernández - CPS 4192
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Margie Karely Torres Montilla - CPS 4193
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Olga Lucia Cepeda Garcia - CPS 4185
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Efraín Quintero Barreto- CPS 4195

Proyectó y Revisó Aspectos de Coordinador: Camilo Andrés Rueda – CPS 509
Proyectó y Revisó Aspectos de Cobertura: Dany Pascual Gómez Sánchez - CPS 1849
Proyectó y Revisó Aspectos Jurídicos: Natalia Gómez Carvajal - CPS 4187

21853

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 3.0	PÁG. DE. 1 5
	ACTA DE PAGO PARCIAL N. 02	CÓDIGO: F-GSEP-4300-76,13-I01.05. F02	

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el comitente vendedor (Unión Temporal BUCARAMANGA INNOVA), asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
COMITENTE VENDEDOR	**UNIÓN TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA NIT 901.900.717-2**	**SUPERVISORA**	**ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA**
CONTRATO NUMERO	**Contrato No 277**	**FECHA**	**27 DICIEMBRE DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO
SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" - **GRUPO 2**

TIPO DE CONTRATO:		**CONTRATO DE SUMINISTROS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SE-LP-002-2024**	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		**Certificado de Registro Presupuestal**	
Numero:	287	**Numero:**	111
Fecha:	17/01/2025	**Fecha:**	17/01/2025

GARANTÍAS CONTRATO			
Póliza		**Seguridad Social**	
Numero:	**I) CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL** Póliza No. NB-100363680, Amparos: - **Cumplimiento del contrato.** Vigencia del 27-12-2024 al 06-02-2026. - **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2028. - **Calidad del Servicio.** Vigencia del 27-12-2024 al 06-02-2026 **II) CUMPLIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** Póliza No. NB-100093755, Amparos: **-Predios, labores y operaciones.** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025 **-Contratista y subcontratista** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025 **-Vehículo Propios y no propios** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025 **III) CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES** Póliza No. NB-100093755, Amparos: **-Responsabilidad Civil Patronal** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025 **-Daño emergente y Lucro Cesante** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025 **-Perjuicios Extra-Patrimoniales** Vigencia del 27-12-2024 al 06-08-2025	**EPS, PENSIÓN, ARL, APORTES PARAFISCALES**	Certificación por parte de la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**, expedida el 05 de mayo de 2025 por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificado con **CC 91.294.543** de Bucaramanga, en calidad de representante legal y **CLAUDIA MILENA MARTÍNEZ SANABRIA** identificado con **CC 37.899.917** de San Gil D.C, **TP 319194 - T** y certificado de la Junta Central De Contadores de fecha 25 de marzo de 2025.
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO		

21854

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 3.0	PÁG. DE. 2 5
	ACTA DE PAGO PARCIAL N. 02	CÓDIGO: F-GSEP-4300-76,13-I01.05. F02	

Estampillas Caja de Previsión: ------				**Estampillas Instituto Municipal de Cultura y Turismo: ----**			
Gaceta Municipal	**Aplica**	**Si**		**No: ---------**	**Fecha: ---------**	**Valor: ---------**	
		No	X				
ADICIONAL							
Valor del adicional:				**Número**	**----**	**Fecha**	**----**
CDP No	**-----**	**Fecha**	**-----**	**RP No**	**----**	**Fecha**	**----**
Póliza				**Seguridad Social**			
Numero:	**----**			**EPS:**	**------**		
Fecha:	**----**			**Pensión:**	**------**		
Aseguradora:	**----**			**Riesgos:**	**------**		
Estampillas Caja de Previsión:				**Estampillas Instituto Municipal de Cultura y Turismo:**			
----------				**----------**			

Valor de la operación:	DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL DOCIENTOS PESOS (**$ 16.684.024.200,00**) M/CTE.
Forma de Pago	El contratante (Municipio de Bucaramanga) pagará al proveedor (Unión Temporal Bucaramanga Innova) los suministros contratados de la siguiente manera: A través de Actas Parciales Mensuales, para lo cual, el pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la totalidad de documentos requeridos para el pago de acuerdo con el número de raciones efectivamente suministradas a las instituciones educativas con corte al último día calendario escolar de cada mes, previa aprobación de la supervisión y del equipo de apoyo a la misma, para lo cual deberá tener en cuenta: 1. El valor unitario tanto para la modalidad de complemento alimentario (Ración Industrializada) como para los almuerzos (Ración Preparada en sitio) y complemento alimentario COM_JM/JT (Ración preparado en sitio) llevan incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. 2. Toda factura o cuenta de cobro que sea presentada debe contener como anexos: Certificación emitida por el Interventor o supervisor del contrato (sólo en caso de no existir contrato de interventoría) donde conste el número de raciones efectivamente suministradas, así como las evidencias del pago de parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), pago de aportes a seguridad social Salud, Pensiones y Riesgos Laborales del mes correspondiente al pago que se efectúa, certificado de contador por el pago de la seguridad social con copia de cédula del contador y copia de la tarjeta profesional y debe anexar certificación de la escuela de contadores con vigencia no menor a tres (3) meses, informe de Interventoría firmado por el representante legal de la interventoría o por el supervisor del contrato, informe de cumplimiento de obligaciones con sus respectivos anexos debidamente firmado por el representante legal del comitente vendedor. La no presentación de las cuentas de cobro y sus anexos de la manera debida exonera al comitente comprador del pago de intereses moratorios. 3. Para la ejecución de la negociación el comitente comprador, ha determinado la imposición de descuentos con ocasión de hechos relacionados con la cantidad, calidad y oportunidad en la entrega de los bienes y la prestación del servicio, a fin de requerir al comitente vendedor al correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones, los cuales de antemano son aceptados por el comitente vendedor que resulte adjudicatario en la negociación, los cuales, se definen a continuación: El comitente comprador acorde con los informes de supervisión tendrá la facultad de realizar descuentos al pago mensualizado cuando el comitente vendedor no realice la entrega de la ración completa acorde a lo estipulado en las minutas patrón y la derivación, siempre que sea violatorio de los rangos de tolerancia en gramajes establecidos. Para la aplicación de descuentos se deberá atender a lo establecido en presente informe de obligaciones del PLIEGO DE CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA SE-LP-002-2024.

21855

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 3.0	PÁG. DE. 3 5
	ACTA DE PAGO PARCIAL N. 02	CÓDIGO: F-GSEP-4300-76,13-I01.05. F02	

Aplica cuenta	**Si** ☐ **No** ☐	**Ahorros** ☒ **Corriente** ☐	**Número:**	Consignadas única y exclusivamente en la cuenta de Ahorros No. 157885435 a nombre de la UT BGA INNOVA NIT. 901.900.717-2 o en efectivo o cheque de Gerencia cuyo beneficiario sea BANCO DE BOGOTA NIT. 860.002.964-4. Oficio emitido por el contratista el día 27 de enero del 2025 notificación de constitución de garantía mobiliaria sobre Derechos de créditos constituida sobre el contrato de prestación de servicios No. 277 de 27 de diciembre de 2024, y según Resolución No 0227 del 2025, donde se convoca el conocimiento del contrato de garantía de mobiliaria de sesión de derechos económicos del 23 de enero del 2025.

Duración del contrato:	CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2025				
Jefe de la Dependencia Gestora:	**MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO** **SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**				
Fecha de inicio del contrato:	**20**	**de**	**enero**	**de**	**2025**
Fecha de terminación del contrato:	06/08/2025 - CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2025				

Valor a pagar: ($2.335.319.020) DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.

Se tiene en cuenta certificación suscrita por la Dra. Alix Cecilia Chinchilla Rueda identificada, con cédula de ciudadanía N. 37.324.236 en calidad de supervisora durante el período de ejecución, en lo relacionado con el período correspondiente al 01 de febrero al 28 de febrero del 2025, documento a través del cual avala y certifica el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la negociación del contrato No 277 del 27 de diciembre del 2024, a nombre de la Unión Temporal **BGA INNOVA** Derivados del Proceso de Licitación Pública No. **SE-LP-002-2024** celebrado entre la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga del presente documento y demás documentos contractuales relacionados con el pago.

Así las cosas, el presente asunto corresponde al pago No. 02 contando desde el día 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. Factura de pago a consignar única y exclusivamente en la cuenta de Ahorros No. 157885435 a nombre de la UT BGA INNOVA NIT. 901.900.717-2 o en efectivo o cheque de Gerencia cuyo beneficiario sea BANCO DE BOGOTA NIT. 860.002.964-4. Oficio emitido por el contratista el día 27 de enero del 2025 notificación de constitución de garantía mobiliaria sobre Derechos de créditos constituida sobre el contrato de prestación de servicios No. 277 de 27 de diciembre de 2024, y según Resolución No 0227 del 2025, donde se convoca el conocimiento del contrato de garantía de mobiliaria de sesión de derechos económicos del 23 de enero del 2025.

No RP	CODIGO RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
111	2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.633 93.221201.213	OTROS SERVICIOS DE COMIDA CONTRATADAS	$ 696.688.780,00

$2.335.319.020
DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.

PARAFISCALES

Certificación por parte de la Unión Temporal **BGA INNOVA**, expedida el 05 de mayo de 2025 por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificado con **CC 91.294.543** de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **U.T BGA INNOVA** y **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificado con **CC 37.899.917** de San Gil D.C, **TP 319194 - T** y certificado de la Junta Central De Contadores de fecha 25 de marzo de 2025.

21836

APORTES		
APORTES A SALUD (4%)		
APORTE A SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	Enero 2025 – febrero 2025 Febrero 2025 – marzo 2025
	FECHA DE PAGO	05/02/2025 03/03/2025 - 25/03/2025
	No. PLANILLA	9481374819 - Operador APORTES EN LINEA 9482561757 - 9482601350 - Operador APORTES EN LINEA
	IBC	IBC variable de acuerdo con el concepto - Planilla anexa.
	COTIZACIÓN	$3.555.100 $7.171.200 - $135.600
	EPS	Administradores (ASMET salud EPS SAS, Sanitas, EPS Sura, Coosalud Mov, EPS Mutual Ser, EPS-S Coosalud, Salud Mia, Famisanar, nueva EPS SA, Nueva EPS S.A. Mov., Salud Total, fondo de ferrocarriles nacionales de Colombia.)
APORTES A PENSIÓN (16%)		
APORTE A PENSIÓN	PERIODO DE COTIZACIÓN	Enero 2025 – febrero 2025 Febrero 2025 – marzo 2025
	FECHA DE PAGO	05/02/2025 03/03/2025 - 25/03/2025
	No. PLANILLA	9481374819 - Operador APORTES EN LINEA 9482561757 - 9482601350 - Operador APORTES EN LINEA
	IBC	IBC variable de acuerdo con el concepto - Planilla anexa.
	COTIZACIÓN	$13.681.800 $34.634.300 – $542.400
	AFP	Administradores (Colpensiones, Porvenir, Colfondos, Protección).
APORTES RIESGOS LABORALES: ARL SURA (VARIABLE SEGÚN OCUPACIÓN)		
APORTE RIESGOS LABORALES	PERIODO DE COTIZACIÓN	Enero 2025 – febrero 2025 Febrero 2025 – marzo 2025
	FECHA DE PAGO	05/02/2025 03/03/2025 - 25/03/2025
	No. PLANILLA	9481374819 - Operador APORTES EN LINEA 9482561757 - 9482601350 - Operador APORTES EN LINEA
	IBC	IBC variable de acuerdo con el concepto - Planilla anexa.
	COTIZACIÓN	$469.100 $942.400 - $17.800
	ARP	Administrador ARL SURA.

Mediante la presente acta de ejecución de la negociación, y en virtud de las disposiciones del contrato **No 277** del 27 de diciembre del 2024, Derivados del Proceso de Licitación Pública No. **SE-LP-002-2024** celebrado entre la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, no se evidencia penalizaciones por parte de los diferentes componentes del equipo de supervisión del programa de alimentación escolar "PAE".

Con lo anterior se verifica que el operador de la Unión Temporal **BGA INNOVA**, ha soportado de manera adecuada sus obligaciones contractuales. durante el mes de febrero, **exceptuando la atención en la Institución Educativa Santo Ángel**, por lo que el **cumplimiento se considera parcial**.

Nota aclaratoria: Para el informe N.° 02, correspondiente al mes de febrero de la vigencia 2025, se deja constancia que el operador no radicó la información correspondiente a la IE Santo Ángel. Se autoriza la radicación y pago parcial del informe.

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 3.0	PÁG. DE. 5 5
	ACTA DE PAGO PARCIAL N. 02	CÓDIGO: F-GSEP-4300-76,13-I01.05. F02	

La no inclusión de esta sede obedece a que las planillas de registro y control aún se encuentran en proceso de verificación y/o firma por parte del rector y/o coordinadores responsables. Se aclara que las raciones entregadas en la IE Santo Ángel serán reportadas y facturadas en el informe N.° 03, correspondiente al mes de marzo, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del operador.

Se adhiere y anula estampilla.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron al quinto (05) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
SUPERVISORA

UNIÓN TEMPORAL BUCARAMANGA INNOVA
SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADOR GRUPO 2
CONTRATISTA - PROVEEDOR

Anexo: Aprobación de póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales No. NB-100363680 Seguros del estado.
Aprobación de póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100093755 Seguros del estado.
Aprobación de póliza de Cumplimiento en favor de entidades Particulares N. NB-100093755 Seguros del estado.
Planilla Seguridad Social enero – febrero N. 9481374819 (05/02/2025) febrero – marzo N. 9482561757 - 9482601350 (03/03/2025 - 25/03/2025)
Estampilla Pro - hospital N. 2502500273178
Certificación de cumplimiento suscrita por la Supervisora del contrato PAE.
Certificación del Representante Legal y Contador UT BGA INNOVA sobre pago de parafiscales del día 05/05/2025

Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Aileen Ramírez Pérez - CPS 4191
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Yurley Biviana Rueda Hernández - CPS 4198
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Margie Karely Torres Montilla - CPS 4193
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Olga Lucia Cepeda García - CPS 4196
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Efraín Quintero Barreto- CPS 4195

Proyectó y Revisó Aspectos de coordinador: Camilo Andrés Rueda – CPS 509
Proyectó y Revisó Aspectos de Cobertura: Dany Pascual Gómez Sánchez - CPS 1849
Proyectó y Revisó Aspectos Jurídicos: Natalia Gómez Carvajal - CPS 4187

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICO/FINANCIERA No.43 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Disponer mensualmente y durante la ejecución del contrato, para la revisión de la supervisión, los siguientes documentos. A) carpeta de control de los Registros sanitarios de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en el ciclo de menús, de conformidad con la Resolución 2674 de 2013. b) carpeta de control mensual de pago a terceros (proveedores y acarreos) y a los manipuladores (salario, seguridad social, prestaciones económicas, parafiscales) y dotación personal para el desempeño laboral, entre otros asuntos resultantes de las relaciones laborales y contractuales que realicen los operadores. c) listado de personal vinculado al programa. D) carpeta de control de planes de mejoramiento resultantes de los hallazgos reportados en el proceso de monitoreo y control.

ANEXO No.54.1 TÉCNICO

- ✓ Certificado de Representante Legal dando cumplimiento de la Obligación Técnica No.43 fase de operación del Programa
- ✓ Formato alimentos UAPA
- ✓ Fichas técnicas, consulta o resolución INVIMA y acta de inspección sanitaria y/o concepto sanitario de los alimentos nuevos incluidos en el mes objeto de facturación

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21859

UT BGA INNOVA

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Técnica No.43: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.43: FASE OPERACIONAL:** *Disponer mensualmente y durante la ejecución del contrato, para la revisión de la supervisión, los siguientes documentos. A) carpeta de control de los Registros sanitarios de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en el ciclo de menús, de conformidad con la Resolución 2674 de 2013. b) carpeta de control mensual de pago a terceros (proveedores y acarreos) y a los manipuladores (salario, seguridad social, prestaciones económicas, parafiscales) y dotación personal para el desempeño laboral, entre otros asuntos resultantes de las relaciones laborales y contractuales que realicen los operadores. c) listado de personal vinculado al programa. D) carpeta de control de planes de mejoramiento resultantes de los hallazgos reportados en el proceso de monitoreo y control*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, en el **Anexo No. 54.1. del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero** se presentaron todos y cada uno de los registros sanitarios, consulta Invima y/o concepto Invima de todos los productos que hacen parte del ciclo de menús. Para el mes de marzo, hubo alimentos nuevos y/o proveedores nuevos, se adjunta la documentación correspondiente.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

21860

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
Alimentos para Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC	**Bucaramanga**		
MES DE REPORTE	**MARZO**		
FECHA DE REPORTE	**15/04/2025**		
VALOR MENSUAL COMPRAS OPERACIÓN PAE	**$**	**843.710.990,89**	
VALOR MENSUAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE	**$**	**828.345.387,89**	
VALOR MENSUAL COMPRAS PUBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE	**$**	**237.195.315,00**	
VALOR MENSUAL COMPRAS BIENES Y SERVICIOS EN OPERACIÓN PAE	**$**	**15.365.603,00**	
VALOR MENSUAL COMPRAS LOCALES DE BIENES Y SERVICIOS EN OPERACIÓN PAE	**$**	**237.195.315,00**	

Alimentos para Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.397,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PUBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	AVIDESA MAC POLLO	001AO	890201881	GUILLERMO ERNESTO SERRANO	BOGOTA DC	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIRÓN	315 8584332	jefemayoreobo@macpollo.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	No	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	PECHUGA MC POLLO	RSA-0019989-2022	24, 25, 26 DE ABRIL 2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PECHUGA CONGELADA DE 0.5 a 5 kg	1.479,4	KILOGRAMOS	$ 21.895.122,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	AVIDESA MAC POLLO	001AO	890201881	GUILLERMO ERNESTO SERRANO	BOGOTA DC	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIRÓN	315 8584332	jefemayoreobo@macpollo.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	No	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	PECHUGA MC POLLO	RSA-0019989-2022	24, 25, 26 DE ABRIL 2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PECHUGA CONGELADA DE 0.5 a 5 kg	1.560,0	KILOGRAMOS	$ 23.089.480,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	AVIDESA MAC POLLO	001AO	890201881	GUILLERMO ERNESTO SERRANO	BOGOTA DC	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIRÓN	315 8584332	jefemayoreobo@macpollo.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	No	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	PECHUGA MC POLLO	RSA-0019989-2022	24, 25, 26 DE ABRIL 2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PECHUGA CONGELADA DE 0.5 a 5 kg	802,1	KILOGRAMOS	$ 11.871.080,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	AVIDESA MAC POLLO	001AO	890201881	GUILLERMO ERNESTO SERRANO	BOGOTA DC	CARRERA 17 # 59 – 51 INT. 7 – BODEGA PALENQUE GIRÓN	315 8584332	jefemayoreobo@macpollo.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	No	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	PECHUGA MC POLLO	RSA-0019989-2022	24, 25, 26 DE ABRIL 2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PECHUGA CONGELADA DE 0.5 a 5 kg	1.077,0	KILOGRAMOS	$ 15.950.700,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE POR 2.500 GR	67	UNIDADES	$ 3.015.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESILLO 360 GR	114	UNIDADES	$ 889.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA POR 125 GR	1	UNIDADES	$ 3.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE POR 2.500 GR	125	UNIDADES	$ 5.625.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESILLO POR 360 GR	96	UNIDADES	$ 748.800,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA POR 125 GR	1	UNIDADES	$ 3.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE POR 2.500 GR	102	UNIDADES	$ 4.590.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE POR 360 GR	94	UNIDADES	$ 733.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESO DOBLE CREMA POR 125 GR	1	UNIDADES	$ 3.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CARLOS ALBERTO GOMEZ	13722559-1	13.722.559	CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ	BUCARAMANGA	CALLE 8 22 77	6714304	lacteovillaaurora79@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Quesos frescos (no madurados)	QUESOS VILLA AURORA, VILLA GRANJA	RSA-0008066-2019	14/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	QUESILLO 360 GR	78	UNIDADES	$ 608.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CARNE DE RES	575.0	KILOS	$ 13.802.880,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PULPA DE CERDO	660	KILOS	$ 12.875.655,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CARNE DE RES	591.0	KILOS	$ 14.187.840,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PULPA DE CERDO	658	KILOS	$ 12.835.485,00

21862

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 1946)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CARNE DE RES	568,0	KILOS	$ 16.034.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA CARNICERIA BUTCHER SHOP SAS	901080528-7	901.080.528	LUZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	BUCARAMANGA	CL 18 12 69 BRR GAITAN	3176591250	lacarniceriabutchershop@hotmail.com	EXPENDIO DE ALIMENTOS	SI	_8_CARNES__PRODUCTOS_CÁRNICOS_COMESTIBLES_Y_DERIVADOS_CÁRNICOS	Carne y productos cárnicos comestibles	CARNICOS	NA	26, 27 Y 28 MAYO 20222	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PULPA DE CERDO	547	KILOS	$ 10.675.470,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_5_CONFITERÍA	Caramelos blandos	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	DULCE DE LECHE X 20 GR	300	UNIDADES	$ 131.700,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	PSA-0003063-2021	7/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN TAJADO CON MANTEQUILLA x 20 gr	600	UNIDADES	$ 127.440,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	DULCE DE LECHE X 20 GR	3.450	UNIDADES	$ 4.148.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_5_CONFITERÍA	Caramelos blandos	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	DULCE DE LECHE X 15 GR	2.450	UNIDADES	$ 2.712.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G RIZADA x 40 gr	1.128	UNIDADES	$ 608.856,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G RIZADA x 60 gr	5.006	UNIDADES	$ 4.144.968,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G RIZADA x 80 gr	2.502	UNIDADES	$ 2.792.208,00

21863

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.397,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G RIZADA x 100 gr	807	UNIDADES	$ 1.113.660,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSQUITAS X 12 GR	1.123	UNIDADES	$ 648.564,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSQUITAS X 24 GR	5.006	UNIDADES	$ 5.887.056,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSQUITAS X 32 GR	3.309	UNIDADES	$ 5.168.512,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN TAJADO CON MANTEQUILLA x 20 gr	80	UNIDADES	$ 16.992,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN TAJADO CON MANTEQUILLA x 50 gr	350	UNIDADES	$ 223.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G COMBINADA x 42 gr	1.164	UNIDADES	$ 586.656,00

21864

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 928.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce; tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G COMBINADA x 60 gr	756	UNIDADES	$ 3.842.748,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce; tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G COMBINADA x 80 gr	1.008	UNIDADES	$ 2.540.160,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce; tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G COMBINADA x 100 gr	1.260	UNIDADES	$ 1.018.080,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Cereales para el desayuno se incluye el arroz tostado o soplado y los copos de avena	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GRANOLA CON COCO Y UVAS PASAS x 20 gr	1.204	UNIDADES	$ 729.156,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Cereales para el desayuno se incluye el arroz tostado o soplado y los copos de avena	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GRANOLA CON COCO Y UVAS PASAS x 25 gr	4.571	UNIDADES	$ 3.365.398,75
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Cereales para el desayuno se incluye el arroz tostado o soplado y los copos de avena	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GRANOLA CON COCO Y UVAS PASAS x 35 gr	2.641	UNIDADES	$ 2.722.212,75
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Cereales para el desayuno se incluye el arroz tostado o soplado y los copos de avena	CNG	NSA-0011098-2021	PROMAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2014 - BUENA SIEMBRA 12-12-2014 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2014 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2014 Y 19-04-2014 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MANI CON UVAS PASA X150 G	9.710	UNIDADES	$ 4.350.080,00

21865

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC — Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 928.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PUBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN B x 40 gr	1.204	UNIDADES	$ 770.560,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN B x 60 gr	5.021	UNIDADES	$ 4.820.160,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN B x 80 gr	2.461	UNIDADES	$ 3.382.480,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN B x 100 gr	537	UNIDADES	$ 1.339.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P COMBINADO x 40 gr	1.204	UNIDADES	$ 770.560,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P COMBINADO x 60 gr	5.021	UNIDADES	$ 4.820.160,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	90134804 2-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P COMBINADO x 80 gr	2.641	UNIDADES	$ 3.382.480,00

21866

Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-04-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA JERRUA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P COMBINADO x 100 gr	837	UNIDADES	$ 1.339.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	CNG	NSA-0011098-2021	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-04-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA JERRUA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN CON MANTEQUILLA x 50 gr	350	UNIDADES	$ 203.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_13_SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS_DE_6.8.4	Sal para consumo humano	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SAL YODADA X 25 UN *500 GR	11	UNIDADES	$ 242.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LENTEJA X 25 UNI *500 GR	15	UNIDADES	$ 1.335.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	HARINA DE TRIGO LEUDANTE 25UNO*500g	47	UNIDADES	$ 1.700.952,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_8	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FRIJOL ZARAGOZA 25 UNO * 500 GR	15	UNIDADES	$ 1.620.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_2_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Grasas: aceites, mantecas, ácidos grasos, aceites esenciales, ceras (diferentes a las de abejas) de origen vegetal	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ACEITE DE SOYA * 12 UNO *1000ML	54	UNIDADES	$ 4.583.193,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_11_AZÚCAR__PRODUCTOS_CUYO_COMPONENTE_PRINCIPAL_ES_AZÚCAR	Azúcar blanco (cualquier tamaño de partículas, se incluye el azúcar blando (húmedo)	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AZUCAR BLANCA*25 UNO *500g	33	UNIDADES	$ 1.414.286,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AVENA FORTILAC HOJ *24_UNO*500 GR	2	UNIDADES	$ 133.333,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_13_SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS_DE_6.8.4	Sal para consumo humano	ABARROTES	RSAO17.26305, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SAL YODADA X 25 UN *500 GR	11	UNIDADES	$ 242.000,00

71867

Aprender		VERSIÓN:
	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Libras o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LENTEJA X 25 UNI *500 GR	14	UNIDADES	$ 1.246.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	HARINA DE TRIGO LEUDANTE 25UNO*500g	8	UNIDADES	$ 289.524,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_8	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FRUOL RADICAL 25 UNO * 500 GR	14	UNIDADES	$ 1.512.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_2__GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Grasas: aceites, mantaca, ácidos grasos, aceites esenciales, ceras (diferentes a las de abeja) de origen vegetal	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ACEITE DE SOYA * 12 UNO * 1200ML	46	UNIDADES	$ 3.904.202,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AREPA AREPA* 24 UNO * 500 GR	47	UNIDADES	$ 1.521.905,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_11__AZÚCAR__PRODUCTOS_CUYO_COMPONENTE_PRINCIPAL_ES_AZÚCAR	Azúcar blanco (cualquier tamaño de partículas) se incluye el azúcar blando (húmedo)	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AZUCAR BLANCA*25 UNO *500g	34	UNIDADES	$ 1.457.143,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AVENA FORTILAC HOJ *24,UNO*500 GR	2	UNIDADES	$ 133.333,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEINICOS_DIFERENTES_A_LOS_DE_6.8.4	Sal para consumo humano	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SAL YODADA X 25 UN *500 GR	9	UNIDADES	$ 198.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LENTEJA X 25 UNI *500 GR	14	UNIDADES	$ 1.246.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6__CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_8	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FRUOL RADICAL 25 UNO * 500 GR	15	UNIDADES	$ 1.680.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	ALIRIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6790425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_2__GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Grasas: aceites, mantaca, ácidos grasos, aceites esenciales, ceras (diferentes a las de abeja) de origen vegetal	ABARROTES	RSAO17I26305, RSA-0031356-2024, NSA-000652-2016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/1030395	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ACEITE DE SOYA * 12 UNO * 1200ML	34	UNIDADES	$ 2.885.714,00

21868

Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELEFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AREPA AREPA* 24 UND * 500 GR	48	UNIDADES	$ 1.554.286,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_11_AZUCAR__PRODUCTOS_CUYO_COMPONENTE_PRINCIPAL_ES_AZUCAR	Azúcar blanco (cualquier tamaño de partículas), se incluye el azúcar blando (húmedo)	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AZUCAR BLANCA*25 UND *500g	24	UNIDADES	$ 1.028.571,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_13_SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS_DE_4.8.4	Sal para consumo humano	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SAL YODADA X 25 UN *500 GR	11	UNIDADES	$ 236.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LENTEJA X 25 UNI *500 GR	13	UNIDADES	$ 1.118.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	HARINA DE TRIGO LEUDANTE 25UND*500g	1	UNIDADES	$ 36.190,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_8	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FRIJOL RADICAL 25 UND * 500 GR	14	UNIDADES	$ 1.568.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_3_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Grasas: aceites, manteca, ácidos grasos, aceites esenciales, ceras (diferentes a las de abejas) de origen vegetal	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ACEITE DE SOYA * 12 UND *1000ML	47	UNIDADES	$ 3.989.076,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Harinas: se incluyen las de hortalizas y vegetales	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AREPA AREPA* 24 UND * 500 GR	42	UNIDADES	$ 1.260.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	901097194	901.097.194	AURIO RAMIREZ	BUCARAMANGA	BGA 14 LC 5 CENTRO ABASTOS	6760425	despacho@comercialdegranosinternacional.com	ENVASADO	No	_11_AZUCAR__PRODUCTOS_CUYO_COMPONENTE_PRINCIPAL_ES_AZUCAR	Azúcar blanco (cualquier tamaño de partículas), se incluye el azúcar blando (húmedo)	ABARROTES	RSAO17J2630S, RSA-0031356-2024, NSA-0006532016, PSA-001620-2018, PSA-000210-2016, NSA-001201-2016, NSA-0008606-2020, RSA/103095	25/04/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AZUCAR BLANCA*25 UND *500g	33	UNIDADES	$ 1.445.714,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711-3	1.098.745.711	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	GIRON	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	312 4509642	huevositio@gmail.com	ENSAMBLE	No	_10_HUEVOS_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_HUEVO	Huevos frescos	HUEVOS	NA	11/08/2023	FAVORABLE	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA	MARZO	HUEVO ROJO AA	7.050	UNIDADES	$ 3.172.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	1098745711	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	GIRON	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	312 4509642	huevositio@gmail.com	ENSAMBLE	No	_10_HUEVOS_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_HUEVO	Huevos frescos	HUEVOS	NA	11/08/2023	FAVORABLE	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA	MARZO	HUEVO ROJO AA	11.370	UNIDADES	$ 5.116.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	1098745711	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	GIRON	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	312 4509642	huevositio@gmail.com	ENSAMBLE	No	_10_HUEVOS_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_HUEVO	Huevos frescos	HUEVOS	NA	11/08/2023	FAVORABLE	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA	MARZO	HUEVO ROJO AA	10.110	UNIDADES	$ 4.549.500,00

21869

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,69

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	1098745711	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	GIRON	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	312 4509642	huevositio@gmail.com	ENSAMBLE	No	_10_HUEVOS_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_HUEVO	Huevos frescos	HUEVOS	NA	11/08/2023	FAVORABLE	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA	MARZO	HUEVO ROJO AA	9.720	UNIDADES	$ 4.374.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	1098745711	1098745711	DIEGO ANDRES ALONSO PORRAS	GIRON	CL 3 2 50 BRR CHIMITA	312 4509642	huevositio@gmail.com	ENSAMBLE	No	_10_HUEVOS_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_HUEVO	Huevos frescos	HUEVOS	NA	11/08/2023	FAVORABLE	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA	MARZO	HUEVO ROJO AA	9.810	UNIDADES	$ 4.414.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ LECHE ENT CJ X 60 X 200ML	74	UNIDADES	$ 3.729.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cucharables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kéfir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ LECHE ENT CJ X 60 X 200ML	85	UNIDADES	$ 4.284.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ ENTERA 1100ML INSTITUCIONAL	100	UNIDADES	$ 1.110.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ LECHE ENT CJ X 60 X 200ML	162	UNIDADES	$ 8.164.800,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ ENTERA 1100ML INSTITUCIONAL	239	UNIDADES	$ 851.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	800114766	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche líquida (cruda, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0021879-2022	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA ALQ ENTERA 1100ML INSTITUCIONAL	140	UNIDADES	$ 518.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 9-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SPAGHETTI MARYPAS x 250 g	792	UNIDADES	$ 997.920,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 9-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SPAGHETTI MARYPAS x 250 g	1.344	UNIDADES	$ 1.693.440,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 9-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FIDEOS MARYPAS x 125 g	200	UNIDADES	$ 126.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 9-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FIDEOS MARYPAS x 125 g	200	UNIDADES	$ 126.000,00

21870

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 928.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 3-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MACARRON CORTO MARYPAS x 250 g	1.248	UNIDADES	$ 1.572.480,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GAVASSA & CIA LTDA	890200408 3-1	8902004089	JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	316 2397754	directorcontabilidad.gavassa@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Pastas alimenticias y fideos con o sin tratamiento (por ejemplo deshidratación, cocción, pre-gelatinización o congelamiento, con o sin adición de huevo	SPAGUETTIS, FIDEOS Y CONCHITAS	PSA-001739-2018	20/12/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	SPAGHETTI MARYPAS x 250 g	1.080	UNIDADES	$ 1.360.800,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	890211194 5-1	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_2_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Manteca de origen animal, manteca de cerdo, oleo estearina bovina u ovina, oleo margarina bovina u ovina, grasa de cerdo fundida, aceite de pescado y otras grasas o aceites de origen animal o marino	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARGARINA PREFERIDA 125g (DISPLAY x 4UN)	13	UNIDADES	$ 71.240,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	890211194 5-1	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Almidones y féculas	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FECULA DE LA ABUELA X 90 GR	96	UNIDADES	$ 169.440,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	890211194 5-1	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_2_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Manteca de origen animal, manteca de cerdo, oleo estearina bovina u ovina, oleo margarina bovina u ovina, grasa de cerdo fundida, aceite de pescado y otras grasas o aceites de origen animal o marino	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARGARINA PREFERIDA 125g (DISPLAY x 4UN)	43	UNIDADES	$ 235.640,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	890211194 5-1	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_2_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Manteca de origen animal, manteca de cerdo, oleo estearina bovina u ovina, oleo margarina bovina u ovina, grasa de cerdo fundida, aceite de pescado y otras grasas o aceites de origen animal o marino	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARGARINA PREFERIDA 125g (DISPLAY x 4UN)	105	UNIDADES	$ 575.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	890211194 5-1	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_2_GRASAS__ACEITES_EMULSIONES_GRASAS_Y_CERAS	Manteca de origen animal, manteca de cerdo, oleo estearina bovina u ovina, oleo margarina bovina u ovina, grasa de cerdo fundida, aceite de pescado y otras grasas o aceites de origen animal o marino	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARGARINA PREFERIDA 125g (DISPLAY x 4UN)	153	UNIDADES	$ 264.750,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GIRONES	8902111945	8902111945	WILLIAM SERRANO PINTO	BUCARAMANGA	CRA 9 No. 28E - 93 BR. LA CUMBRE	6076581348	gironeshse@yahoo.com	FABRICADO Y ENVASADO	No	_6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Almidones y féculas	GIRONES	RSA-003303-2017, PSA-0002430-2020	8/05/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	FECULA DE LA ABUELA X 90 GR	200	UNIDADES	$ 348.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GLORIA COLOMBIA SAS	830507278-	830507278-9	NORMA MILENA CASTILLO	BOGOTA DC	DG 63 F 86 35	3102456469	notificaciones@gloria.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEOS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kefir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	ALGARRA	RSA-0010579-2020	22 Y 23 MARZO 2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AVENA ALGARRA TRADICIONAL BS 200ML	18.900	UNIDADES	$ 16.066.103,00

2187/

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORresponde a COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramo, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GLORIA COLOMBIA SAS	E30507278-9	E30507278-9	NORMA MILENA CASTILLO	BOGOTA DC	DG 63 F 88 35	3102456489	notificaciones@gloria.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kéfir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	ALGARRA	RSA-0010579-2020	22 Y 23 MARZO 2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AVENA ALGARRA TRADICIONAL BS 200ML	9.710	UNIDADES	$ 8.254.087,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GLORIA COLOMBIA SAS	E30507278-9	E30507278-9	NORMA MILENA CASTILLO	BOGOTA DC	DG 63 F 88 35	3102456489	notificaciones@gloria.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche evaporada	ALGARRA	RSA-0010579-2020	22 Y 23 MARZO 2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CREMA DE LECHE UHT BS 180 GR	210	UNIDADES	$ 825.300,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GLORIA COLOMBIA SAS	E30507278-9	E30507278-9	NORMA MILENA CASTILLO	BOGOTA DC	DG 63 F 88 35	3102456489	notificaciones@gloria.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche evaporada	ALGARRA	RSA-0010579-2020	22 Y 23 MARZO 2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CREMA DE LECHE UHT BS 180 GR	210	UNIDADES	$ 825.300,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	900.579.330	900.579.330 - 5	ANDRES FELIPE PINTO MAHORGA	BUCARAMANGA	CR 17 B 1 57 23	6446623	comunicaciones@indulacteos.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leches en polvo y cremas de leche en polvo	INDULECHE	RSA-0021328-2022; RSA-0017142-2022	30/01/2025	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE PV ENT INDULECHE 380g	28	UNIDADES	$ 9.324.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	900.579.330	900.579.330 - 5	ANDRES FELIPE PINTO MAHORGA	BUCARAMANGA	CR 17 B 1 57 23	6446623	comunicaciones@indulacteos.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leches en polvo y cremas de leche en polvo	INDULECHE	RSA-0021328-2022; RSA-0017142-2022	30/01/2025	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE PV ENT INDULECHE 380g	27	UNIDADES	$ 8.991.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	900.579.330	900.579.330 - 5	ANDRES FELIPE PINTO MAHORGA	BUCARAMANGA	CR 17 B 1 57 23	6446623	comunicaciones@indulacteos.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leches en polvo y cremas de leche en polvo	INDULECHE	RSA-0021328-2022; RSA-0017142-2022	30/01/2025	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE PV ENT INDULECHE 380g	24	UNIDADES	$ 7.992.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	900.579.330	900.579.330 - 5	ANDRES FELIPE PINTO MAHORGA	BUCARAMANGA	CR 17 B 1 57 23	6446623	comunicaciones@indulacteos.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leches en polvo y cremas de leche en polvo	INDULECHE	RSA-0021328-2022; RSA-0017142-2022	30/01/2025	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE PV ENT INDULECHE 380g	10	UNIDADES	$ 3.330.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	900.579.330	900.579.330 - 5	ANDRES FELIPE PINTO MAHORGA	BUCARAMANGA	CR 17 B 1 57 23	6446623	comunicaciones@indulacteos.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leches en polvo y cremas de leche en polvo	INDULECHE	RSA-0021328-2022; RSA-0017142-2022	30/01/2025	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE PV ENT INDULECHE 380g	26	UNIDADES	$ 8.658.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 40 GR	1.106	UNIDADES	$ 624.890,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 60 GR	5.017	UNIDADES	$ 4.098.889,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 80 GR	2.519	UNIDADES	$ 2.738.077,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 100 GR	907	UNIDADES	$ 1.125.590,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 40 GR	4	UNIDADES	$ 2.260,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 60 GR	4	UNIDADES	$ 3.268,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 80 GR	4	UNIDADES	$ 4.332,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	900.599.093	900.599.093 - 0	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO	BUCARAMANGA	CL 73 40 W 75 PAR IND Y CIAL PROVINCIA DE SOTO II BG 22 23	6370501	facturacion.ornelo@gmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo	ORNELO	NSA-0014689-2023		FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ROSCON CON AREQUIPE 100 GR	4	UNIDADES	$ 5.480,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INVERSIONES RESTREPO SAS	804009825 7-1	804009825-7	JAIME RESTREPO HIGINIO		CL 5 13 41	6713900	soporte@arrozsantander.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o triturados o en copos se incluye el arroz	ARROZ SAO PABLO	NSA-0010043-2021	26/01/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ARROZ SAO PABLO x 12.5 KILOS	105	UNIDADES	$ 5.040.300,00

21872

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.155.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INVERSIONES RESTREPO SAS	8040098257-1	8040098257	JAIME RESTREPO HIGINIO	BUCARAMANGA	CL 5 13 41	6713900	soporte@arrozsaosantander.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o trturados o en copos se incluye el arroz	ARROZ SAO PABLO	NSA-0010043-2021	26/01/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ARROZ SAO PABLO x 12.5 KILOS	112	UNIDADES	$ 5.376.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INVERSIONES RESTREPO SAS	8040098257-1	8040098257	JAIME RESTREPO HIGINIO	BUCARAMANGA	CL 5 13 41	6713900	soporte@arrozsaosantander.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o trturados o en copos se incluye el arroz	ARROZ SAO PABLO	NSA-0010043-2021	26/01/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ARROZ SAO PABLO x 12.5 KILOS	108	UNIDADES	$ 5.184.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INVERSIONES RESTREPO SAS	8040098257-1	8040098257	JAIME RESTREPO HIGINIO	BUCARAMANGA	CL 5 13 41	6713900	soporte@arrozsaosantander.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	6_CEREALES_Y_PRODUCTOS_A_BASE_DE_CEREALES__DERIVADOS_DE_GRANOS_DE_CEREALES__DE_RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__EXCLUIDOS_LOS_PRODUCTOS_DE_PANADERIA_DEL_GRUPO_7	Granos enteros o trturados o en copos se incluye el arroz	ARROZ SAO PABLO	NSA-0010043-2021	26/01/2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	ARROZ SAO PABLO x 12.5 KILOS	99	UNIDADES	$ 4.752.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/022515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN T NARANJA X 45 GR	1.164	UNIDADES	$ 744.960,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/022515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN T NARANJA X 60 GR	5.083	UNIDADES	$ 4.879.680,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/022515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN T NARANJA X 80 GR	2.520	UNIDADES	$ 3.225.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/022515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN T NARANJA X 100 GR	808	UNIDADES	$ 1.292.800,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/022515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	DULCE DE LECHE X 15 GR UNID	3.580	UNIDADES	$ 2.596.130,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PASTEURIZADORA LA MEJOR SA.	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEOS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados o/o fermentados (por ejemplo yogurt, kefir, leches cuitivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2019, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE X 200 CC	9.450	UNIDADES	$ 8.174.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PASTEURIZADORA LA MEJOR SA.	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEOS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados o/o fermentados (por ejemplo yogurt, kefir, leches cuitivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2019, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	YOGURT PROBIOTICO MORA BOLSA X 200 CC	8.450	UNIDADES	$ 7.938.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PASTEURIZADORA LA MEJOR SA.	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEOS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados o/o fermentados (por ejemplo yogurt, kefir, leches cuitivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2019, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AGUA NAT. X 300 CC EN BOLSA X 20 UNO	25	UNIDADES	$ 73.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PASTEURIZADORA LA MEJOR SA.	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	1_LECHE__DERIVADOS_LACTEOS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U__OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cuchareables, saborizados o/o fermentados (por ejemplo yogurt, kefir, leches cuitivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2019, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE SABORIZADA LOLAK VAINILLA X 200 CC	9.580	UNIDADES	$ 8.286.700,00

21873

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORresponde A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE MAIZ *40GR	1.123	UNIDADES	$ 725.920,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE MAIZ *60GR	5.006	UNIDADES	$ 4.805.760,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE MAIZ *80GR	2.502	UNIDADES	$ 3.202.560,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE MAIZ *100GR	807	UNIDADES	$ 1.291.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN MANTECADA *40GR	1.106	UNIDADES	$ 707.840,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN MANTECADA *60GR	5.017	UNIDADES	$ 4.816.320,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN MANTECADA *80GR	2.519	UNIDADES	$ 3.224.320,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN MANTECADA *100GR	807	UNIDADES	$ 1.291.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN SABOR A COCO *40GR	1.164	UNIDADES	$ 558.720,01
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN SABOR A COCO *60GR	5.083	UNIDADES	$ 3.659.760,08
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN SABOR A COCO *80GR	2.520	UNIDADES	$ 2.419.200,05
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN SABOR A COCO *100GR	808	UNIDADES	$ 969.600,12
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERÍA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G. ALFAJOR *40GR	6.147	UNIDADES	$ 4.247.960,29

21874

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G. ALFAJOR *60GR	3.328	UNIDADES	$ 3.354.560,07
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G.CUCA *140GR	1.164	UNIDADES	$ 605.280,01
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G.CUCA *60GR	5.083	UNIDADES	$ 1.964.739,57
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G.CUCA *80GR	2.570	UNIDADES	$ 1.625.800,06
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G.CUCA *100GR	808	UNIDADES	$ 1.050.400,02
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE QUESO *40GR	1.204	UNIDADES	$ 626.080,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE QUESO *80GR	5.021	UNIDADES	$ 3.916.380,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE QUESO *100GR	2.641	UNIDADES	$ 2.748.640,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN DE QUESO *100GR	837	UNIDADES	$ 1.088.100,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN GALLETA CASERA X 300R	400	UNIDADES	$ 144.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molinerosas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Panes leudados con levadura o con bicarbonato (se incluyen productos tipo roscones, panes y bollos dulces)	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN GALLETA CASERA X 300R	450	UNIDADES	$ 162.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020199904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076782740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	_A_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MANGO	459	KILOS	$ 2.295.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020199904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076782740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	_A_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LIMON	194	KILOS	$ 1.105.800,00

2187 5

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Libras o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CURUBA	465	KILOS	$ 2.155.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GUAYABA	467	KILOS	$ 2.134.900,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LULO	437	KILOS	$ 2.600.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	TOMATE DE ARBOL	141	KILOS	$ 705.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PIÑA	71	KILOS	$ 326.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	TOMATE DE ARBOL	374	KILOS	$ 1.870.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PIÑA	350	KILOS	$ 1.610.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MORA	549	KILOS	$ 3.018.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MANGO	440	KILOS	$ 2.200.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	NARANJA	478	KILOS	$ 2.485.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	BANANO	141	KILOS	$ 705.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARACUYA	70	KILOS	$ 416.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	1020189904 13	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	BANANO	357	KILOS	$ 1.785.000,00

21876

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS					
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 1048)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (KGramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARACUYA	427	KILOS	$ 2.421.650,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PIÑA	457	KILOS	$ 2.102.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	BANANO	467	KILOS	$ 2.335.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARACUYA	417	KILOS	$ 2.481.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GUAYABA	532	KILOS	$ 2.520.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MARACUYA	517	KILOS	$ 3.076.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MORA	467	KILOS	$ 2.568.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	NARANJA	467	KILOS	$ 2.428.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MANGO	143	KILOS	$ 715.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LIMON	59	KILOS	$ 336.300,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	TOMATE DE ARBOL	72	KILOS	$ 360.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	MANGO	396	KILOS	$ 1.980.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	NEO FRUT	102019990413	890212249	LUIS ARMANDO BARRERA	BUCARAMANGA	CENTRAL DE ABASTOS BODEGA 12 MÓDULO 25	6076762740	contadora@neofrut.com	FABRICACIÓN	No	4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Pulpas o purés de frutas se excluyen los productos de 4.1.3 y 4.2.1	NEO FRUT	PSA-0004358-2024	18/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LIMON	330	KILOS	$ 1.881.000,00

21877

Alimentos para Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PIMIENTAMOLIDAx10g	350	UNIDADES	$ 149.900,03
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CANELAMOLIDAx8g	50	UNIDADES	$ 35.700,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	OREGANOMOLIDOx10g	350	UNIDADES	$ 235.200,03
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	POLVO PARA HORNEAR10g	50	UNIDADES	$ 33.568,43
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PÁPRIKAx10g	200	UNIDADES	$ 134.400,02
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CANELAMOLIDAx8g	25	UNIDADES	$ 17.849,47
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	POLVO PARA HORNEAR10g	50	UNIDADES	$ 33.568,42
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	PEDRO GOMEZ ANAYA	91200749-7	91200749-7	PEDRO GOMEZ ANAYA	BUCARAMANGA	AV 7 N 17 A 58 QUINT GRANADA	6560531	dorpedrito13@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_13__SAL__HIERBAS_AROMÁTICAS__ESPECIAS__CONDIMENTOS__VINAGRE__SOPAS__SALSAS__ENSALADAS__PRODUCTOS_PROTEÍNICOS_DIFERENTES_A_LOS DE 6.8.4	Especias puras enteras y molidas	CONDIMENTOS	NSA-000948-2016	22/02/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PIMIENTAMOLIDAx10g	2.150	UNIDADES	$ 1.535.100,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	COMPAÑÍA PESQUERA DE LMAR SAS	900659798 2	9006597982	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLANOS	FLORIDABLANCA	Anillo Vial - Girón KM 5 + 300 Vía Palenque	6351757	carteras@pesqueradelmar.com	ENSAMBLE	No	_4__FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	MAIZ CONGELADO	RSA-002791-2017	11-oct-23	FAVORABLE	NA	MARZO	MAIZ CONGELADO x 500 GR	260	KILOS	$ 1.019.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	lpulvo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4__FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	AJO	25	KILOS	$ 288.750,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	lpulvo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4__FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA CABEZONA	670	KILOS	$ 914.550,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	lpulvo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4__FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA JUNCA, TALLOS	65	KILOS	$ 150.150,00

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 928.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CILANTRO	3	KILOS	$ 47.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	LECHUGA	190	KILOS	$ 498.750,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	LIMÓN	145	KILOS	$ 243.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PAPA CRIOLLA	570	KILOS	$ 1.615.950,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PAPA CRIOLLA	965	KILOS	$ 1.536.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PEPINO COHOMBRO	730	KILOS	$ 1.226.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #2DN -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PEREJIL	10	KILOS	$ 42.000,00

21879

		VERSIÓN:
	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PUBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PIMENTON	80	KILOS	$ 336.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PLÁTANO MADURO	835	KILOS	$ 2.191.875,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	REPOLLO BLANCO	445	KILOS	$ 700.875,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	TOMATE	835	KILOS	$ 3.507.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	YUCA	700	KILOS	$ 1.323.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	ZANAHORIA	435	KILOS	$ 764.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, áloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PIÑA	110	KILOS	$ 196.350,00

21890

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	AJO	27	KILOS	$ 311.850,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA CABEZONA	650	KILOS	$ 887.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA JUNCA, TALLOS	75	KILOS	$ 173.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CILANTRO	10	KILOS	$ 52.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	LECHUGA	210	KILOS	$ 483.050,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	LIMÓN	120	KILOS	$ 189.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PAPA UNICA	1.835	KILOS	$ 3.948.525,00

2188

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.397,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																	REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 1946)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PAPA CRIOLLA	90	KILOS	$ 255.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PEPINO COHOMBRO	285	KILOS	$ 448.875,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PIMENTON	135	KILOS	$ 538.650,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PIÑA	205	KILOS	$ 344.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PLÁTANO HARTÓN VERDE	1.395	KILOS	$ 3.515.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	REPOLLO BLANCO	480	KILOS	$ 756.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	REPOLLO MORADO	160	KILOS	$ 277.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	teviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	TOMATE	935	KILOS	$ 3.534.300,00

21882

		VERSIÓN:
	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	ZANAHORIA	350	KILOS	$ 588.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	YUCA	110	KILOS	$ 207.900,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	AJO	4	KILOS	$ 46.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA CABEZONA	150	KILOS	$ 204.750,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CEBOLLA JUNCA, TALLOS	22	KILOS	$ 50.820,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	CILANTRO	2	KILOS	$ 13.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevlva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Hortalizas y otros vegetales frescos, hortalizas y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier químico); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	LIMÓN	19	KILOS	$ 31.920,00

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC — Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.156.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS , FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortaliza y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PAPA PASTUSA	275	KILOS	$ 635.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PEPINO COHOMBRO	75	KILOS	$ 126.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortaliza y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PIMENTON	9	KILOS	$ 37.800,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortaliza y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PLÁTANO MADURO	20	KILOS	$ 52.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortaliza y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	REPOLLO BLANCO	75	KILOS	$ 118.125,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	hortalizas y otros vegetales frescos, hortaliza y otros vegetales frescos refrigerados o congelados (sin otro tratamiento físico o cualquier química); se incluyen hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, aloe vera,	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	TOMATE	110	KILOS	$ 462.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	PERA X 143 GR	9.420	KILOS	$ 12.858.300,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	MANDARINA X 157 GR	1.110	KILOS	$ 1.398.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACIA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	tevivo.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	DURAZNO X 129 GR	9.420,0	KILOS	$ 9.891.000,00

21884

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS															REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELEFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORresponde A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Libras o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	CIRUELA X 116 GR	8.310,0	KILOS	$ 7.416.675,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	MANDARINA X 157 GR	33	KILOS	$ 41.580,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	PERA X 120 GR	33,0	KILOS	$ 45.045,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	MANZANA X 120 GR	33	KILOS	$ 48.510,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	CARNE DE RES Y CERDO	N/A	N/A			MARZO	PERA X 120 GR	9.550	KILOS	$ 16.044.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	BANANO X 143 GR	9.550	KILOS	$ 8.022.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBÉRCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	DURAZNO X 129 GR	9.550	KILOS	$ 10.027.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	TOSTADORA DE CAFE BON-AMI LIMITADA	8903010650	8903010650-0	FABIO AUGUSTO PARRA NIÑO	BUCARAMANGA	CL 23 13 34	6425255	bonamibas@hotmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_5_CONFITERIA	Chocolates de mesa	CHOCOLATE COLONIAL	NSA-001862-2016	2-jul-21	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CHOCOLATE X 250 GR COLONIAL	50	UNIDADES	$ 203.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	TOSTADORA DE CAFE BON-AMI LIMITADA	8903010650	8903010650-0	FABIO AUGUSTO PARRA NIÑO	BUCARAMANGA	CL 23 13 34	6425255	bonamibas@hotmail.com	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_5_CONFITERIA	Chocolates de mesa	CHOCOLATE COLONIAL	NSA-001863-2016	2-jul-21	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	CHOCOLATE X 250 GR COLONIAL	50	UNIDADES	$ 203.500,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_5_CONFITERIA	Caramelos blandos	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	15GR DULCE DE LECHE X 15GR	9.650	UNIDADES	$ 2.769.550,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G CHIPS DE CHOCOLATE x 40 gr	1.210	UNIDADES	$ 667.920,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARACA EN SITIO	CARRERA 8 #20N - 148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	PRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 18, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERA BARCHARA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G CHIPS DE CHOCOLATE x 60 gr	5.095	UNIDADES	$ 4.213.662,00

2188S

Aprender	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN CÓDIGO: VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.195.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCION	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (KGramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G CHIPS DE CHOCOLATE x 80 gr	2.504	UNIDADES	$ 2.764.416,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN G CHIPS DE CHOCOLATE x 100 gr	835	UNIDADES	$ 1.153.300,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P CON CUBIERTA DE CHOCOLATE x 40 gr	7.868	UNIDADES	$ 6.152.642,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN P CON CUBIERTA DE CHOCOLATE x 60 gr	5.095	UNIDADES	$ 5.961.150,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M VAINILLA x 40 gr	1.210	UNIDADES	$ 774.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M VAINILLA x 60 gr	5.095	UNIDADES	$ 4.891.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901348042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	gerencia@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0011098-2021, NSA-0015197-2023	FRONAVID 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA BARICHARA 15-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/03/2023 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 18-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M VAINILLA x 80 gr	3.504	UNIDADES	$ 3.205.120,00

21886

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,69

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.155.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORresponde a COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS - CNG	901438042-2	901.348.042	CLAUDIA QUIÑONEZ FORERO	BUCARAMANGA	CR 12 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	315 9267220	atencion@cngsas.com	DISTRIBUCIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	CNG	NSA-0008117-2020, NSA-0011115-2021, NSA-0011112-2021, NSA-0013098-2021, NSA-0015197-2023	PRIMAVO 27-08-2024 - SANTA CATALINA 16, 17 DE ENERO 2024 - BUENA SIEMBRA 12-12-2024 - PANADERIA SARCHAMA 03-06-2024 - INDUSTRIAS DE ALIMENTOS JUNIOR 27/05/2019 - DEL CERRO SAS 18-09-2024 Y 19-04-2024 - PANIFICADORA LEBRIJA 07/10/2021	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M VAINILLA x 100 gr	835	UNIDADES	$ 1.336.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DISTRIBUCIONES AGROALIMENTARIAS KAI	901787099-4	901787099-4	CLAUDIA MARTINEZ	BUCARAMANGA	CARRERA 23 # 51 35	3175747657	c.sarabria81@hotmail.com	DISTRIBUCIÓN	No	_5_CONFITERIA	Caramelos blandos	KACTUS	NSA-000573-2016	27/10/2020	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	Bocadillo De Guayaba Lonja * 300 Gramos	60	UNIDADES	$ 180.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	DISTRIBUCIONES AGROALIMENTARIAS KAI	901787099-4	901787099-4	CLAUDIA MARTINEZ	BUCARAMANGA	CARRERA 23 # 51 35	3175747657	c.sarabria81@hotmail.com	DISTRIBUCIÓN	No	_5_CONFITERIA	Caramelos blandos	KACTUS	NSA-000573-2016	27/10/2020	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	Bocadillo De Guayaba - Combinado * 15 Gramos	9.580	UNIDADES	$ 2.098.020,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FRESKALECHE SAS	800114766 5-2	8.001.147.665	JAIME EDUARDO GOMEZ	BUCARAMANGA	KM 3 VIA CHIMITA PARQUE INDUSTRIAL	6761761	notificaciones@freskaleche.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Leche liquida entera, pasteurizada, ultrapasteurizada, UHT, esterilizada)	ALQUERIA Y FRESKA LECHE	RSA-0001879-2022	16/12/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE ENTERA X 60 X 200 ML	161	UNIDADES	$ 8.114.400,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	GLORIA COLOMBIA SAS	830507278-9	830507278-9	NORMA MILENA CASTILLO	BOGOTA DC	DG 63 F 86 35	3102456469	notificaciones@gloria.com.co	FABRICACIÓN Y ENVASADO	No	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cucharables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kéfir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	ALGARRA	RSA-0030919-2024	22 Y 23 MARZO 2022	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	AVENA ALGARRA X 200 ML	19.300	UNIDADES	$ 16.406.127,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/0222515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M CHOCOBANANO X 40GR	1.210	UNIDADES	$ 847.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/0222515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M CHOCOBANANO X 60 GR	5.095	UNIDADES	$ 5.349.750,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/0222515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M CHOCOBANANO X 80GR	2.524	UNIDADES	$ 3.505.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA HUERTA HC SAS	901133289-0	901133289-0	JUDIT YANET VARGAS ANGULO	BUCARAMANGA	CL 20 30 27 OF 1005 TO 2 ED PLATINUM	301 2737646	lahuertacolombia@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	PANIFICADOS LA HUERTA, DULCES LA SABROSURA	NSA-005239-2018, NSA-005097-2018, RSA/0222515	13/06/2013 LA HUERTA, 09/02/2023 LA SABROSURA	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	PAN M CHOCOBANANO X X100 GR	835	UNIDADES	$ 1.461.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FASTEURIZADORA LA MEJOR SA	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cucharables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kéfir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2018, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	LECHE SABORIZADA LOLIM X 200 CC	3.650	UNIDADES	$ 8.347.250,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	FASTEURIZADORA LA MEJOR SA	890503520-7	890503520	MARTIN ALFONSO MARTINEZ VALERO	CUCUTA	CL 7 N 4 33 ZN INDUSTRIAL BRR ZONA INDUSTRIAL I	6,07E+09	gerente@lamejor.com.co	FABRICACIÓN	NO	_1_LECHE__DERIVADOS_LACTEROS_Y_PRODUCTOS_DE_IMITACION_ADICIONADOS_O_NO_DE_NUTRIENTES_U_OTROS_BIOCOMPONENTES_DIFERENTES_A_LOS_DEL_GRUPO_2	Derivados lácteos bebibles o cucharables, saborizados y/o fermentados (por ejemplo yogurt, kéfir, leches cultivadas, con bifidobacterias)	YOGURT ENTERO CON DULCE CON PROBIOTICOS SABORES FRESA, MORA Y MELOCOTON. LECHE SABORIZADA ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA SABORES FRESA Y VAINILLA Y CHOCOLATE	RSA-0008617-2018, RSA-002	15/11/2023	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	YOGURT PROBIOTICO MORA X 200 CC	3.650	UNIDADES	$ 8.106.000,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GALLETA CASERA X 40GR	1.210	UNIDADES	$ 629.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	901389080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molpansas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizcochos, donuts, panecillos dulces	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GALLETA CASERA X 60GR	5.095	UNIDADES	$ 3.974.100,00

71887

	REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
		VIGENTE DESDE:

ETC Escoja ETC de la Lista desplegable

VALOR TOTAL COMPRAS ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 828.345.387,89

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS OPERACIÓN PAE $ 237.196.315,00

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR PAE							DATOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS																REGISTRO DE COMPRAS				
NOMBRE DEL OPERADOR	CC/NIT DEL OPERADOR	MODALIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE LA (S) BODEGA(S) Y/O PLANTA(S) DE ENSAMBLE	MUNICIPIO	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	NÚMERO TELÉFONO PERSONA DE CONTACTO DE BODEGA Y/O PLANTA DE ENSAMBLE	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CODIGO DE INSCRIPCION	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO	CORREO DEL PROVEEDOR	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	PROVEEDOR CORRESPONDE A COMPRA PÚBLICA LOCAL (LEY 2046)	GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (Resolución 719)	ALIMENTOS (Resolución 719)	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS ALIMENTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	REGISTRO SANITARIO, PERMISO SANITARIO O NOTIFICACIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, FRACCIONADOS O EMPACADOS	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LA ULTIMA VISITA	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN LA ULTIMA VISITA	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO	MES EN QUE SE REALIZÓ LA COMPRA	ALIMENTO COMPRADO EN EL MES	CANTIDAD TOTAL COMPRADA EN EL MES	UNIDAD DE COMPRA TOTAL EN EL MES (Kilogramos, Litros o Unidades)	VALOR TOTAL COMPRADO EN EL MES
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	9013899080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molaresas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizochos, donuts, panecillos dulces	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GALLETA CASERA X 80GR	2.504	UNIDADES	$ 2.504.160,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	LA MOLIENDA DEL PAN SAS	901389908	9013899080	MANUEL FERNANDO LEON	LOS PATIOS	CL 16 10 28	3007909797	molaresas@gmail.com	FABRICACIÓN	No	_7_PAN_Y_PRODUCTOS_DE_PANADERIA	Productos de panadería dulce: tortas, galletas dulces, pasteles, bizochos, donuts, panecillos dulces	MOLPAN	NSA-0011351-2021, NSA-0008855-2020, NSA-0011406-2021	26/09/2024	FAVORABLE	INVIMA	MARZO	GALLETA CASERA X 100GR	835	UNIDADES	$ 1.085.200,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Manzana X 120 GR	9.290	UNIDADES	$ 13.729.950,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Banano X 143 GR	9.290	UNIDADES	$ 7.803.600,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Pera X 120 GR	1.005	UNIDADES	$ 1.160.775,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Ciruela X 116 GR	8.295	UNIDADES	$ 6.962.790,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Manzana X 120 GR	9.365	UNIDADES	$ 12.793.225,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Banano X 143 GR	9.365	UNIDADES	$ 8.849.925,00
UT BGA INNOVA	900901717-2	PREPARADA EN SITIO	CARRERA 8 #20N -148 BODEGA 1 CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169	Bucaramanga	ADRIANA GALEANO	317 8532148	CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y PRODUCTORESAGROPECUARIOS EN TERRITORIO VIVO	900.028.313	900.028.313	LUCY AMPARO NIÑO CARRILLO	BUCARAMANGA	CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504	6,077E+09	leviva.corporacion@gmail.com	DISTRIBUCIÓN	SI	_4_FRUTAS_Y_OTROS_PRODUCTOS_VEGETALES_INCLUIDOS_HONGOS_Y_SETAS__RAICES_Y_TUBERCULOS__LEGUMINOSAS__Y_ALOE_VERA__ALGAS_MARINAS__NUECES__SEMILLAS__FRUTAS_Y_HORTALIZAS_PROCESADAS	Frutas frescas, frutas frescas refrigeradas, frutas frescas congeladas, sin pelar y sin ningún tipo de tratamiento químico	FRUTAS Y VERDURAS	N/A	N/A			MARZO	Mandarina X 137 GR	9.365	UNIDADES	$ 8.849.925,00

<< Atras

21888

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20221103	Nombre producto	**LECHE EN POLVO ENTERA ,LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON HIERRO ,LECHE EN POLVO ENTERA ENRIQUECIDA CON VITAMIANAS A Y D, LECHE EN POLVO ENTERA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D3, LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D, LECHE EN POLVO DESCREMADA , LECHE EN POLVO DESCREMADA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D, LECHE EN POLVO DESCREMADA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS A Y D3, LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3, LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D, LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON HIERRO, LECHE EN POLVO DESCREMADA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3, LECHE EN POLVO DESCREMADA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D. LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3, LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA.LECHE EN POLVO DESCREMADA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3: LECHE EN POLVO DESCREMADA Y PREMEZCLA DE VITAMINAS (A Y D3)**				
Registro Sanitario	RSA-0017242-2022	Vencimiento	2027/01/26	Modalidad	FABRICAR, EMPACAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	MA,9005799305 AGOTAMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION NO. 2023015192 DE 17 DE ABRIL DE 2023						
Marcas	MAS X MENOS, SURTIMAX, SERVILECHE, CREAM MERY, SUPERINTER,, CARULLA, ÉXITO, SURTIFAMILIAR, INDULECHE,VITALECHE, SELETTI, PALALECHE, DOÑA LUPE, FRESCAMPO, PANCHITA, LLANO GRANDE, MUA., EMPAQUETADOS EL TRECE, LA MEJOR, LA VAQUITA, LA HUERTA, MERKADO.						

Datos de Interés

Tratamiento	NINGUNO	Condiciones de conservacion	MEDIO AMBIENTE

Etiquetas	Radicado	Estado	Archivo
	20231028215	Finalizado	Resolucion

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
DE 10 GRAMOS HASTA 25000 GRAMOS.

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
EMPACADOR	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	VEREDA VENECIA JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA DE LEYVA	COLOMBIA	SANTANDER	SABANA DE TORRES	
EMPACADOR	MARY LUZ MAYORGA CORONADO PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INDULACTEOS	CRA. 17C No. 57 - 28 Barrio Ricaurte.	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	induleche@gmail.com
FABRICANTE	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	VEREDA VENECIA JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA DE LEYVA	COLOMBIA	SANTANDER	SABANA DE TORRES	
TITULAR REGISTRO SANITARIO	INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 17 C # 57-28 BARRIO RICAURTE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	

Imprimir << Atras

INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	**FICHA TECNICA PRODUCTO TERMINADO**

21889

NOMBRE	**LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D_3**
MARCA COMERCIAL	INDULECHE
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	La leche en polvo se obtiene mediante la deshidratación de la leche entera higienizada. Este proceso se lleva a cabo en torres especiales de atomización, en donde el agua que contiene la leche es evaporada, obteniendo un polvo con granulometría de malla 120, de color blanco crema, homogénea, olor y sabor característico al producto fresco, textura y consistencia suave, sin sustancias tales como edulcorantes, preservativos, sustancias toxicas y residuos de drogas o medicamentos.
REQUSITOS LEGALES	Decreto 616 de 2006, Ministerio de la Protección Social Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 del 2021, NTC 1036, Resolución 4506 de 2013, Resolución 2906 de 2007, Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 683, 4143 y 4142 de 2012, Resolución 810 de 2021.
INGREDIENTES	Leche higienizada entera Estabilizante (Tripolifosfato de sodio y/o potasio) Premezcla de vitaminas A y D_3
ALÉRGENOS	Contiene leche y soya

	REQUISITO DECRETO 616 / 2006	**RESULTADO**
CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS	Grasa total %	26%-33%
	Proteínas %	Min 24,5%
	Humedad%	Max 4,0%
	Cenizas %	Max 6,0%
	Lactosa %	34%-44%
	Acidez expresada como ácido láctico %	0.9-1.3%
	Indice de insolubilidad cm3	Máx 1.0 cm3
	Na% m/m	Max 0.42
	K% m/m	Max 1.3
CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS	**ANALISIS**	**DECRETO 616 de 2006**
	Recuento microorganismos Mesófilos UFC/g	1000 – 10000
	NMP Recuento Coliformes UFC/g	<3 – 11
	NMP Recuento Coliformes Fecales UFC/g	<3
	Recuento Staphylococcus aureus coagulasa positiva UFC/g	<100
	Recuento Mohos y levaduras UFC/g	100 – 500
	Detección Salmonella /25g	Ausente
	Recuento Bacillus cereus UFC/g	100 – 1000

21890

INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S

FICHA TECNICA PRODUCTO TERMINADO

CONTAMINANTES	**Contaminante**	**Límite máximo mg/kg**
	Plomo, expresado como Pb	0.02
	Aflatoxinas M1	0.0005
	Resolución 4506 de 2013 modificada por las Resoluciones 2671 de 2014 y 3709 de 2015	
CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	Color: amarillo suave, crema. Olor: lácteo característico, exento de olores extraños Sabor: lácteo característico. Textura: polvo homogéneo.	

CARACTERÍSTICAS NUTRICIONALES

Información Nutricional		
Tamaño de Porcion:	2 cdas (25 g / 0.9 oz)	
Numero de porciones por envase		
Calorias (Kcal)	Por 100ml	Por porcion en un vaso (200ml) de agua
	63	128
Grasa total	3,3 g	6,6 g
Grasa saturada	**2,2 g**	**4,5 g**
Grasa trans	**0 mg**	**0 mg**
Carbohidratos totales	5,3 g	11 g
Fibra Dietaria	0 g	0 g
Azucares totales	5,3 g	11 g
Azucares añadidos	**0 g**	**0 g**
Proteina	3,1 g	6,1 g
Sodio	**37 mg**	**74 mg**
Vitamina A	118 µg ER	236 µg ER
Vitamina D	1,6 µg	3,3 µg
Hierro	0 mg	0 mg
Calcio	130 mg	260 mg
Zinc	0,35 mg	0,70 mg

** para la presentación de 200 g: Numero de porciones por envase: 8

** para la presentación de 360 g: Numero de porciones por envase: Aprox 14

** para la presentación de 380 g: Numero de porciones por envase: Aprox 15

** para la presentación de 800 g: Numero de porciones por envase: 32

** para la presentación de 900 g: Numero de porciones por envase: 36

INDULACTEOS DE COLOMBIA	**FICHA TECNICA PRODUCTO TERMINADO**

21897

CONTROLES ESPECIALES DURANTE LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION	No almacenar ni transportar con otros productos que puedan alterar sus características, cumpliendo con la resolución 2674 de 2013 para las condiciones de almacenamiento y de transporte. No someter a condiciones extremas de temperatura, humedad. Almacenar el producto sobre estibas o estructuras limpias y libres de olores
FORMA DE CONSUMO, INSTRUCCIONES DE USO	Para obtener un litro de Leche en Polvo Entera Induleche, viértase medio Litro de agua previamente hervida; Agregue 125 g (10 cucharadas grandes, rasas) agítela con un batidor, molinillo o licuadora hasta que se disuelva totalmente. Adicionar otra porción de agua tibia hasta completar 1 litro. Para preparar cantidades menores de un litro; por cada vaso de agua previamente hervida agregar una porción (25g); 2 cucharadas aprox. y luego agitar con licuadora o molinillo.
CONSUMIDORES POTENCIALES/GRUPO POBLACIONAL	Es recomendado para niños mayores de 4 años y adultos que no tengan contraindicaciones en su consumo.
VIDA ÚTIL	12 Meses.
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN	Bolsa polilaminada y termoselladas, laminación de 3 películas; polipropileno mate, BOOP metalizado y polietileno. Ofrece sellabilidad a altas temperaturas e impermeabilidad a los gases. Empaque de material atoxico, resistente, no cortante e inalterable en contacto con el producto. Está diseñado para evitar la contaminación ocasionada por factores externos, garantizar la protección del producto y mantener las características propias del mismo; Este empaque es empleado para presentaciones en laminado. Presentación comercial: 200, 360g, 380g, 800g, 900g.
EMBALAJE	

INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	**FICHA TECNICA PRODUCTO TERMINADO**

2392

	Material: Caja Cartón corrugado, C790K **Dimensiones:** Largo: 48cm Ancho: 32cm Alto: 21cm **Unidad de embalaje:** 60 unidades para bolsa de 200g 30 unidades para bolsa de 360g 30 unidades para bolsa de 380g 16 unidades para bolsa de 800g 12 unidades para bolsa de 900g
IDENTIFICACIÓN PARA LA TRAZABILIDAD	El sistema de loteo o codificación para producto terminado en la empresa funciona de la siguiente manera: **BOLSAS:** El primer número y la letra indica el nombre de la maquina donde se empaco y codificación interna para el producto, los cuatro primeros dígitos indican la fecha del día y mes de fabricación, los dos siguientes la del año y por ultima la hora de empacado. Fecha de vencimiento: Los primeros dos números hacen referencia al día, seguido de las tres primeras letras del mes y por último el año de vencimiento. Esta información se encuentra impresa en un lugar visible del empaque. **LOTE**: 1J190121 **VENCE**: 19 ENE 2022 Especificaciones del lote: **1J** Código del producto **190121** Fecha de produccion
MANEJO Y CONSERVACIÓN	Consérvese bien cerrado en un lugar limpio, fresco y seco. Después de abierto consumase en el menor tiempo posible. Al retirar la porción tenga en cuenta utilizar utensilios limpios y secos.

INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S	**FICHA TECNICA PRODUCTO TERMINADO**

21393

PARAMETROS DE RECHAZO	Si no cumple con uno o más de los requisitos establecidos en el decreto 616 del 2006, en caso de discrepancia se repetirán los ensayos sobre la muestra reservada (contra muestra). Empaque sin rotular, abombamiento en el empaque, inflado o averiado, parámetros organolépticos no propios del producto, impurezas o partículas extrañas, grumos o peso inferior al rotulado.
FABRICANTE	**INDULACTEOS DE COLOMBIA S.A.S** Nit: 9005799305-5 Planta Pulverizadora: Vereda Villa de Leyva Municipio Sabana de Torres, Santander Oficina principal: Carrera 17C N° 57-28 Tel: (607) 6446623-6448788 Bucaramanga – Santander e-mail: dir.calidad@indulacteos.com
REGISTRO SANITARIO	RSA-0017242-2022

21894

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN	
	OFICIO COMISORIO			
	Código: IVC-INS-FM101	Versión: 05	Fecha de Emisión: 2023-12-28	Página 1 de 1

OFICIO COMISORIO No. 7302-81-2025
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 1

Respetados señores:

Establecimientos	Ubicación (La ubicación puede determinarse por los funcionarios al momento de realizar la diligencia)
INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS	VDA VILLA DE LEYVA 300 M SOBRE LA TC DEL MAGDALENA MEDIO PARAJE ASOLEBRIJA SABANA DE TORRES- SANTANDER

En uso de las facultades otorgadas en el decreto 2078 de 2012 y demás normatividad sanitaria vigente, me permito presentar a los profesionales relacionados a continuación, quienes están comisionados a partir del 2025-01-27 hasta el 2025-01-31, para realizar actividades de conformidad con las competencias de este Instituto: DEM INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN ATENCION A RESULTADOS DE LABORATORIO INFORMES DE ANALISIS 202405620 DE FECHA 4/11/2024 (LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE ENVASADA EN BOLSA METALIZADA LITOGRAFIADA POR 360 G) Y 202404889 DE FECHA 2024-11-04 (LECHE ENTERA EN POLVO MARCA BOHEMILK)

Nombres	Cargo / Rol(*)	Dependencia
Daneida Plata Jiménez	Profesional Universitario	Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1
Jorge Raúl Quintero Antolinez	Profesional Universitario	

(*) *Nota: El Rol solo se diligencia para el Proceso de Auditorias y Certificaciones para los otros procesos se diligencia el cargo*

Los profesionales comisionados, en virtud de las competencias legales otorgadas a este Instituto y en desarrollo de sus funciones y actividades, están investidos de amplias facultades de inspección, vigilancia y control, según las cuales podrán adelantar las diligencias necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de las normas sanitarias, sin necesidad de ampliación del presente documento. Cabe resaltar que el suscrito se encuentra facultado para intervenir en la presente diligencia cuando lo estime conveniente.

Usted podrá verificar la autenticidad de los funcionarios y/o documentos presentados (carné, oficio comisorio, actas de visitas, etc.) a través de contacto telefónico, con la oficina: Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1 Teléfono (607) 6910453 o mediante el Sistema Consulta Funcionarios o Contratistas, disponible en la página web institucional en el siguiente vínculo https://app.invima.gov.co/funcionarios/consulta/consulta.php.

Contáctenos en: Teléfonos: (607)6910453 **Chat de WhatsApp:** 3059413261. **Agendamiento de citas Atención virtual y presencial mediante Bookings en el siguiente QR:**

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea 7422121 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción 745 8593. **Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.*

Dado en la ciudad de Bucaramanga, el día 23 del mes de Enero del año 2025

OMAR TOMAS ACUÑA ACOSTA
Coordinador Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 1

Recibido por
Firma Yina Aguilar
Nombre Yina M Aguilar O
Cédula 33369750
Cargo Dir Calidad
Fecha 2025/01/30

71895

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	SABANA DE TORRES / SANTANDER	**Fecha**	2025-01-30

DATOS GENERALES

Razón social	INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS		
Dirección	VDA VILLA DE LEYVA 300 M SOBRE LA TC DEL MAGDALENA MEDIO PARAJE ASOLEBRUA		
Representante Legal	DIANA CAROLINA PINTO MAYORGA		
Código inscripción planta	9005799305-2	**NIT**	900579930-5
Teléfonos	3103260473	**Correo electrónico de notificacion judicial;alterno**	calidad.sabana@indulacteos.com;dir.calidad@indulacteos.com;docu
Grupo de trabajo territorial	CENTRO ORIENTE 1	**Oficio comisorio**	7302-81-2025

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita de inspección sanitaria en atención a Gestión del riesgo con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 de 2006, y demás reglamentación aplicable.

DATOS DE PRODUCCIÓN

No. de empleados	50	**Maquilas**	SI, SURTIFAMILIAR, MAS X MENOS, DOÑA LUPE, LA VAQUITA, EL TRECE

SUBCATEGORÍAS EVALUADAS

1.4.1 Leches en polvo y cremas de leche en polvo

LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO

Línea	Cantidad producida	Unidad de medida
LECHE EN POLVO	1.560	TANQUE

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
Jorge Raúl Quintero Anolinez	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO1
Daneida Plata Jiménez	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Documento	No
Yina Aguilar	Directora de Calidad	CC	33.369.750

21896

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-08-04

Ciudad - Departamento	SABANA DE TORRES / SANTANDER	Fecha	2025-01-30

DATOS GENERALES

Razón social	INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS
Dirección	VDA VILLA DE LEYVA 300 M SOBRE LA TC DEL MAGDALENA MEDIO PARAJE ASOLEBRIJA
Subcategorías	1.4.1
Línea(s)	LECHE EN POLVO

CRITERIOS EVALUADOS

No.	1. DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES	Evaluación	Calificación	Crítico	Observaciones
1.1	El establecimiento presenta una adecuada localización y diseño. Res. 2674 Art. 6 num. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2,3 y 2.6	a	20		
1.2	El diseño de las instalaciones de elaboración de alimentos, procesamiento, empaque y almacenamiento es adecuado y cuenta con la amplitud suficiente para realizar las operaciones y permitir la circulación de los operarios. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 2.3	ar	10		La capacidad de las bodegas de almacenamiento material de empaque, embalaje e insumos no es suficiente para un adecuado almacenamiento.
1.3	El diseño de la instalaciones de las áreas de proceso permite un adecuado flujo de materia prima, producto y personal . Res. 2674 de 2013 Art. 18 num. 5	a	10		
1.4	Pisos, paredes y techos tienen un diseño adecuado y poseen un buen estado de mantenimiento. Res. 2674 Art. 7 num. 1.1, 1.2, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	ar	5		Se evidencian secciones de piso y pared con deprendimiento de pintura en diferentes áreas como bodega de bultos de 25 kg, área de evaporación nueva y antigüa.
1.5	El diseño, capacidad y dotación de las unidades sanitarias es adecuado. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 6.1, 6.2, 6.3, y 6.4	ar	5		Uno de los servicios sanitarios de los hombres se encuentra tapado y una puerta no tiene chapa.
1.6	Posee filtro(s) sanitario(s) y estacion(es) de limpieza y desinfección. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 6.3 y 6.5. Art. 20, num 6	a	10		
1.7	El sistema de drenajes no genera riesgos de contaminación. Res. 2674de 2013 Art. 7 num. 1.3, 1.4	ar	5		Se evidencia empozamiento de agua en el área de evaporación antigüa. Se observa drenaje en el área social de la línea 2 sin rejilla.
1.8	El diseño del área de residuos sólidos y su ubicación no genera riesgos de contaminación a la materia prima, áreas de proceso o producto . Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 5.1, 5.4 y Art. 33 num. 5 y 6	a	10		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					15,00

No.	2. EQUIPOS REQUERIDOS	Evaluación	Calificación	Crítico	Observaciones
2.1	Cuenta con los equipos suficientes y adecuados para los procesos que se realiza. Res. 2674 Art. 8, Art. 10 num. 3	a	30		
2.2	Poseen un diseño sanitario y funcionamiento adecuado. Res. 2674, Art. 9 num. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8, 9, 10, 11; Art. 10 num. 4, Art 18 num. 10, Res. 683 de 2012; Art. 13 num. 1,1	a	25		

Scanned with CamScanner

21897

2.3	Programa de mantenimiento de equipos y utensilios. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num. 2, Art. 10 num. 5	a	25		
2.4	Calibración de equipos de medición. Res. 2674 de 2013 Art. 25	a	20		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 15% del valor total de la evaluación)					15,00
No.	**3. REQUISITOS SANITARIOS Y AMBIENTALES**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
3.1	Programa y registros de control de calidad de agua potable. Res. 2674 de 2013. Art. 6 num 3, Art. 26 num 4	ar	12,5		Cuentan con programa de calidad del agua, sin embargo, no presentan el plano de distribución hidráulica de la línea 2. La descripción del tratamiento de potabilización del agua no es acorde a lo que se está ejecutando. No se describe en forma clara las acciones correctivas en caso de desviación en la medición del cloro residual. Los registros se llevan de manera digital, los cuales no cuentan de un sisitema de protección de datos.
3.2	Programa documentado e implementado para el manejo integral de residuos sólidos. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 5, Art. 26 num. 2	ar	12,5		Cuentan con el programa para el manejo de residuos sólidos, sin embargo, no se ha actualizado a lo establecido en la resolución 2184 de 2019 y no cuenta con la caracterización de los residuos generados en algunas áreas como: laboratorios, baños, vestieres y las áreas de proceso se contemplan como una sola área de producción. No presentan el plano de evacuación de residuos sólidos. Algunos recipientes para disposición de residuos sólidos no cuentan con el diseño adecuado (tapa, accionamiento indirecto) y se observa que no se tienen en cuenta el código de colores en el momento de su disposición en cada una de las áreas de proceso. Se observa almacenamiento de residuos del barrido del área de empaque con destino a consumo animal, en la bodega de material de empaque.
3.3	Programa de control integral de plagas. Res 2674 de 2013 Art. 6. num 2.1, 5.3, Art 7 num 6,3 ; Art. 26 num 3; Art 28 num 7	a	25		
3.4	Programa de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 3.2; Art. 26 num. 1; Art. 28 num 7	ar	12,5		Se evidencia deficiencias de orden y aseo en el sitio destinado para la disposición de elementos limpieza y desinfección ubicado en el área de evaporación antigua. Se evidencia acumulación residuos en la minilla de la zona alta de la pulverizadora. Cuentan con un área para disposición de elementos de aseo, los cuales están identificados por colores, sin embargo durante el recorrido se evidencia escoba del área de empaque almacenada junto con la escoba del baño. Los procedimientos de limpieza y desinfección se están ajustanto de acuerdo a la instalación de los nuevos equipos. En el formato de control de proceso de empaque de la línea 2 no se están registrando los controles de limpieza, los cuales están siendo verificados sin ninguna observación respecto a la falta de información. Los registros se llevan de manera digital, los cual no cuentan de un sistema de protección de datos.
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					12,50
No.	**4. REQUISITOS PARA EL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
4.1	Programa documentado e implementado de educación sanitaria dirigido a los trabajadores. Res. 2674 Art.12, 13 y 14	a	34		
4.2	Prácticas higiénicas y Dotación de los trabajadores. Res. 2674 de 2013 Art. 13 y 14.	ar	16,5		Se evidencia almacenamiento de alimentos en los casilleros de los operarios. Se observa operario parado en la estiba de disposición de leche en polvo en el área de mezclado en línea 2.
4.3	Estado de salud del personal manpulador de alimentos. Res. 2674 de 2013 Art. 11 ; Art. 14 num. 12	a	33		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 10% del valor total de la evaluación)					8,35
No.	**5. OPERACIONES CLAVE EN EL PROCESO**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**

21B98

5.1	Control de materia prima e insumos. Res. 2674 Art. 16 num. 1,2,3,4,5, 6,7,8; Art. 22 num. 1; Art. 28 num. 1,3,4,5 Art. 29 num. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ar	10		Se evidencia estabilizante de la leche (tripolifosfato de sodio) destapado, lo que puede facilitar su contaminación.
5.2	Flujos ordenados, lineales y sin operaciones cruzadas. Res. 2674 de 2013 Art. 18 Num. 5: Art. 20 num. 1 y 4	a	20		
5.3	Control de variables de proceso (temperaturas, presión, tiempo, entre otros) adecuados durante la producción de acuerdo al tipo de producto. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num. 2; Art. 18 num. 1 y 2	ar	10		En el formato de control del proceso de empaque de la línea 2 se evidencian información sin diligenciar.
5.4	Conservación adecuada de producto en proceso. Res 2674 de 2013, Art 18.	a	10		
5.5	Control de envasado y embalaje. Resoluciones 683 de 2012, 2674 de 2013 Art 17; 19 num 1 y 2; 4142 de 2012; 4143 de 2012; 834, 835 de 2013.	ar	5		Se observa almacenamiento de residuos del barrido del área de empaque con destino a consumo animal, en la bodega de material de empaque.
5.6	Sistema de aseguramiento y control de calidad. Res. 2674 Art. 23 y Res. 1619 de 2015	a	20		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					15,00
No.	**6. VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
6.1	Programa de muestreo, cuarentena y liberacion de producto. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num 1, 2 y 3	a	25		
6.2	Vida útil del producto. Res. 2674 de 2013 Art. 3, Art.19, num 3. Res. 5109 de 2005 Art. 3	a	15		
6.3	Almacenamiento de producto terminado. Res. 2674 de 2013 Art. 28 num. 1,2,3,4 y 5	a	15		
6.4	Rotulado del producto terminado y rotulado nutricional cuando aplique. Res. 5109/2005 Res. 810/2021, Res. 2492/2022, Res. 254/2023	a	15		Ver anexo de rotulado para el producto: Leche en Polvo Entera Fortificada con Vitaminas A y D3, marca SURTIFAMILIAR.
6.5	Trazabilidad, recall y manejo de devoluciones. Res. 2674 de 2013 Art. 28 num. 6	a	15		
6.6	Transporte producto terminado. Res. 2674 de 2013 Art. 29	a	15		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 15% del valor total de la evaluación)					15,00
Porcentaje de cumplimiento Subcategoría 1					**80,85**

Scanned with CamScanner

21899

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-08-04

Ciudad - Departamento	SABANA DE TORRES / SANTANDER	Fecha	2025-01-30

DATOS GENERALES

Razón social	INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS
Dirección	VDA VILLA DE LEYVA 300 M SOBRE LA TC DEL MAGDALENA MEDIO PARAJE ASOLEBRIJA

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje	Número de subcategorías evaluadas	1
Subcategoría 1.4.1	80,85	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Promedio total del porcentaje de cumplimiento	80,85
Subcategoría	-	Subcategoría	-	Concepto sanitario del establecimiento	FAVORABLE

Convenciones	(a) Aceptable	(ar) Aceptable con requerimientos	(i) Inaceptable	(IVC) Inspección, vigilancia y control

Exigencias	Subcategoría 1.4.1 -1.2-1.4-1.5-1.7-3.1-3.2-3.4-4.2-5.1-5.3-5.5; De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013, Decreto 616 De 2006, y demas reglamentacion sanitaria aplicable
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	Ninguna
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	Ninguna
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7302-81-2025. Acta en Excel. Visita realizada en atención a Resultados rechazados El establecimiento NO es proveedor del Programa de Alimentación Escolar PAE, ni de ningún otro servicio social. En atención a resultados de laboratorio informes de análisis 202405620 de fecha 4/11/2024 (leche en polvo entera fortificada con vitaminas A y D3 marca Indulecheenvasada en bolsa metalizada litografiada por 360 g), relacionada con resultados no conformes para mesofilos, se realizó evaluación de las condiciones sanitarias del establecimiento y los hallazgos se consignaron como observaciones y a su vez como exigencias en la presente acta, las cuales serán verificadas en la siguiente visita. Se adjuntan resultados microbiológicos de la contramuestra del producto leche en polvo entera fortificada con vitaminas A y D3 marca Indulecheen, de lote 1/090824. Se realizó ejercicio de trazabilidad para el producto objeto de la visita. Respecto al reporte de laboratorio No. 202404889 de fecha 2024-11-04, para el producto importado (leche entera en polvo marca BOHEMILK), lote No. 24165, se pudo evidenciar durante el recorrido por el establecimiento que no hay existencias del producto en sus bodegas, lo cual se validó con el movimiento de inventario del producto adjunto a la presenta acta, donde se puede evidenciar la entrada de 1000 bultos y salida de los mismo durante los meses de agosto a noviembre. El establecimiento realiza control de CMP con pruebas rápidas a las rutas de leche líquida cruda para su proceso de pulverización y con laboratorios externos para producto terminado, silos y rutas (Se adjuntan resultados). Desde diciembre de 2024 vienen implementando muestreos para CMP a la leche importada (PIL ANDINA de Bolivia y BOHEMILK de República Checa). Se adjuntan resultados de CMP para la leche entera en polvo marca BOHEMILK, lote No. 24165 y leche entera en polvo marca PIL ANDINA, lote No. SC2/220/1.
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	Ninguna. Yina Aguilar

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Firma:
Nombre: Jorge Raúl Quintero Anolinez
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO1

Firma:
Nombre: Daneida Plata Jiménez
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma: Yina Aguilar
Nombre: Yina Aguilar
Cargo: Directora de Calidad
Documento: CC 33.369.750

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

21900

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código/VC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

A. ETIQUETADO GENERAL DE ALIMENTOS ENVASADOS

ANEXO ACTA DE VISITA

Datos Generales	
Ciudad y Fecha (AAAA-MM-DD)	Sabana de Torres - Santander, 2025-01-30
Nombre del Establecimiento	INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS
Identificación del Producto	Leche en Polvo Entera Fortificada con Vitaminas A y D3, marca SURTIFAMILIAR
Presentación Comercial y tipo de empaque	Bolsa PET TTE impreso PET/ metalizado SRF/PEBD TTE presentación de 380 gramos

Artículo / Numeral Res. 5109 de 2005	REQUISITOS GENERALES	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
4.1	El rótulo no deberá describir o presentar el producto alimenticio envasado, en una forma falsa, equivoca o engañosa o susceptible de crear en modo alguno, una impresión errónea respecto de su naturaleza o inocuidad.	a	
4.2	No describir ilustraciones o representaciones gráficas que hagan alusiones a propiedades medicinales, preventivas o curativas que den lugar a apreciaciones falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad del alimento.	a	
4.3	El rótulo o etiqueta no deberá estar en contacto directo con el alimento, o en su defecto tener autorización del Invima.	a	
4.4	Los alimentos que declaren que su contenido es 100% natural, no deberán contener aditivos.	N.A.	
4.5	El rótulo no debe emplear palabras, ilustraciones o representaciones gráficas, que sugieran directa o indirectamente cualquier otro producto con el cual el producto de que se trate, pueda confundirse o inducir a suponer que el alimento se relaciona en forma alguna con otro producto.	a	
4.6	Las ilustraciones, gráficas o figuras que hagan alusión a ingredientes naturales que no contiene el mismo y cuyo sabor sea conferido por un saborizante artificial, deben aparecer con la expresión "sabor artificial" junto al nombre del alimento.	N.A.	
5.1.1	NOMBRE DEL ALIMENTO: el nombre deberá indicar la verdadera naturaleza del alimento, normalmente deberá ser específico y no genérico. Se podrá emplear un nombre de "fantasía", "de fábrica" o "marca registrada", siempre que vaya junto con la denominación del alimento y en la cara principal de exhibición.	a	
5.2	LISTA DE INGREDIENTES: debe estar precedida por el término "Ingrediente", y aparecer en orden decreciente.	a	
5.3	CONTENIDO NETO Y DE MASA ESCURRIDA: Se debe declarar en unidades del sistema métrico. (Sistema Internacional).	a	
6	El nombre del producto y el contenido neto aparecen en la cara principal de exhibición. El tamaño de las letras y números del contenido neto cumple la Resolución 5109 de 2005	a	
5.4	Nombre o Razón Social y dirección del fabricante, envasador o reempacador, precedido por la expresión "fabricado o envasado por". En productos importados deben precisarse, nombre o razón social y dirección del importador.	a	
5.4.4	Los alimentos fabricados, envasados o reempacados por terceros, debe aparecer la siguiente leyenda: "fabricado, envasado o reempacado" por (fabricante, envasador o reempacador), para (persona natural o jurídica autorizada para comercializar el alimento)	a	
5.5.1	IDENTIFICACION DEL LOTE: cada envase deberá llevar grabada o marcada de cualquier modo y de forma visible, legible e indeleble, una indicación en clave o lenguaje claro (numérico, alfanumérico, ranurado, etc), acompañada de la palabra "lote", o la letra "L". Se aceptará como lote, la fecha de duración mínima, fecha de vencimiento, fecha de fabricación o fecha de producción y deberá cumplir con el numeral 5.6. Nota: para PBA tener en cuenta (Numeral 8, Artículo 42 Decreto 1500 de 2007)	a	
5.6.	MARCADO DE LA FECHA E INSTRUCCIONES PARA LA CONSERVACIÓN: cada envase debe llevar grabada de forma visible, legible e indeleble, la fecha de vencimiento y/o duración mínima, en orden estricto y secuencial, así: DÍA, MES Y AÑO: Día escrito con números – mes con las tres primeras letras o en forma numérica – año con los últimos dos dígitos. Día y mes para productos que tengan una fecha de vencimiento no superior a tres meses. Mes y año para productos que tengan un vencimiento de más de tres meses. No se permite la declaración de fecha de vencimiento y/o duración mínima, mediante el uso de esticker.	a	

Scanned with CamScanner

21907

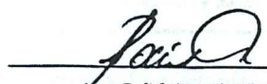
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código/C-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

5.7	INSTRUCCIONES PARA EL USO Instrucciones necesarias para modo de empleo.	a			
5.8	NUMERO DE REGISTRO, PERMISO O NOTIFICACIÓN SANITARIA: de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.	a	RSA-0017242-2022		
6	REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES Declaración cuantitativa de ingredientes valiosos o caracterizantes destacados en el rotulado, por su presencia o bajo contenido.	N.A.			
6. Parágrafo	Teniendo en cuenta que los siguientes alimentos e ingredientes causan hipersensibilidad, estos deben declararse siempre con su nombre específico, así: 1. Cereales que contienen gluten (trigo, centeno, avena, cebada, espelta o sus cepas híbridas, y productos de estos; entre otros). 2. Crustáceos y sus productos. 3. Huevos y subproductos. 4. Pescado y productos pesqueros. 5. Maní, soya y sus productos. 6. Leche y productos lácteos (lactosa incluida). 7. Nueces de árboles y sus productos derivados. 8. Sulfito en concentraciones de 10 mg/kg o más.	a			
Art.13	ETIQUETAS EN IDIOMA EXTRANJERO: deberá utilizarse un rotulo o etiqueta complementario que contenga en idioma español, la información exigida en la Resolución 5109 de 2005	N.A.			
5.2.3	La declaración de aditivos incluye el nombre genérico y el específico	a			
5.2.3	Cuando el producto contiene **aspartame** o **tartrazina** se incluyen las leyendas y declaración respectiva	N.A.			
	Cumple las normas e incluye las leyendas según requisitos específicos por producto: agua potable tratada, derivados lácteos, alimentos enriquecidos, fórmulas para lactantes, leche.	a			
¿Para la evaluación rotulado general aplica los requisitos del Decreto 1500 de 2007? Si es "SI" pase a evaluar los siguientes ítems, de lo contrario vaya al lateral izquierdo de la fila 44 dar clic al menos (-) para que se cierren las filas que no aplica.		SI		NO	X
¿Para la evaluación rotulado general aplica los requisitos de la Resolucion 402 de 2002? Si es "SI" pase a evaluar los siguientes ítems, de lo contrario finalice la evaluación y vaya al lateral izquierdo de la fila 50 dar clic al menos (-) para que se escondan las filas que no aplica.		SI		NO	X

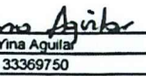
Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: selecciones la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; selecciones la letra I (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	**Cumple**

FUNCIONARIOS DEL INVIMA

Firma		Firma	
Nombre	Daneida Plata Jiménez	Nombre	Jorge Raúl Quintero Antolinez
C.C.	37.182.086	C.C.	74.359.781
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Grupo o Dependencia	GTT CO1	Grupo o Dependencia	GTT CO1

POR PARTE DE LA EMPRESA:

Firma		Firma	
Nombre	Yina Aguilar	Nombre	
C.C.	33369750	C.C.	
Cargo	Directora de Calidad	Cargo	

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 242 50 00 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57)(601) 242 50 00 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota: El Invima dentro de sus competencias sin previo aviso podrá adelantar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de verificar las condiciones sanitarias del establecimiento.

Scanned with CamScanner

21902

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
INVIMA	**FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO**		
	CódigdVC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

B. ETIQUETADO NUTRICIONAL Y FRONTAL DE ALIMENTOS ENVASADOS Y EMPACADOS APTOS PARA CONSUMO HUMANO

DATOS GENERALES

Ciudad y Fecha	Sabana de Torres - Santander, 2025-01-30
Nombre del Establecimiento	INDULACTEOS DE COLOMBIA SAS
Identificación del Producto	Leche en Polvo Entera Fortificada con Vitaminas A y D3, marca SURTIFAMILIAR
Presentación Comercial y tipo de empaque	Bolsa PET TTE impreso PET/ metalizado SRF/PEBD TTE presentación de 380 gramos

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Resolución 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023 evaluar el cumplimiento de la información nutricional y frontal de los alimentos envasados o empacados para consumo humano .

EVALUACION GENERAL NUTRICIONAL

1. TABLA DE INFORMACIÓN NUTRICIONAL Y NÚMERO DE PORCIONES	**¿El rotulado del alimento declara tabla de información nutricional y numero de porciones?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	SI	Cumple	
	Art. 1 Y 5 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 1 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo , si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
2. ETIQUETADO FRONTAL DE ADVERTENCIA	**¿El alimento realiza declaración frontal de advertencia ?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 1 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 2 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
3. DECLARACIONES DE PROPIEDADES NUTRICIONALES	**¿El alimento realiza declaraciones de propiedades nutricionales en su empaque ?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	SI	Cumple	
	Art. 3 Res. 2492 de 2022, Art. 17,18,19,20,21 y 22 Res. 810 de 2021. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 3 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
4. DECLARACIONES DE PROPIEDADES DE SALUD	**¿ El alimento realiza declaraciones de propiedades de salud en su empaque?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 23 Y 24 Res. 810 de 2021 y Art. 4 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 4 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
5. SELLO POSITIVO	**¿El alimento incluye sello positivo en el empaque?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 33. 810 de 2021. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 5 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no finalice la inspección.		

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 242 50 00 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57)(601) 242 50 00 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota: El Invima dentro de sus competencias sin previo aviso podrá adelantar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de verificar las condiciones sanitarias del establecimiento.

FUNCIONARIOS DEL INVIMA			
Firma		Firma	
Nombre	Daneida Plata Jiménez	Nombre	Jorge Raúl Quintero Antolinez
C.C.	37.182.086	C.C.	74.359.781
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Grupo o Dependencia	GTT CO1	Grupo o Dependencia	GTT CO1
POR PARTE DE LA EMPRESA			
Firma		Firma	
Nombre	Yina Agudelo	Nombre	
C.C.	33369750	C.C.	
Cargo	Directora de Calidad	Cargo	

Scanned with CamScanner

21903

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código:VC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

Nombre del producto	Leche en Polvo Entera Fortificada con Vitaminas A y D3, marca SURTIFAMILIAR

ANEXO 1 EVALUACIÓN ETIQUETADO NUTRICIONAL DE ALIMENTOS ENVASADOS O EMPACADOS PARA CONSUMO HUMANO

No	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
1	La información no describe o presenta el alimento de forma falsa, equivoca o engañosa o susceptible de crear en modo alguno una impresión errónea respecto de su contenido nutricional, propiedades nutricionales y de salud, que indiquen, representen, sugieran o impliquen que el alimento es útil, adecuado o efectivo para aliviar, tratar o curar cualquier enfermedad o trastorno fisiológico. (Numeral 5.2 Artículo 5, Numeral 6.2 Artículo 6 Resolución 810 de 2021)	a	
2	La información no lleva a los consumidores a creer que existe un conocimiento cuantitativo exacto de lo que las personas deben comer con el fin de mantener la salud, sino que debe dar a conocer la cantidad de nutrientes que contiene el producto. (Numeral 5.3 Artículo 5 Resolución 810 de 2021)	a	

ESPECIFICACIONES DE TABLA DE INFORMACION NUTRICIONAL

No	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACION	OBSERVACIONES
1.1	El título de la tabla de información nutricional es declarado como "Información Nutricional" o "Datos de Nutrición" o "Información Nutrimental" en el tipo de letra y tamaño especificado. Numeral 28.1 Artículo 28 Resolución 810 de 2021.	a	
1.2	Los valores de los nutrientes declaran en la tabla nutricional tienen soporte (análisis de muestras del producto, información de tablas de composición de alimentos, publicaciones, contenido nutricional de los ingredientes utilizados en formulación) (Numeral 10.5 Artículo 10 Resolución 810 de 2021)	a	
1.3	La información nutricional se presenta en idioma español y si figura en idioma diferente cuenta con rótulo complementario con la traducción e información requerida, en un recuadro con tamaño mínimo del 25% del área disponible de la impresión de la cara donde se ubique , en color contrastante con el fondo, en un lugar visible de la etiqueta, con información legible en letra Arial o Helvética y su título es acorde a lo dispuesto en el reglamento técnico (Numeral 27.1.1, 27.1.3, 27.1.4 Artículo 27, Numeral 28.1 Artículo 28 Resolución 810 de 2021). La tabla nutricional debe ser de al menos el 15% del área donde se ubique para la carne cruda envasada a la que se le han agregado productos alimenticios, condimentos o aditivos que contengan sal o sodio, únicamente deben declarar el contenido de sodio. Parágrafo 1 artículo 1 Resolución 2492 de 2022 **Nota: Para los productos de peso variable, no les aplica la inclusión de porciones por envase en la tabla nutricional, ni en la cara principal de exhibición del envase." Parágrafo 2 artículo 1 Resolución 2492 de 2022."**	a	
1.4	La declaración de los nutrientes se hace por 100 g/100 ml del alimento y por porción. La tabla nutricional contiene todos los nutrientes de declaración obligatoria así como los opcionales que le aplican en caso de declaración de propiedad nutricional o de salud. En el caso de productos reconstituidos se declarará considerando el producto preparado en condiciones de consumo recomendadas por el fabricante (Numeral 10.1, 10.2; 10.7, 10.8 Artículo 10 Resolución 810 de 2021)	a	
1.5	El orden de los nutrientes según corresponda, sus unidades y su estructura son acorde con el área de impresión disponible en la etiqueta (Numeral 28.4 Artículo 28, Artículo 29 y Artículo 30 Resolución 810 de 2021) Nota: Para carnes crudas con adición de productos alimenticios, condimentos o aditivos que contengan sodio. Considere lo descrito en Figura 2, Paragrafo, Numeral 30.1, Artículo 30 Res. 810 de 2021.	a	
1.6	Los nutrientes de declaración obligatoria y opcionales se expresan en unidades y abreviaturas permitidas y con las aproximaciones matemáticas establecidas en la reglamentación sanitaria (Tabla 3 Numeral 10.7 Artículo 10, Tabla 7 Artículo 14, Tabla 1 Artículo 9 Resolución 810 de 2021)(Numeral 10.4 Artículo 10, Tabla 5 y 6 Numeral 12.1, 12.2, 12.3, 12.6 Artículo 12 Resolución 810 de 2021)	a	
1.7	El número de porciones por empaque debe estar declarado en la cara principal de exhibición de la etiqueta, junto al contenido neto del alimento o bebida. El tamaño de esta leyenda debe estar acorde al tamaño del contenido neto, establecido en el anexo técnico de la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya. (Numeral 10.4 Artículo 10)	a	
1.8	El tamaño de la porción declarada en la etiqueta debe ser determinado a partir de las cantidades de referencia normalmente consumidas. Se realiza declaración de medida casera. (Numeral 10.4 Artículo 10, Tabla 5 y 6 Numeral 12.1, 12.2, 12.3, 12.6 Artículo 12 Resolución 810 de 2021)	a	

Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: seleccione la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; seleccione la letra i (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	Cumple

Scanned with CamScanner

21904

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	CódigoIVC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

Nombre del producto	Leche en Polvo Entera Fortificada con Vitaminas A y D3, marca SURTIFAMILIAR

ANEXO 3. DECLARACIONES DE PROPIEDADES NUTRICIONALES

Núm.	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
3.1	Los valores de nutrientes que fundamentan las declaraciones de propiedades nutricionales están soportados mediante pruebas analíticas? *(Numeral 10.5 Artículo 10 Resolución 810 de 2021)*	a	
3.2	La declaración de nutrientes es acorde con los requisitos establecidos para este fin.(1. Solo para nutrientes con valores diarios de referencia; 2.El tamaño de la letra de las declaraciones no excede mas de dos veces el tamaño del nombre del alimento; 3.No tiene sellos de advertencia). Si el nutriente declarado no cuenta con valor de referencia esta aprobado por la entidad *(Artículo 3 Resolución 2492 de 2022)*	a	
	Declaración nutricional contenido de nutrientes:		
3.3	La declaración "Excelente fuente" o el sinónimo "rico en" cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal (aplica para los nutrientes: proteína, vitaminas y minerales, fibra, ácidos grasos omega 3, grasas monoinsaturadas, grasas poliinsaturadas y grasas insaturadas); o "excelente fuente de vitaminas y/o minerales." cuando aplique *(Tabla 11 Numeral 19.1 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.4	La declaración "buena fuente" o sinónimos "proporciona", "fuente", "contiene" o "con",cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal (aplica para los nutrientes: proteína, vitaminas y minerales, fibra, ácidos grasos omega 3); declara "naturalmente con" si el alimento naturalmente contiene el nutriente; declara "buena fuente de vitaminas y/o minerales"cuando aplique *(Tabla 12 Numeral 19.2 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.5	La declaración "libre de" o sus sinónimos: "no contiene", "no tiene", "Cero" (o su expresión numérica), "exento de" o "fuente no significativa de", "sin" cuando el alimento ha sido procesado, modificado o formulado con el fin de disminuir ese nutriente específico cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal (aplica para los nutrientes: calorías, grasa, grasa saturada, ácidos grasos trans, azucares totales, colesterol, sodio). En el caso de que sea "libre" por naturaleza, se da a entender que es cualidad natural del alimento *(Tabla 13 Numeral 19.3.1 , 19.3.2 , 19.3.3 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)* .	N.A	
3.6	La declaración "bajo en" o sinónimos "bajo en", también podrán utilizar los siguientes sinónimos: "poco", "pocas", "baja fuente de" o "contiene una pequeña cantidad de", "bajo aporte" y "bajo contenido" cuando el alimento ha sido procesado, modificado o formulado con el fin de disminuir ese nutriente específico cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal (aplica para los nutrientes: calorías, grasa, grasa saturada, colesterol, sodio) *(Tabla 14 Numeral 19.4 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.7	La declaración "muy bajo en sodio", "magro" (aplica para carnes, pescado y queso únicamente), "extra magro (aplica para carnes y pescado únicamente)" cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal *(Numeral 19.5, 19.6, 19.7 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.8	La declaración de "fortificado" cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal (aplica para: vitaminas y minerales indicados en Tabla 15, Numeral 19.8.2 Res. 810 de 2021) *(Numeral 19.8.1, 19.8.2, 19.8.3 Artículo 19 Resolución 810 de 2021)*	a	
	Declaración nutricional de comparación de nutrientes:		
3.9	La declaración "Reducido en"o sus sinónimos:" menos" o "más bajo en", "ligero", "liviano", "menor", "menor que"cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal identificando claramente el alimento con el que es comparado. La diferencia se expresa en porcentaje, fracción o cantidad absoluta. (aplica para: calorías, grasas, grasas saturada, azúcares, sodio, colesterol). (El término light únicamente puede usarse para reducido en calorías) *(Tabla 16 Numeral 21.1 Artículo 21 , Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.10	La declaración Aumentado/más/más que/doble: la comparación deberá basarse en una diferencia relativa de al menos 25 % en el contenido de nutrientes respectivamente entre los alimentos comparados por porción cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal, identificando claramente el alimento con el que es comparado. La diferencia se expresa en porcentaje, fracción o cantidad absoluta. (Numeral 21.2 Artículo 21, Resolución 810 de 2021)	N.A	
	Declaración tipo no adición:		
3.11	La declaración "sin azúcares añadidos", "sin azúcares agregados", "sin azúcares adicionados",cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal *(Numeral 22.1, Artículo 22 Resolución 810 de 2021)*	N.A	
3.12	La declaración "sin sal/sodio añadido" cumple con lo establecido en el reglamento técnico sobre etiquetado nutricional y frontal y cumple con el requisito de "bajo en sodio"*(Numeral 22.2 Artículo 22 Resolución 810 de 2021)*	N.A	

Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: seleccione la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; selecciones la letra I (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	Cumple

OPS.

Scanned with CamScanner

<< Atras

21905

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20261754	Nombre producto	PAN VARIEDADES: PAN ROLLO BLANCO, PAN ROLLO INTEGRAL, PAN ROLLO ALIÑADO, PAN ROLLO CON SALVADO, PAN ROLLO CON LECHE, PAN ROLLO CON QUESO, PAN ROLLO CON SABOR A QUESO, PAN ROLLO CON MANTEQUILLA, PAN ROLLO CON SABOR A MANTEQUILLA, PAN ROLLO CON SABOR A COCO, PAN ROLLO CON SABOR A VAINILLA, PAN ROLLO CON CHOCOLATE, PAN ROLLO CON SABOR A CHOCOLATE, PAN ROLLO CON CHIP DE CHOCOLATE, PAN ROLLO CON SABOR A FRESA, PAN ROLLO CON SABOR A BANANO, PAN ROLLO CON SABOR A CAFÉ, PAN BOLA BLANCO, PAN BOLA INTEGRAL, PAN BOLA ALIÑADO, PAN BOLA CON SALVADO, PAN BOLA CON LECHE, PAN BOLA CON QUESO, PAN BOLA CON SABOR A QUESO, PAN BOLA CON MANTEQUILLA, PAN BOLA CON SABOR A MANTEQUILLA, PAN BOLA CON SABOR A COCO, PAN BOLA CON SABOR A VAINILLA, PAN BOLA CON CHOCOLATE, PAN BOLA CON SABOR A CHOCOLATE, PAN BOLA CON CHIP DE CHOCOLATE, PAN BOLA CON SABOR A FRESA, PAN BOLA CON SABOR A BANANO, PAN BOLA CON SABOR A CAFÉ, PAN BLANCO, PAN INTEGRAL, PAN INTEGRAL CON UVAS PASAS, PAN ALIÑADO, PAN CON SALVADO, PAN CON LECHE, PAN CON QUESO, PAN CON SABOR A QUESO, PAN CON MANTEQUILLA, PAN CON SABOR A MANTEQUILLA, PAN CON COCO, PAN CON SABOR A COCO, PAN CON SABOR A VAINILLA, PAN CON CHOCOLATE, PAN CON SABOR A CHOCOLATE, PAN CON CHIP DE CHOCOLATE, PAN CON SABOR A FRESA, PAN CON SABOR A BANANO, PAN CON SABOR A CAFÉ, PAN MULTICEREAL, PAN HAMBURGUESA, PAN PERRO, PAN CON BOCADILLO, PAN CON QUESO, PAN CON AREQUIPE, PAN CON FRUTA CRISTALIZADA, PAN CON PIÑA, PAN CON BREVAS, PAN TRENZA CON MANTEQUILLA, PAN TRENZA CON SALVADO DE TRIGO, PAN TRENZA CON CHOCOLATE, PAN TRENZA CON SABOR A CHOCOLATE, PAN TRENZA CON COCO, PAN TRENZA CON SABOR A COCO, PAN TRENZA CON LECHE, PAN CON MANTEQUILLA CON QUESO, PAN MESTIZA, PAN MESTIZA ALIÑADA, PAN CHICHARRONA, PAN MOGOLLA INTEGRAL, PAN MOGOLLA BLANCA, PAN MOGOLLA CON SALVADO, PAN TAJADO, PAN TAJADO BLANCO, PAN TAJADO INTEGRAL, PAN INTEGRAL CON AJONJOLÍ TAJADO, PAN ARTESANAL TAJADO, PAN CON MANTEQUILLA TAJADO, PAN MULTICEREAL TAJADO, PAN ROSCÓN, PAN ROSCÓN CON BOCADILLO, PAN ROSCÓN CON AREQUIPE, PAN ROSCÓN CON FRESA, PAN ROSCÓN CON MORA, PAN ROSCÓN CON BREVAS, PAN TOSTADO, PAN TOSTADO BLANCO, PAN TOSTADO INTEGRAL, TOSTADAS, TOSTADAS BLANCAS, TOSTADAS INTEGRALES, TOSTADAS CON AJO, PAN MAESTRAL, PAN MAESTRAL CON LECHE, PAN MAESTRAL ALIÑADO, PAN MAESTRAL MESTIZA, PAN MAESTRAL CON SALVADO DE TRIGO, PAN MAESTRAL PERRO, PAN MAESTRAL HAMBURGUESA, PAN MAESTRAL CON MANTEQUILLA, PAN TIPO TORTA, PAN NAVIDEÑO, PAN BALÓN, PAN EN FORMA DE CORBATÍN, PAN CASCARITA, PAN CARACOL, PAN AZUCARADO, PAN HAMBURGUESA BRIOCHE, PAN PERRO BRIOCHE, PAN BRIOCHE, PAN MOJICÓN, PAN CON FINAS HIERBAS, MIGA DE PAN, PAN ARTESANAL CON MANTEQUILLA, PAN ARTESANAL BALÓN, PAN ARTESANAL CASCARITA, PAN ARTESANAL AZUCARADO, PAN ARTESANAL CON FINAS HIERBAS, PAN CON MAÍZ, PAN NEVADO, PAN FRANCÉS, ROSCÓN NEGRO CON AREQUIPE; PAN TAJADO BRIOCHE, PAN TAJADO CAIMÁN, PALITROQUES, PAN TRENZA MANTEQUILLA, PAN MANTEQUILLA CON QUESO, PAN MESTIZA CHICHARRONA, MIGA DE PAN, PAN TAJADO MANTEQUILLA, PAN TAJADO MULTICEREAL, PAN NAVIDEÑO; 3. PAN TAJADO INTEGRAL NOMBRE DE FANTASIA "PAN TAJADO INTEGRAL ARTESANO", 4. PAN TAJADO NOMBRE DE FANTASÍA "PAN TAJADO TIPO ARTESANO". TOSTADA CLÁSICA. TOSTADA TRADICIONAL.
Registro Sanitario	NSA-0014689-2023	Vencimiento	2033/09/06
Modalidad	FABRICAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	NI,9005990930		
Marcas	ORNELO, SUPREMA, AMAPAN		

Datos de Interés

Tratamiento	null		
Etiquetas	Radicado	Estado	Archivo
	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
Desde 10 g hasta 2000 g , Empacado de 1 a 25 unidades Presentación Mini, Mediano, Familiar ó Grande

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
FABRICANTE	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	CALLE 73 # 41 W - 96 PARQUE INDUSTRIA Y COMERCIAL PROVINCIA DE SOTO II BODEGA 22 y 23	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	gerencia@ornelo.com
TITULAR REGISTRO SANITARIO	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO S.A.S	CALLE 73 # 41 W - 96 PARQUE INDUSTRIA Y COMERCIAL PROVINCIA DE SOTO II BODEGA 22 y 23	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	gerencia@ornelo.com

2906

FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO

FT-AC-17
VERSIÓN 01

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Roscón Relleno con Arequipe o Bocadillo **NOTIFICACIÓN SANITARIA:** NSA-0014689-2023
PRESENTACIÓN COMERCIAL	Empacado por unidad. **Presentación:** 10 g a 2000 g.

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Producto horneado de textura blanda y suave, elaborado a partir harina de trigo fortificada y fermentada por la acción de la levadura incorporada, logrando una masa característica con la cual se arman los panes y después de un tiempo de crecimiento son horneados y empacados a temperatura ambiente.

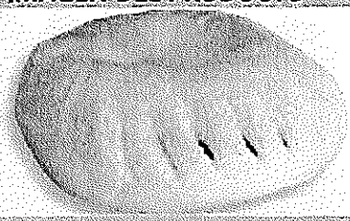
COMPOSICIÓN (Materias primas y aditivos)

Harina de trigo fortificada (B1, B2, niacina, ácido fólico y hierro), agua, bocadillo (pulpa de guayaba, azúcar), azúcar, grasa vegetal comestible, levadura (leudante), sal, sabor artificial a vainilla, propionato de calcio (conservante), acido sórbico (conservante), enzima (mejorador textura).

CARACTERÍSTICAS SENSORIALES

COLOR	Característico similar al café claro.
SABOR	Característico, libre de sabores extraños.
OLOR	Característico, libre de olores extraños.
TEXTURA	Blanda y suave, un poco porosa.

IMAGEN DEL PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS

Requisito	Pan blando		Pan de corteza		Pan tostados		Panes hojaldrados		Panes con fibra	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Grasa (g/100 g de harina)	6,0	18	-	4,0	-	12	20	40	-	-
Humedad, en % m/m	20	40	20	30	-	10	20	30	-	-
Fibra cruda, en %	-	-	-	-	-	-	-	-	15	30
Proteínas en %.	9	-	9	-	9	-	9	-	9	-

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS

Requisitos microbiológicos en pan agentes microbianos	Límite por g			
	n	c	m	M
Mohos y Levaduras (UFC/g)	3	1	10^2	10^3

Requisitos microbiológicos en pan Agentes microbianos	Límite por g			
	n	c	m	M
Escherichia coli (UFC/g)	3	2	0	0
Staphylococcus aureus coaguiasa positivos (ufc/g)	3	2	0	0
Salmonella en 25g	3	0	0	---
Mohos y Levaduras UFC/g	3	2	10^2	10^3
Bacillus cereus UFC/g	3	1	10	10^2

21907

FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO

FT-AC-17
VERSIÓN 01

INFORMACIÓN NUTRICIONAL
Tamaño de la Porción: 1 rebanada (50 g)

Información Nutricional		
Tamaño de porción: 1 rebanada (50 g)		
Número de porciones por envase: Aprox. 2		
Calorías (Kcal)	Por 100 g	Por porción
	336	**168**
Grasa Total	5.5 g	2.8 g
Grasa Saturada	**2.7 g**	**1.4 g**
Grasa Trans	**0 mg**	**0 mg**
Carbohidratos Totales	64 g	32 g
Fibra Dietaria	1.6 g	0.8 g
Azúcares totales	21 g	11 g
Azúcares añadidos	**19 g**	**9.5 g**
Proteína	8.5 g	4.3 g
Sodio	**218 mg**	**109 mg**
Hierro	2.6 mg	1.3 mg
Calcio	80 mg	40 mg
Zinc	1.0 mg	0.50 mg
No es una fuente significativa de vitamina A y D		

REQUISITOS LEGALES

- Resolución 2674:2013 (BPM)
- Norma Técnica Colombiana 1363:2017 (Requisitos generales del pan)
- Resolución 5109:2005 (Rotulado)
- Resolución 810:2021 (Rotulado Nutricional)
- Resolución 2492:2022 (Reglamento Técnico Etiquetado Nutricional y Frontal)
- Resolución 2013:2020 (Contenidos Máximos de Sodio en los Alimentos)
- Resolución 1407:2022 (Criterios Microbiológicos)

USO PREVISTO

Una vez abierto el empaque, consúmase en el menor tiempo posible.

USO NO PREVISTO

No está previsto consumir después de la fecha de vencimiento, consumo por personas con intolerancia al gluten.

CONSUMIDORES POTENCIALES

Toda la población, con excepción de personas intolerantes al gluten, soya, lactosa, huevo.

VIDA ÚTIL PREVISTA

17 días

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

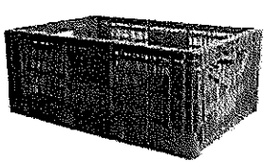
Conservación a temperatura ambiente, una vez abierto el empaque consúmase en el menor tiempo posible. Almacenar en lugar fresco y seco, protegido de la luz directa y olores fuertes.

EMPAQUE

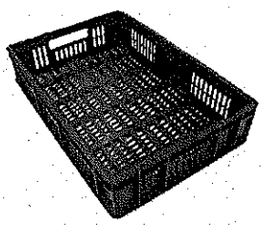
Tipo de bolsa
Material: Polipropileno y Polietileno de baja densidad (la materia prima, aditivos y tintas son aprobados por la FDA (Food and Drug Administration) cumpliendo con la resolución 683 de 2012).

EMBALAJE

Canastillas plásticas



Dimensiones:
Largo 60 cm,
Ancho 39,5 cm,
Alto 25 cm



Dimensiones:
Largo 60 cm, Ancho 39,5 cm, Alto 12 cm

21908

FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO

FT-AC-17
VERSIÓN 01

REQUISITOS DE ETIQUETADO

En cumplimiento con la resolución 5109 de 2005 y la resolución 810 de 2021 el rótulo del empaque cuenta con la siguiente información: Número de lote, fecha de vencimiento, nombre del producto, tabla nutricional, ingredientes, condiciones de almacenamiento, advertencias, Notificación Sanitaria, peso neto, nombre de la empresa y datos (dirección y teléfono).

MÉTODOS DE DISTRIBUCIÓN

Vehículo cerrado en óptimas condiciones para dicha actividad.

TRANSPORTE

El transporte de alimentos, personal operativo, transportadores (distribuidores), deben cumplir con lo establecido en la resolución 2674 de 2013.

ALÉRGENOS o ingredientes hipersensibles

Contiene gluten, soya. Puede contener trazas de huevo, lactosa y semillas de ajonjolí.

DATOS DEL FABRICANTE	**Industrias Alimenticias Ornelo SAS** **Parque Industrial y Comercial Provincia de Soto II, Bodegas 22 y 23** **Teléfono: (607) 6370501 - 3155875393** **Email: mercadeoyventas@ornelo.com**

RESPONSABLES

Elaboró y Aprobó

GREISY PAOLA NAVARRO CAUSADO
Ingeniera Agroindustrial
Matrícula Profesional N° 20261-412219
Líder Aseguramiento de Calidad e Inocuidad
Industrias Alimenticias Ornelo SAS

21909

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	BUCARAMANGA / SANTANDER	**Fecha**	2025-01-14

DATOS GENERALES

Razón social	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS		
Dirección	CL 73 No 41W-96 PROVINCIA DE SOTO 2 BG 22 Y 23		
Representante Legal	OSCAR LEONARDO PLATA SERRANO		
Código inscripción planta	9005990930-1	**NIT**	900599093-0
Teléfonos	3012762154	**Correo electrónico de notificación judicial;alterno**	lidercalidad.ornelo@gmail.com
Grupo de trabajo territorial	CENTRO ORIENTE 1	**Oficio comisorio**	7302-36-2025

OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita de inspección sanitaria en atención a DEM INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN ATENCION A GESTIÓN DEL RIESGO (PLAN DE VISITAS PRIMER TRIMESTRE 2025) con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente en especial la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, sus modificaciones y demás normativa aplicable al establecimiento y los productos fabricados.

DATOS DE PRODUCCIÓN

No. de empleados	52	**Maquilas**	JERONIMO MARTINS

SUBCATEGORÍAS EVALUADAS

7.1.1 PANES LEUDADOS CON LEVADURA O CON BICARBONATO (SE INCLUYEN PRODUCTOS TIPO ROSCONES, PANES Y BOLLOS DULCES)

LÍNEAS DE SUBCATEGORÍA DE ALIMENTO

Línea	Cantidad producida	Unidad de medida
PAN	360	t/AÑO

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
EDWIN MUÑOZ AMARIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GTT CO1
ERWIN HERNÁNDEZ DE CROUSAZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Documento	No
GREISY PAOLA NAVARRO CAUSADO	LÍDER DE CALIDAD	CC	1.098.691.302

2910

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	BUCARAMANGA / SANTANDER	**Fecha**	2025-01-14

DATOS GENERALES

Razón social	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS
Dirección	CL 73 No 41W-96 PROVINCIA DE SOTO 2 BG 22 Y 23
Subcategorías	7.1.1
Línea(s)	PAN

CRITERIOS EVALUADOS

No.	1. DISEÑO Y CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES	Evaluación	Calificación	Crítico	Observaciones
1.1	El establecimiento presenta una adecuada localización y diseño. Res. 2674 Art. 6 num. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6	a	20		
1.2	El diseño de las instalaciones de elaboración de alimentos, procesamiento, empaque y almacenamiento es adecuado y cuenta con la amplitud suficiente para realizar las operaciones y permitir la circulación de los operarios. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 2.3	a	20		
1.3	El diseño de la instalaciones de las áreas de proceso permite un adecuado flujo de materia prima, producto y personal . Res. 2674 de 2013 Art. 18 num. 5	a	10		
1.4	Pisos, paredes y techos tienen un diseño adecuado y poseen un buen estado de mantenimiento. Res. 2674 Art. 7 num. 1.1, 1.2, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	ar	5		En diferentes áreas de proceso se observan roturas y desgaste de pisos; la pared falsa entre bodega de insumos y dosificación se necuentra deteriorada. Hay secciones de paredes de áreas de proceso, enfiamiento y empacado que no son completamente lisas (ladrillo a la vista pintado).
1.5	El diseño, capacidad y dotación de las unidades sanitarias es adecuado. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 6.1, 6.2, 6.3. y 6.4	a	10		
1.6	Posee filtro(s) sanitario(s) y estacion(es) de limpieza y desinfección. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 6.3 y 6.5. Art. 20, num 6	ar	5		Al ingreso de proceso no hay mecanismo para desinfección de calzado.
1.7	El sistema de drenajes no genera riesgos de contaminación. Res. 2674de 2013 Art. 7 num. 1.3, 1,4	ar	5		En área de proceeso se observa fuga en la descarga de condensado del aire acondicionado hacia un recipiente sobre mesa de trabajo.
1.8	El diseño del área de residuos sólidos y su ubicación no genera riesgos de contaminación a la materia prima, áreas de proceso o producto . Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 5.1, 5.4 y Art. 33 num. 5 y 6	a	10		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					**17,00**

No.	2. EQUIPOS REQUERIDOS	Evaluación	Calificación	Crítico	Observaciones
2.1	Cuenta con los equipos suficientes y adecuados para los procesos que se realiza. Res. 2674 Art. 8, Art. 10 num. 3	a	30		
2.2	Poseen un diseño sanitario y funcionamiento adecuado. Res. 2674, Art. 9 num. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8, 9, 10, 11; Art. 10 num. 4, Art 18 num. 10, Res. 683 de 2012; Art. 13 num. 1,1	ar	12,5		No cuenta con caracterización de todas las superficies que entran en contacto con el alimento (bandas, moldes, bandejas) con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012.
2.3	Programa de mantenimiento de equipos y utensilios. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num. 2, Art. 10 num. 5	ar	12,5		No cuentan con la totalidad de fichas técnicas y en el cronograma no hay ejecución con respecto a los procedimientos (preventivo y correctivo). La tapa de la Amasadora Grande Línea 2 se encuentra partida. Algunos equipos presentan pintura de estructuras en mal estado y/o desgastada. Los tubos de protección de paredes de los cuartos de crecimiento no se encuentran sellados en sus extremos, presentan suciedad interior.
2.4	Calibración de equipos de medición . Res. 2674 de 2013 Art. 25	ar	10		No se realiza validación de los instrumentos para medición de humedad.

Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 15% del valor total de la evaluación)					9,75
No.	**3. REQUISITOS SANITARIOS Y AMBIENTALES**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
3.1	Programa y registros de control de calidad de agua potable. Res. 2674 de 2013. Art. 6 num 3, Art. 26 num 4	ar	12,5		No cuenta con resultados de análisis de laboratorio recientes y diagrama de distribución. Todas las tuberías de suministro de agua no están conectadas a los tanques de almacenamiento de agua, vienen directo del acueducto, es decir, no hay manera de aplicar las acciones correctivas.
3.2	Programa documentado e implementado para el manejo integral de residuos sólidos. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 5, Art. 26 num. 2	a	25		
3.3	Programa de control integral de plagas. Res 2674 de 2013 Art. 6. num 2.1, 5.3, Art 7 num 6,3 ; Art. 26 num 3; Art 28 num 7	ar	12,5		Se observa entreluz en portón cortina del área de bodega de materias primas e insumos, y rejilla no antiplaga en bodega de producto terminado.
3.4	Programa de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. Res. 2674 de 2013 Art. 6 num. 3.2; Art. 26 num. 1; Art. 28 num 7	ar	12,5		Se observa deficiente limpieza de cuartos de crecimiento y ductos de aire aacondicionado de proceso.
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					12,50
No.	**4. REQUISITOS PARA EL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
4.1	Programa documentado e implementado de educación sanitaria dirigido a los trabajadores. Res. 2674 Art.12, 13 y 14	a	34		
4.2	Prácticas higiénicas y Dotación de los trabajadores. Res. 2674 de 2013 Art. 13 y 14.	ar	16,5		El personal de proceso utiliza tapabocas no desechables. Se observa ingreso de personal externo a áreas de producción (servicio de control de plagas) con dotación no adecuada.
4.3	Estado de salud del personal manpulador de alimentos. Res. 2674 de 2013 Art. 11 ; Art. 14 num. 12	a	33		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 10% del valor total de la evaluación)					8,35
No.	**5. OPERACIONES CLAVE EN EL PROCESO**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
5.1	Control de materia prima e insumos. Res. 2674 Art. 16 num. 1,2,3,4,5, 6,7,8; Art. 22 num. 1; Art. 28 num. 1,3,4,5 Art. 29 num. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ar	10		No se establece la evaluación de proveedores ni se controlan la totalidad de criterios definidos a las materias primas e insumos. Se almacenan materias primas sin adecuada separación de las paredes.
5.2	Flujos ordenados, lineales y sin operaciones cruzadas. Res. 2674 de 2013 Art. 18 Num. 5: Art. 20 num. 1 y 4	a	20		
5.3	Control de variables de proceso (temperaturas, presión, tiempo, entre otros) adecuados durante la producción de acuerdo al tipo de producto. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num. 2; Art. 18 num. 1 y 2	ar	10		En algunas operaciones no se controlan la totalidad de variables.
5.4	Conservación adecuada de producto en proceso. Res 2674 de 2013, Art 18.	ar	5		No hay separación física entre las áreas de producto en proceso después del horneado y área de producto crudo (paso libre en el pasillo donde se limpian las bandejas y escabiladeros en seco).
5.5	Control de envasado y embalaje. Resoluciones 683 de 2012, 2674 de 2013 Art 17; 19 num 1 y 2; 4142 de 2012; 4143 de 2012; 834, 835 de 2013.	a	10		
5.6	Sistema de aseguramiento y control de calidad. Res. 2674 Art. 23 y Res. 1619 de 2015	ar	10		Los diagramas de flujo se encuentran en ajuste, no cuentan con análisis de peligros.
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 20% del valor total de la evaluación)					13,00
No.	**6. VERIFICACIÓN SOBRE EL PRODUCTO**	**Evaluación**	**Calificación**	**Crítico**	**Observaciones**
6.1	Programa de muestreo, cuarentena y liberacion de producto. Res. 2674 de 2013 Art. 22 num 1, 2 y 3	ar	12,5		El plan no establece los análisis a realizar.
6.2	Vida útil del producto. Res. 2674 de 2013 Art. 3, Art.19, num 3. Res. 5109 de 2005 Art. 3	ar	7,5		Solo cuentan con resultados de análisis, no han realizado la validación.

6.3	Almacenamiento de producto terminado. Res. 2674 de 2013 Art. 28 num. 1,2,3,4 y 5	a	15		
6.4	Rotulado del producto terminado y rotulado nutricional cuando aplique. Res. 5109/2005 Res. 810/2021, Res. 2492/2022, Res. 254/2023	ar	7,5		Ver FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO anexo.
6.5	Trazabilidad, recall y manejo de devoluciones. Res. 2674 de 2013 Art. 28 num. 6	ar	7,5		No se puede realizar la trazabilidad de acuerdo a la falta de información completa en los procedimientos y registros.
6.6	Transporte producto terminado. Res. 2674 de 2013 Art. 29	a	15		
Porcentaje de cumplimiento (equivalente al 15% del valor total de la evaluación)					**9,75**
Porcentaje de cumplimiento Subcategoría 1					**70,35**

2193

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	INSPECCIÓN	
	INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO A FÁBRICAS DE ALIMENTOS		
	Código: IVC-INS-FM114	Versión: 07	Fecha de emisión: 2024-06-04

Ciudad - Departamento	BUCARAMANGA / SANTANDER	**Fecha**	2025-01-14

DATOS GENERALES

Razón social	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS
Dirección	CL 73 No 41W-96 PROVINCIA DE SOTO 2 BG 22 Y 23

RESULTADOS

Subcategoría	Puntaje	Subcategoría	Puntaje		
Subcategoría 7.1.1	70,35	Subcategoría	-	**Número de subcategorías evaluadas**	1
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Medida sanitaria de seguridad por condiciones sanitarias o publicidad**	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Medida sanitaria de seguridad aplicada por rotulado o a producto**	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**¿Se tomó muestra para análisis de laboratorio?**	NO
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Promedio total del porcentaje de cumplimiento**	70,35
Subcategoría	-	Subcategoría	-	**Concepto sanitario del establecimiento**	FAVORABLE

Convenciones (a) Aceptable (ar) Aceptable con requerimientos (I) Inaceptable (IVC) Inspección, vigilancia y control

Exigencias	Subcategoría 7.1.1 -1.4-1.6-1.7-2.2-2.3-2.4-3.1-3.3-3.4-4.2-5.1-5.3-5.4-5.6-6.1-6.2-6.4-6.5; De conformidad con lo establecido en la legislación sanitaria vigente, especialmente la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, en particular la Resolución 2674 de 2013, Resolución 2310 De 1986, y demas reglamentacion sanitaria aplicable
Exigencias adicionales relacionadas al producto o proceso	Ninguna
Exigencias adicionales relacionadas al objetivo de la visita	Ninguna
Observaciones o manifestaciones de los profesionales que realizan la visita de IVC	Oficio comisorio 7302-36-2025. Acta en Excel. Visita realizada en atención a Listado priorizado primer trimestre
Observaciones o manifestaciones del responsable de la planta o de atender la visita	

PROFESIONALES INVIMA QUE REALIZAN LA VISITA

Firma:
Nombre: EDWIN MUÑOZ AMARIZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Dependencia: GTT CO1

Firma:
Nombre: ERWIN HERNÁNDEZ DE CROUSAZ
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Dependencia: GTT CO1

PERSONAS QUE ATIENDEN LA VISITA

Firma:
Nombre: GREISY PAOLA NAVARRO CAUSADO
Cargo: LÍDER DE CALIDAD
Documento: CC 1.098.691.302

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

OTROS PARTICIPANTES O TESTIGOS

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

Firma:
Nombre:
Cargo:
Documento:

21914

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
invima	**FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO**		
	Código:IVC-INS-FM162	Version: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

A. ETIQUETADO GENERAL DE ALIMENTOS ENVASADOS

ANEXO ACTA DE VISITA

Datos Generales

Ciudad y Fecha (AAAA-MM-DD)	BUCARAMANGA, 14/01/2025
Nombre del Establecimiento	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS
Identificación del Producto	PAN BOLA CON LECHE
Presentación Comercial y tipo de empaque	460 g, BOLSA PLÁSTICA

Artículo / Numeral Res. 5109 de 2005	REQUISITOS GENERALES	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
4.1	El rótulo no deberá describir o presentar el producto alimenticio envasado, en una forma falsa, equivoca o engañosa o susceptible de crear en modo alguno, una impresión errónea respecto de su naturaleza o inocuidad.	a	
4.2	No describir ilustraciones o representaciones gráficas que hagan alusiones a propiedades medicinales, preventivas o curativas que den lugar a apreciaciones falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad del alimento.	a	
4.3	El rótulo o etiqueta no deberá estar en contacto directo con el alimento, o en su defecto tener autorización del **Invima**.	N.A.	
4.4	Los alimentos que declaren que su contenido es 100% natural, no deberan contener aditivos.	N.A.	
4.5	El rótulo no debe emplear palabras, ilustraciones o representaciones gráficas, que sugieran directa o indirectamente cualquier otro producto con el cual el producto de que se trate, pueda confundirse o inducir a suponer que el alimento se relaciona en forma alguna con otro producto.	a	
4.6	Las ilustraciones, gráficas o figuras que hagan alusión a ingredientes naturales que no contiene el mismo y cuyo sabor sea conferido por un saborizante artificial, deben aparecer con la expresión "sabor artificial" junto al nombre del alimento.	N.A.	
5.1.1	NOMBRE DEL ALIMENTO: el nombre deberá indicar la verdadera naturaleza del alimento, normalmente deberá ser específico y no genérico. Se podrá emplear un nombre de "fantasía", "de fábrica" o "marca registrada", siempre que vaya junto con la denominación del alimento y en la cara principal de exhibición.	a	
5.2	LISTA DE INGREDIENTES: debe estar precedida por el término "Ingrediente", y aparecer en orden decreciente.	ar	Para la grasa vegetal comestible no se declara su composición (>5%)
5.3	CONTENIDO NETO Y DE MASA ESCURRIDA: Se debe declarar en unidades del sistema métrico. (Sistema Internacional).	a	
6	El nombre del producto y el contenido neto aparecen en la cara principal de exhibición. El tamaño de las letras y números del contenido neto cumple la Resolución 5109 de 2005	a	
5.4	Nombre o Razón Social y dirección del fabricante, envasador o reempacador, precedido por la expresión "fabricado o envasado por". En productos importados deben precisarse, nombre o razón social y dirección del importador.	a	
5.4.4	Los alimentos fabricados, envasados o reempacados por terceros, debe aparecer la siguiente leyenda: "fabricado, envasado o reempacado" por (fabricante, envasador o reempacador), para (persona natural o jurídica autorizada para comercializar el alimento)	N.A.	
5.5.1	IDENTIFICACION DEL LOTE: cada envase deberá llevar grabada o marcada de cualquier modo y de forma visible, legible e indeleble, una indicación en clave o lenguaje claro (numérico, alfanumérico, ranurado, etc), acompañada de la palabra "lote", o la letra "L". Se aceptará como lote, la fecha de duración mínima, fecha de vencimiento, fecha de fabricación o fecha de producción y deberá cumplir con el numeral 5.6. **Nota:** para PBA tener en cuenta **(Numeral 8, Articulo 42 Decreto 1500 de 2007)**	a	
5.6.	MARCADO DE LA FECHA E INSTRUCCIONES PARA LA CONSERVACIÓN: cada envase debe llevar grabada de forma visible, legible e indeleble, la fecha de vencimiento y/o duración mínima, en orden estricto y secuencial, así: DÍA, MES Y AÑO: Día escrito con números – mes con las tres primeras letras o en forma numérica – año con los últimos dos dígitos. Día y mes para productos que tengan una fecha de vencimiento no superior a tres meses. Mes y año para productos que tengan un vencimiento de más de tres meses. No se permite la declaración de fecha de vencimiento y/o duración mínima, mediante el uso de esticker.	a	

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código:IVC-INS-FM162	Version: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

5.7	INSTRUCCIONES PARA EL USO Instrucciones necesarias para modo de empleo.	N.A.			
5.8	NUMERO DE REGISTRO, PERMISO O NOTIFICACIÓN SANITARIA: de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.	a	NSA-0014689-2023		
6	REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES: Declaración cuantitativa de ingredientes valiosos o caracterizantes destacados en el rotulado, por su presencia o bajo contenido.	N.A.			
6. Parágrafo	Teniendo en cuenta que los siguientes alimentos e ingredientes causan hipersensibilidad, estos deben declararse siempre con su nombre específico, así: 1. Cereales que contienen gluten (trigo, centeno, avena, cebada, espelta o sus cepas híbridas, y productos de estos; entre otros). 2. Crustáceos y sus productos. 3. Huevos y subproductos. 4. Pescado y productos pesqueros. 5. Maní, soya y sus productos. 6. Leche y productos lácteos (lactosa incluida). 7. Nueces de árboles y sus productos derivados. 8. Sulfito en concentraciones de 10 mg/kg o más.	a			
Art.13	ETIQUETAS EN IDIOMA EXTRANJERO: deberá utilizarse un rotulo o etiqueta complementario que contenga en idioma español, la información exigida en la Resolución 5109 de 2005	N.A.			
5.2.3	La declaración de aditivos incluye el nombre genérico y el especifico	a			
5.2.3	Cuando el producto contiene **aspartame** o **tartrazina** se incluyen las leyendas y declaración respectiva	N.A.			
	Cumple las normas e incluye las leyendas según requisitos específicos por producto: agua potable tratada, derivados lácteos, alimentos enriquecidos, fórmulas para lactantes, leche.	N.A.			
	¿Para la evaluación rotulado general aplica los requisitos del Decreto 1500 de 2007? Si es "SI" pase a evaluar los siguientes ítems, de lo contrario vaya al lateral izquierdo de la fila 44 dar clic al menos (-) para que se cierren las filas que no aplica.	SI		NO	X
	¿Para la evaluación rotulado general aplica los requisitos de la Resolucion 402 de 2002? Si es "SI" pase a evaluar los siguientes ítems, de lo contrario finalice la evaluación y vaya al lateral izquierdo de la fila 50 dar clic al menos (-) para que se escondan las filas que no aplica.	SI		NO	X

Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: selecciones la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; selecciones la letra i (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	**Cumple Parcialmente**

FUNCIONARIOS DEL INVIMA

Firma		Firma	
Nombre	EDWIN MUÑOZ AMARIZ	Nombre	ERWIN HERNÁNDEZ DE CROUSAZ
C.C.	91.446.410	C.C.	9.523.301
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Grupo o Dependencia	GTT CO1	Grupo o Dependencia	GTT CO1

POR PARTE DE LA EMPRESA:

Firma		Firma	
Nombre	GREISY PAOLA NAVARRO CAUSADO	Nombre	
C.C.	1.098.691.302	C.C.	
Cargo	LÍDER DE CALIDAD	Cargo	

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 242 50 00 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57)(601) 242 50 00 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota: El Invima dentro de sus competencias sin previo aviso podrá adelantar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de verificar las condiciones sanitarias del establecimiento.

2196

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código:IVC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

B. ETIQUETADO NUTRICIONAL Y FRONTAL DE ALIMENTOS ENVASADOS Y EMPACADOS APTOS PARA CONSUMO HUMANO

DATOS GENERALES

Ciudad y Fecha	BUCARAMANGA,
Nombre del Establecimiento	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ORNELO SAS
Identificación del Producto	PAN BOLA CON LECHE
Presentación Comercial y tipo de empaque	460 g, BOLSA PLÁSTICA

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la **Resolución 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023** evaluar el cumplimiento de la información nutricional y frontal de los alimentos envasados o empacados para consumo humano.

EVALUACION GENERAL NUTRICIONAL

1. TABLA DE INFORMACIÓN NUTRICIONAL Y NÚMERO DE PORCIONES	**¿El rotulado del alimento declara tabla de información nutricional y número de porciones?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	SI	Cumple Parcialmente	1.2
	Art. 1 Y 5 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 1 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
2. ETIQUETADO FRONTAL DE ADVERTENCIA	**¿El alimento realiza declaración frontal de advertencia ?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	NO	N.A.	
	Art. 1 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 2 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
3. DECLARACIONES DE PROPIEDADES NUTRICIONALES	**¿El alimento realiza declaraciones de propiedades nutricionales en su empaque ?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 3 Res. 2492 de 2022, Art. 17,18,19,20,21 y 22 Res. 810 de 2021. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 3 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
4. DECLARACIONES DE PROPIEDADES DE SALUD	**¿ El alimento realiza declaraciones de propiedades de salud en su empaque?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 23 Y 24 Res. 810 de 2021 y Art. 4 Res. 2492 de 2022. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 4 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no evalúe el siguiente aspecto		
5. SELLO POSITIVO	**¿El alimento incluye sello positivo en el empaque?**	**Resultado de cumplimiento**	**Ítems con cumplimiento parcial (ar), o no cumplidos(i)**
	N.A	N.A	
	Art. 33. 810 de 2021. Si la Respuesta es SI, diligencie el anexo 5 del formato de evaluación e incluya el respectivo anexo, si la respuesta es no finalice la inspección.		

Se informa que en el marco de la estrategia de la lucha contra la ilegalidad y contrabando de productos competencia del Invima, toda persona se puede comunicar a la línea (+57) (601) 242 50 00 Ext 2005 o denunciar en la página web www.invima.gov.co en el formulario de denuncias https://susuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud . Para denunciar posibles hechos de corrupción de funcionarios y/o contratistas del Invima puede llamar a la línea anticorrupción (+57)(601) 242 50 00 ext 1500. *Los teléfonos se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota: El Invima dentro de sus competencias sin previo aviso podrá adelantar acciones de inspección, vigilancia y control con el fin de verificar las condiciones sanitarias del establecimiento.

FUNCIONARIOS DEL INVIMA

Firma		Firma	
Nombre	EDWIN MUÑOZ AMARIZ	Nombre	ERWIN HERNÁNDEZ DE CROUSAZ
C.C.	91.446.410	C.C.	9.523.301
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Grupo o Dependencia	GTT CO1	Grupo o Dependencia	GTT CO1

POR PARTE DE LA EMPRESA

Firma		Firma	
Nombre	GREISY PAOLA NAVARRO CAUSADO	Nombre	
C.C.	1.098.691.302	C.C.	
Cargo	LIDER DE CALIDAD	Cargo	

	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
invima	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código:IVC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

Nombre del producto: PAN BOLA CON LECHE

ANEXO 1 EVALUACIÓN ETIQUETADO NUTRICIONAL DE ALIMENTOS ENVASADOS O EMPACADOS PARA CONSUMO HUMANO

No	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
1	La información no describe o presenta el alimento de forma falsa, equívoca o engañosa o susceptible de crear en modo alguno una impresión errónea respecto de su contenido nutricional, propiedades nutricionales y de salud, que indiquen, representen, sugieran o impliquen que el alimento es útil, adecuado o efectivo para aliviar, tratar o curar cualquier enfermedad o trastorno fisiológico. **(Numeral 5.2 Artículo 5, Numeral 6.2 Artículo 6 Resolución 810 de 2021)**	a	
2	La información no lleva a los consumidores a creer que existe un conocimiento cuantitativo exacto de lo que las personas deben comer con el fin de mantener la salud, sino que debe dar a conocer la cantidad de nutrientes que contiene el producto. **(Numeral 5.3 Artículo 5 Resolución 810 de 2021)**	a	

ESPECIFICACIONES DE TABLA DE INFORMACION NUTRICIONAL

No	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACION	OBSERVACIONES
1.1	El título de la tabla de información nutricional es declarado como **"Información Nutricional"** o **"Datos de Nutrición"** o **"Información Nutrimental"** en el tipo de letra y tamaño especificado. **Numeral 28.1 Artículo 28 Resolución 810 de 2021.**	a	
1.2	Los valores de los nutrientes declaran en la tabla nutricional tienen soporte (análisis de muestras del producto, información de tablas de composición de alimentos, publicaciones, contenido nutricional de los ingredientes utilizados en formulación) **(Numeral 10.5 Artículo 10 Resolución 810 de 2021)**	ar	El soporte con balance de materia no tiene en cuenta la composición del alimento después del horneado (pérdida del 10% en peso por evaporación de agua), como nueva base de cálculo al corresponder a la verdadera composición del producto terminado. No cumple meta 2 de sodio según Resolución 2013 de 2020.
1.3	La información nutricional se presenta en idioma español y si figura en idioma diferente cuenta con rotulo complementario con la traducción e información requerida, en un recuadro con tamaño mínimo del 25% del área disponible de la impresión de la cara donde se ubique , en color contrastante con el fondo, en un lugar visible de la etiqueta, con información legible en letra Arial o Helvética y su título es acorde a lo dispuesto en el reglamento técnico **(Numeral 27.1.1, 27.1.3, 27.1.4 Artículo 27, Numeral 28.1 Artículo 28 Resolución 810 de 2021).** La tabla nutricional debe ser de al menos el 15% del área donde se ubique **para la carne cruda** envasada a la que se le han agregado productos alimenticios, condimentos o aditivos que contengan sal o sodio, únicamente deben declarar el contenido de sodio. Parágrafo 1 artículo 1 Resolución 2492 de 2022 **Nota: Para los productos de peso variable, no les aplica la inclusión de porciones por envase en la tabla nutricional, ni en la cara principal de exhibición del envase." Parágrafo 2 artículo 1 Resolución**	a	
1.4	La declaración de los nutrientes se hace por **100 g/100 ml del alimento y por porción.** La tabla nutricional contiene todos los nutrientes de declaración obligatoria así como los opcionales que le aplican en caso de declaración de propiedad nutricional o de salud. En el caso de productos reconstituidos se declarará considerando el producto preparado en condiciones de consumo recomendadas por el fabricante **(Numeral 10.1, 10.2; 10.7, 10.8 Artículo 10 Resolución 810 de 2021)**	a	
1.5	El orden de los nutrientes según corresponda, sus unidades y su estructura son acorde con el área de impresión disponible en la etiqueta **(Numeral 28.4 Artículo 28, Artículo 29 y Artículo 30 Resolución 810 de 2021)** **Nota:** Para **carnes crudas** con adición de productos alimenticios, condimentos o aditivos que contengan sodio. Considere lo descrito en Figura 2, Paragrafo, Numeral 30.1, Artículo 30 Res. 810 de 2021.	a	
1.6	Los nutrientes de declaración obligatoria y opcionales se expresan en unidades y abreviaturas permitidas y con las aproximaciones matemáticas establecidas en la reglamentación sanitaria **(Tabla 3 Numeral 10.7 Artículo 10, Tabla 7 Artículo 14, Tabla 1 Artículo 9 Resolución 810 de 2021)(Numeral 10.4 Artículo 10, Tabla 5 y 6 Numeral 12.1, 12.2, 12.3, 12.6 Artículo 12 Resolución 810 de 2021)**	a	
1.7	El número de porciones por empaque debe estar declarado en la cara principal de exhibición de la etiqueta, junto al contenido neto del alimento o bebida. El tamaño de esta leyenda debe estar acorde al tamaño del contenido neto, establecido en el anexo técnico de la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya. **(Numeral 10.4 Artículo 10)**	a	
1.8	El tamaño de la porción declarada en la etiqueta debe ser determinado a partir de las cantidades de referencia normalmente consumidas. Se realiza declaración de medida casera. **(Numeral 10.4 Artículo 10, Tabla 5 y 6 Numeral 12.1, 12.2, 12.3, 12.6 Artículo 12 Resolución 810 de 2021)**	a	

Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: selecciones la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; selecciones la letra i (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	Cumple Parcialmente

invima	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		INSPECCIÓN
	FORMATO DE EVALUACION DE ETIQUETADO		
	Código:IVC-INS-FM162	Versión: 02	Fecha de Emisión: 2024-07-26

Nombre del producto: PAN BOLA CON LECHE

ANEXO 2. ETIQUETADO FRONTAL DE ADVERTENCIA

No	CRITERIOS EVALUADOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
2.1	Al alimento se le ha adicionado sodio, azúcares, grasas, edulcorantes	a	
2.2	Los valores de los nutrientes adicionadosexpresados en **100 g o 100 ml del producto** alimenticio procesado o ultra procesado, son iguales o supera el valor según establecido en la tabla 17, cumpliendo con alguna de las dos opciones de cálculo: **Nutriente** / **Sólidos (100g) - semisólidos** / **Líquidos (100 mL)** **Sodio**: ≥ 1 mg/kcal y/o ≥ 300 mg/100g. Para carnes crudas envasadas a las que se las haya adicionado sal/sodio, el límite es 300mg/100g / ≥ 1 mg/kcal o Bebidas analcohólicas sin aporte energético: ≥ 40 mg de sodio cada 100 ml. Para carnes crudas envasadas a las que **Azúcares**: ≥ 10% del total de energía de azúcares Libres / ≥ 10% del total de energía proveniente de azúcares Libres **Grasas saturadas**: ≥ 10% del total de energía proveniente de grasas saturadas / ≥ 10% del total de energía proveniente de grasas saturadas **Grasas trans**: ≥ 1% del total de energía proveniente de grasas trans / ≥ 1% del total de energía proveniente de grasas trans **Edulcorantes**: Cualquier cantidad de edulcorantes / Cualquier cantidad de edulcorantes ¿Se encuentran declarados todos los sellos correspondientes? (Art. 1 Res. 254 de 2023. Numeral 32.2)	a	
2.3	El alimento declara en la etiqueta en parte frontal el o los sellos de advertencia (art 1 Res 254 de 2023 que corrige artículo 5 de la res 2492 de 2022 modifica el art 32 res 810 de 2021	a	
2.4	El Sello frontal de advertencia tiene la forma **Octagonal** de fondo color negro y borde blanco y en su interior el texto "**EXCESO EN**", seguido de **"GRASAS SATURADAS"** o **"GRASAS TRANS "**, **"SODIO" o "CONTIENE EDULCORANTES"** de manera individual o con 2 o 3 o 4 o 5 sellos (según corresponda). Las letras están en mayúscula y de color blanco, letra tipo **ARIAL BOLD** e incluye la en letras blancas la palabra **"MINSALUD" Art. 1 Res. 254 de 2023.** Numeral 32.3	a	
2.5	Los sellos de advertencia se **ubican** en el tercio superior derecho de la cara frontal o cara principal de la etiqueta. Si el envase es cilíndrico o cónico los sellos se ubican en el tercio superior central. En caso de declarar dos o más sellos con el descriptor "EXCESO EN" siguen el **orden y distribución:** Sodio, Azúcares, Grasas saturadas, Grasa Trans y Edulcorantes. **(Artículo 1 Res 254 de 2023** Numeral 32.4, 32.5.6)	a	
2.6	Las dimensiones de los sellos están acorde al área de la cara principal de exhibición: **DETERMINACIÓN TAMAÑO DE SELLOS** **Área cara principal de exhibición (Depende del diseño del envase)** **Número de sellos** / **<30 cm2** / **>=30 cm2 <=300 cm2** / **>300 cm2** **Un sello**: Rotula en envase secundario y si no cuenta con él, se incluye codigo QR o pagina de internet / Verifica el tamaño del sello contra Tabla 18 (Res. 254/2023, Num 32.) / Ejecuta formula: $\sqrt{\text{área cara principal de exhibición}} \times 0{,}15 \times 0{,}65$ **Dos o más sellos (Primero calcula el 65% del area de la cara principal de exhibición)**: Del resultado obtenido del 65% del área de exhibición: Rotula en envase secundario y si no cuenta con él, se incluye codigo QR o pagina de internet / Del resultado obtenido del 65% del área de exhibición. Verifica el tamaño de los sellos contra Tabla 18 (Res. 254/2023, Num 32.) / Aplica unico tamaño para todos los sellos de 3,9 x 3,9 cm (Artículo 1 Res 254 de 2023 Numeral 32.4, 32.4.1, 32.4.2, 32.5.6)	a	
2.7	¿El sello de advertencia está fijado de modo indeleble y de forma segura mediante adhesión, impresión, cosido gofrado, serigrafía, termo fijación u otros medios análogos, de tal forma que se garantice que no se desprenda del producto en la condiciones de uso, conservación, transporte y permanezca adherido hasta el momento de su comercialización y vida útil ? Artículo Res 254 de 2023 parágrafo numeral 32.5.6	a	

Nota: Diligencie la columna "Evaluación" teniendo en cuenta que la escala del ítem corresponderá a: selecciones la letra a (aceptable) para cumplimiento total del requisito; seleccione las letras ar (aceptable con requerimientos) para un cumplimiento parcial del requerimiento; selecciones la letra i (inaceptable) que indica incumplimiento del requerimiento o seleccione las letras N.A. (No aplica) cuando el requisito no es evaluado o no le aplica.

RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	Aceptable

21919

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICO/FINANCIERO No.43 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Disponer mensualmente y durante la ejecución del contrato, para la revisión de la supervisión, los siguientes documentos. A) carpeta de control de los Registros sanitarios de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en el ciclo de menús, de conformidad con la Resolución 2674 de 2013. b) carpeta de control mensual de pago a terceros (proveedores y acarreos) y a los manipuladores (salario, seguridad social, prestaciones económicas, parafiscales) y dotación personal para el desempeño laboral, entre otros asuntos resultantes de las relaciones laborales y contractuales que realicen los operadores. c) listado de personal vinculado al programa. D) carpeta de control de planes de mejoramiento resultantes de los hallazgos reportados en el proceso de monitoreo y control.

ANEXO No.54.2 FINANCIERO

- ✓ Certificado de Representante Legal y Contador dando cumplimiento de la Obligación Financiera No.43 fase de operación del Programa

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21920

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Financiera No.43: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.43: FASE OPERACIONAL:** *Disponer mensualmente y durante la ejecución del contrato, para la revisión de la supervisión, los siguientes documentos. A) carpeta de control de los Registros sanitarios de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en el ciclo de menús, de conformidad con la Resolución 2674 de 2013. b) carpeta de control mensual de pago a terceros (proveedores y acarreos) y a los manipuladores (salario, seguridad social, prestaciones económicas, parafiscales) y dotación personal para el desempeño laboral, entre otros asuntos resultantes de las relaciones laborales y contractuales que realicen los operadores. c) listado de personal vinculado al programa. D) carpeta de control de planes de mejoramiento resultantes de los hallazgos reportados en el proceso de monitoreo y control*

En calidad de representante legal y contador público de la Unión Temporal BGA Innova, por medio del presente documento certificamos bajo la gravedad de juramento que, para la ejecución del mes de marzo de 2025 se realizaron todos los procesos relacionados con la fase de alistamiento, compra de alimentos para la ejecución del programa y demás actividades asociadas.

Así mismo, en la sede principal de la UT BGA INNOVA se encuentra una carpeta a disposición para revisión con toda la información mencionada en la presente obligación.

Atentamente;

CLAUDIA MILENA MARTINEZ
Contador
T.P. 319194-T
UT BGA INNOVA
NIT. 900.901.717-2

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

21921

UT BGA INNOVA

CERTIFICADO ACUERDO PAGOS CON PROVEEDORES

CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA identificado con la cedula de ciudadanía No. 37.899.917 de San Gil y T.P. 319194-T, actuando como contador; de la UNION TEMPORAL BGA INNOVA con NIT 901.900.717-2 y **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificado con c.c. 91.294.543 de Bucaramanga actuando como Representante Legal, certificamos:

Que se ha cumplido con los pagos a proveedores de la UT BGA INNOVA, para la compra de los productos alimenticios y/o bienes y/o servicios necesarios para la operación del contrato 277 de 2024 suscrito con el municipio de Bucaramanga, cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" Grupo 2.

Que a los pagos de las compras de insumos de productos alimenticios y/o bienes y/o servicios necesarios la ejecución del Programa de alimentación escolar – PAE del Municipio de Bucaramanga contrato 277 de 2024 se ha dado cumplimiento a proveedores y demás obligaciones comerciales dentro de la ejecución del programa.

Dada en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA MARTINEZ
Contador
T.P. 319194-T
UT BGA INNOVA
NIT. 900.901.717-2

SERGIO ENRIQUE DELGADO
Representante Legal
UT BGA INNOVA
NIT. 900.901.717-2

2977

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.294.543**
DELGADO CENTENO

APELLIDOS
SERGIO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1973**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1992 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

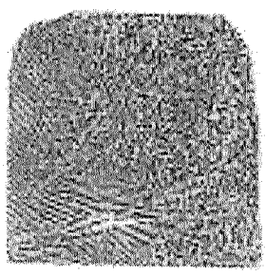
A-1500100-00090444-M-0091294543-20061009 0004124098A 1 6210018336

27923

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.899.917
MARTINEZ SANABRIA
APELLIDOS
CLAUDIA MILENA
NOMBRES
Claudia M Martinez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1981
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

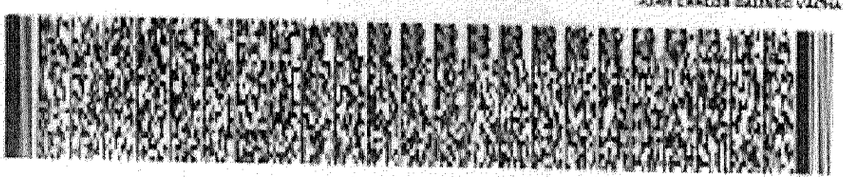
1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

27-JUN-2000 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



F-2718100-00961551-F-0037899917-20171207 0058743648A 1 9902439181

27924

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

319194-T



CLAUDIA MILENA
MARTINEZ SANABRIA
C.C. 37899917
RES. INSCRIPCION 528 DEL 28/11/2023
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

369155 **375511**

2195

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1A346E7E67911BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37899917 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 319194-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

21926

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN FINANCIERO No.44 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Soportar debidamente, tanto contable como financieramente todos los ingresos y egresos, mantenerlos ordenados y archivados en medio físico y magnético, disponibles en cualquier momento que se requiera.

ANEXO No.55

- ✓ Certificado de Representante Legal y Contador dando cumplimiento de la Obligación Financiera No.44 fase de operación del Programa (documentos de Representante legal y contadora)

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21927

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Financiera No.44: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2.** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.44: FASE OPERACIONAL:** *Soportar debidamente, tanto contable como financieramente todos los ingresos y egresos, mantenerlos ordenados y archivados en medio físico y magnético, disponibles en cualquier momento que se requiera*

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO identificado con c.c. 91.294.543 de Bucaramanga actuando como Representante Legal y **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 37.899.917 de San Gil y T.P. 319194-T, actuando como contador; de la UNION TEMPORAL BGA INNOVA con NIT 901.900.717-2, por medio del presente documento certificamos que, para la ejecución del mes de marzo de 2025 se realizaron todos los procesos que requieren compras a fin de dar cumplimiento a las obligaciones técnicas, jurídicas, nutricionales, financieras y actividades asociadas al cumplimiento al objeto contractual y prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar - PAE del Municipio de Bucaramanga Grupo 2.

Los soportes de los egresos correspondientes y relacionados con estas actividades desde la parte financiera se encuentran disponibles en la sede principal de la UT BGA INNOVA a disposición para la correspondiente revisión en cualquier momento que se requiera.

Así mismo, notificamos que para la ejecución del mes de marzo no se han recibido ingresos por parte del ente contratante.

Atentamente;

CLAUDIA MILENA MARTINEZ
Contador
T.P. 319194-T
UT BGA INNOVA
NIT. 900.901.717-2

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

21928

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.294.543**

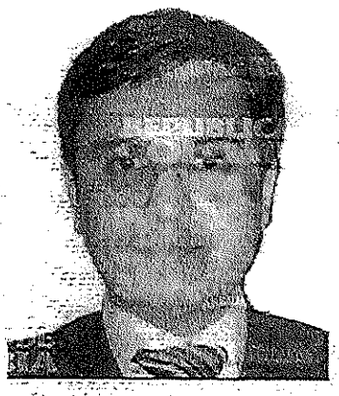
DELGADO CENTENO

APELLIDOS

SERGIO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1973**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00090444-M-0091294543-20081009 0004124098A 1 6210018336

21929

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

37.899.917

MARTINEZ SANABRIA

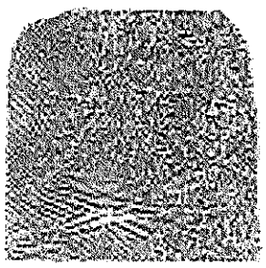
APELLIDOS

CLAUDIA MILENA

NOMBRES

Claudia M Martinez





FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1981

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

27-JUN-2000 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



F-27188100-00561551-F-0037[illegible]17-20171207 0058743648A 1 9902439187

2930

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

319194-T



CLAUDIA MILENA
MARTINEZ SANABRIA
C.C. 37899917
RES. INSCRIPCION 528 DEL 28/11/2023
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

369155 **375511**

2193

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1A34B6E72E67911BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37899917 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 319194-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

21932

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN JURIDICO No.45 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Disponer de las hojas de vida del personal administrativo y operativo solicitado, para su verificación durante la ejecución del contrato, por parte de la supervisión, garantizando que cumpla con los requisitos establecidos de formación y experiencia. En el evento de requerirse en el transcurso de la operación del cambio de personal, el proponente deberá informar y enviar a la supervisión para su aprobación, los documentos que acrediten las mismas condiciones de idoneidad del nuevo personal.

ANEXO No.56

- ✓Certificado de Representante Legal dando cumplimiento de la Obligación Jurídico No.45 fase de operación del Programa

1933

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Jurídica No.45: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN JURÍDICA No.45: FASE OPERACIONAL:** *Disponer de las hojas de vida del personal administrativo y operativo solicitado, para su verificación durante la ejecución del contrato, por parte de la supervisión, garantizando que cumpla con los requisitos establecidos de formación y experiencia. En el evento de requerirse en el transcurso de la operación del cambio de personal, el proponente deberá informar y enviar a la supervisión para su aprobación, los documentos que acrediten las mismas condiciones de idoneidad del nuevo personal*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, a fin de dar cumplimiento a la presente obligación, se realizó proceso de contratación y vinculación laboral de todo el personal cuyas funciones hacen parte la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE del Municipio de Bucaramanga Grupo 2. La vinculación laboral se realizó conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente en Colombia.

Para la ejecución del mes de enero de 2025, se verificaron todos los documentos relacionados con la contratación de personal en los que se incluye Contrato, Afiliaciones a Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, Hoja de Vida (documento de identidad, Certificados laborales, Exámenes de laboratorio, Certificado médico de salud ocupacional, Certificado de capacitación en BPM, Antecedentes, ADRES, SISBEN) los cuales pueden ser validados en la documentación presentada en la **Obligación Jurídica No.1 de la fase de Alistamiento Anexo No.1 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Así mismo, para la ejecución del mes de marzo de 2025, se verificaron todos los documentos relacionados con la contratación de personal en los que se incluye Contrato, Afiliaciones a Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, Hoja de Vida (documento de identidad, Certificados laborales, Exámenes de laboratorio, Certificado médico de salud ocupacional, Certificado de capacitación en BPM, Antecedentes, ADRES, SISBEN) los cuales pueden ser validados en la documentación presentada en la **Obligación Jurídica No.1 de la fase de Alistamiento Anexo No.1 del presente informe.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

21934

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN NUTRICIONAL No.46 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Capacitar a docentes, estudiantes y padres de familia en las sedes educativas, en buenos hábitos de alimentación y vida saludable, de acuerdo con la propuesta presentada al Municipio. Su cumplimiento se verificará mensualmente a través de las cuentas de cobro, para tal fin se deberán presentar las actas de capacitación, detallando el tema, fecha de realización, lugar, registro fotográfico y metodología utilizada, con la respectiva lista de asistentes, tipo de participantes, numero de documento e identidad y firma del asistente.

ANEXO No.57

- ✓ Certificado de Representante Legal y Contador dando cumplimiento de la Obligación Nutricional No.46 fase de operación del Programa

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21935

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Nutricional No.46: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN NUTRICIONAL No.46: FASE OPERACIONAL:** *Capacitar a docentes y estudiantes en las sedes educativas, en buenos hábitos de alimentación y vida saludable, de acuerdo con la propuesta presentada al Municipio. Su cumplimiento se verificará mensualmente a través de las cuentas de cobro, para tal fin se deberán presentar las actas de capacitación, detallando el tema, fecha de realización, lugar, registro fotográfico y metodología utilizada, con la respectiva lista de asistentes, tipo de participantes, numero de documento e identidad y firma del asistente.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que el cumplimiento de esta obligación se evidencia en los anexos de la **obligación nutricional No. 41 de la fase operacional.**

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.47 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Enviar a la supervisión del contrato, en el evento de requerirse un cambio de vehículo, el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación, lo cual será objeto de verificación en el transcurso de la operación. La entidad no aceptará conceptos sanitarios condicionados...

ANEXO No.58

- ✓ Certificado de Representante Legal y Contador dando cumplimiento de la Obligación Nutricional No.47 fase de operación del Programa

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

27937

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Técnico No.47: Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente".** y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.47: FASE OPERACIONAL:** *Enviar a la supervisión del contrato, en el evento de requerirse un cambio de vehículo, el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación, lo cual será objeto de verificación en el transcurso de la operación. La entidad no aceptará conceptos sanitarios condicionados.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, durante la etapa de alistamiento se realizó la entrega de documentos de los Vehículos que cumplen según la normatividad y solicitud de las obligaciones contractuales, para garantizar la calidad del transporte de los alimentos distribuidos para la ejecución del Programa PAE. Los vehículos aprobados son los de placas: GDW 369 - GQU 581 - GQV-257 - GQV 365 - TOR 831 - LPL 045 - KMZ 385.

La documentación de los vehículos anteriormente relacionados, fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.58 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Así mismo, se garantiza el compromiso de contar con los medios de transporte solicitados con disponibilidad en los tiempos y las horas necesarios para la ejecución del programa.

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

2938

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PAE

Informar mediante correo electrónico y/o en medio físico a la supervisión, en un plazo no mayor de 24 horas, las novedades o inconvenientes que pongan en riesgo la operación del PAE y las acciones implementadas para prevenir y corregir la situación; presentar además un informe mensual sobre estos inconvenientes, y acciones de mejoramiento en los formatos previamente definidos por el MEN

ANEXO No.59

- ✓ Trazabilidad de solicitudes de reubicación con su respectiva aprobación

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21939

Gmail

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

1 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

2 mensajes

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 5 de marzo de 2025, 3:12 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 05 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Atén: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 1 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a la no clase de algunos salones de la SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI de la jornada de la mañana, se reubican como se presentan a continuación y se adjunta correo de notificación de no clases:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
6/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	6	YOGURT - GALLETA CASERA - MANDARINA	65	JORNADA PEDAGÓGICA	06/03//2025 JORNADA MAÑANA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	65
TOTAL DEVOLUCIÓN				65		TOTAL REUBICADO		65

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

Gmail - NOVEDAD PAE PARA EL DIA JUEVES 6 DE MARZO SEDE B GORETTI.pdf
196K

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co> 5 de marzo de 2025, 4:33 p.m.
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>, MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO <merodriguez@bucaramanga.gov.co>, Yurley Viviana Rueda Hernandez <yvruedah@bucaramanga.gov.co>

Bucaramanga, marzo 05 de 2025

UT BGA INNOVA

Operador Grupo 2

Correo electrónico: utbgainnova@gmail.com

Cordial saludo,

Se confirma la revisión a la solicitud de reubicación soportada con la notificación por parte de la Institución Educativa Santa María Goretti Sede B en la cual se reporta no clase por permisos docentes; por lo anterior, se aprueba la reubicación de **65 complementos industrializados** como se describe a continuación.

SEDES EDUCATIVAS DONDE SE PRESENTÓ LA DEVOLUCIÓN	SEDES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZARÁ LA REUBICACIÓN DE RACIONES

27940

FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTES DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA REUBICACIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
6/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	6	YOGURT - GALLETA CASERA - MANDARINA	65	NO CLASE – PERMISOS DOCENTES	06/03//2025 JORNADA MAÑANA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	65
TOTAL DEVOLUCIÓN				**65**	**TOTAL REUBICACIONES APROBADAS**			**65**

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Proyectó:

Ing. Yeimi Carolina Orozco – Componente Técnico

ND. Marffa Edith Rodriguez – Componente Nutrición

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 3:34 p. m.
Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 1 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenas tardes Yeimi,

Adjunto solicitud de reubicación

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

[Texto citado oculto]

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

Gmail UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

NOVEDAD PAE PARA EL DIA JUEVES 6 DE MARZO SEDE B GORETTI

2 mensajes

Laidy Bohorquez <paegoretti@gmail.com> 5 de marzo de 2025, 2:13 p.m.
Para: utbgainnova@gmail.com

Bucaramanga, 5 de marzo de 2025

Señores:
UT BGA INNOVA
Bucaramanga

Asunto: Novedad PAE para el dia jueves 6 de marzo sede B Goretti

Por medio de la presente, les informamos que el día jueves 6 de marzo no asistirá a clase un total de tres grados debido a permisos de dos docentes por citas médicas y la falta de un reemplazo por maternidad de otra docente.
Debido a esta situación, y para mantener la planificación adecuada, les notificamos que se procederá a **descontar 97 refrigerios** correspondientes a la **jornada de la mañana** del día jueves 6 de marzo en la **sede B**.
Agradecemos la debida gestión,

Atentamente,

LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA
Administrativa
I.E SANTA MARIA GORETTI

Laidy Bohorquez <paegoretti@gmail.com> 5 de marzo de 2025, 2:28 p.m.
Para: utbgainnova@gmail.com

FAVOR HACER CASO OMISO AL NÚMERO DE REFRIGERIOS DEL CORREO ANTERIOR.

Buenas tardes, me permito ACLARAR que el número de refrigerios a descontar son **65** para el día de mañana 6 de marzo en la jornada de la **MAÑANA** de la **SEDE B** debido que acaban de notificar que el reemplazo de la docente de licencia de maternidad llega mañana.

Atentamente,

LAIDY MARCELA BOHORQUEZ MANTILLA
Administrativa
I.E SANTA MARIA GORETTI
[Texto citado oculto]

21941

Gmail

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

2 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

4 mensajes

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 11:14 a.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 13 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 2 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a la no clase de algunos salones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS por jornada de posesión de gobierno escolar, se reubican como se presentan a continuación y se adjunta correo de notificación de no clases:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
14/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	19	LECHE UAT (UHT) - ROSCÓN CON AREQUIPE - PERA	263	POSESIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR	14/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	263
TOTAL DEVOLUCIÓN				263		TOTAL REUBICADO		263

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co> 14 de marzo de 2025, 9:41 a.m.
a: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
.: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>

Bucaramanga, marzo 14 de 2025

Señores

UT BGA INNOVA

Operador Grupo 2

Correo electrónico: utbgainnova@gmail.com

Cordial saludo,

Informamos que para proceder con la solicitud se solicita la presentación del soporte de comunicación por parte de la Institución Educativa.

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Proyectó: Ing. Yeimi Carolina Orozco – Apoyo Técnico

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 12:41 p. m.

2943

Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 2 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenas tardes Yeimi,

Adjunto solicitud de reubicación por parte del operador

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresion, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

[Texto citado oculto]

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."
"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 14 de marzo de 2025, 2:31 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 14 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 2 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y dando alcance al correo que antecede nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a la no clase de algunos salones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS por jornada de posesión de gobierno escolar (se adjunta soporte de envío de la sede educativa solicitando la cancelación), se reubican como se presentan a continuación y se adjunta correo de notificación de no clases:

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

Solicitud para IE COMUNEROS - utbgainnova@gmail.com - Gmail.pdf
271K

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co> 17 de marzo de 2025, 11:31 a.m.
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>, MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO <merodriguez@bucaramanga.gov.co>, Yurley Viviana Rueda Hernandez <yvruedah@bucaramanga.gov.co>

21944

Bucaramanga, marzo 17 de 2025

Señores

UT BGA INNOVA

Operador Grupo 2

Correo electrónico: utbgainnova@gmail.com

Cordial saludo,

Se confirma la revisión a la solicitud de reubicación soportada con la notificación por parte de la Institución Educativa Comuneros en la cual solicita reducir la cantidad de complementos por actividad de ; por lo anterior, se aprueba la reubicación de **263 complementos industrializados** como se describe a continuación.

SEDES EDUCATIVAS DONDE SE PRESENTÓ LA DEVOLUCIÓN						SEDES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZARÁ LA REUBICACIÓN DE RACIONES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	**SEDE EDUCATIVA**	**MENÚ**	**COMPONENTES DEL MENÚ**	**CANTIDAD**	**MOTIVO DE LA REUBICACIÓN**	**FECHA DE REUBICACIÓN**	**SEDE EDUCATIVA**	**CANTIDAD**
14/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	19	LECHE UAT (UHT) - ROSCÓN CON AREQUIPE - PERA	263	POSESIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR – CUMPLEAÑOS IE	14/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	263
TOTAL DEVOLUCIÓN				**263**	**TOTAL REUBICACIONES APROBADAS**			**263**

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Proyectó:

ND. Martfa Rodríguez – Componente Nutrición

Ing. Yeimi Carolina Orozco – Componente Técnico

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 5:01 p. m.
Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 2 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenas tardes Yeimi,

Adjunto alcance por parte del operador

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento

21945

Solicitud para IE COMUNEROS

Recibidos

GLORIA ISABEL VARGAS HORTUA <gloria.vargas@lecomuneros.edu.co> vie, 7 mar, 2:39 p.m. (hace 7 días)
para mí, PAE

Muy buenas tardes.

Debido a que el próximo viernes 14 de marzo en nuestro colegio tenemos la posesión del gobierno escolar y el cumpleaños N° 69 de la institución, realizaremos una jornada especial en la que por capacidad del auditorio solo asistirán 300 estudiantes.

Por tal razón solicito respetuosamente que, ese día solo se envíen 300 RI en la jornada de la mañana, pues en esa jornada asistirán niños de las dos jornadas.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente;

Gloria Isabel Vargas Hortúa
Rectora
I.E. Comuneros
Bucaramanga

PAE Bucaramanga lun, 10 mar, 8:01 a.m. (hace 4 días)
para Alix, Aileen, mí, GLORIA

Bucaramanga, 10 de marzo de 2025

Operador 2
UT BGA INNOVA

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto solicitud realizada por la Institución Educativa Comuneros

Debido a que el próximo viernes 14 de marzo en nuestro colegio tenemos la posesión del gobierno escolar y el cumpleaños N° 69 de la institución, realizaremos una jornada especial en la que por capacidad del auditorio solo asistirán 300 estudiantes.

Por tal razón solicito respetuosamente que, ese día solo se envíen 300 RI en la jornada de la mañana, pues en esa jornada asistirán niños de las dos jornadas.

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)
Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACION DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

...

21946

Gmail

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

4 mensajes

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 3:10 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 18 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a cese de actividades académicas parciales y totales por paro de algunas instituciones educativas, se reubican como se presentan a continuación:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			777		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3500		TOTAL REUBICADO		3500

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

tentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 4:04 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Se hace alcance al correo, incluyendo nueva institución educativa para reubicación.

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			977		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
						20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100

21947

						20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3700		TOTAL REUBICADO		3700

[Texto citado oculto]

18 de marzo de 2025, 7:01 p.m.

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 18 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente se realiza nuevamente alcance al correo enviado anteriormente, aumentando unos cupos solicitados por el coordinador de la sede A del Damaso Zapata; así las cosas, nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a cese de actividades académicas parciales y totales por paro de algunas instituciones educativas, se reubican como se presentan a continuación:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			1177		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
						20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3900		TOTAL REUBICADO		3900

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

El mar, 18 mar 2025 a la(s) 4:04 p.m., UT BGA INNOVA (utbgainnova@gmail.com) escribió:
Se hace alcance al correo, incluyendo nueva institución educativa para reubicación.

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			977		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300

21948

	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
						20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3700	TOTAL REUBICADO			3700

El mar, 18 mar 2025 a la(s) 3:10 p.m., UT BGA INNOVA (utbgainnova@gmail.com) escribió:

Bucaramanga 18 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a cese de actividades académicas parciales y totales por paro de algunas instituciones educativas, se reubican como se presentan a continuación:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			777		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3500		TOTAL REUBICADO		3500

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

20 de marzo de 2025, 2:22 p.m.

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>, MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO <merodriguez@bucaramanga.gov.co>, Yurley Viviana Rueda Hernandez <yvruedah@bucaramanga.gov.co>

Bucaramanga, marzo 20 de 2025

Señores

U.T BGA INNOVA

Operador grupo 2

Cordial saludo,

Se confirma la revisión a la solicitud de reubicación soportada en el Decreto 0302 del 17 de marzo de 2025 por el cual se declaró como 'Día Cívico para la Participación Ciudadana' el día 18 de marzo de 2025, con motivo de garantizar el legítimo derecho de la ciudadanía de expresarse públicamente en favor de las reformas sociales que mejoren su vida y garanticen su dignidad". Dicho decreto ocasionó la realización parcial de actividades en las instituciones y sedes educativas, lo que llevó a la cancelación de la entrega de complementos programada para ese día.

Por lo anterior, se aprueba la reubicación de 3900 complementos industrializados como se describe a continuación:

27949

SEDES EDUCATIVAS DONDE SE PRESENTÓ LA DEVOLUCIÓN						SEDES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZARÁ LA REUBICACIÓN DE RACIONES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTES DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA REUBICACIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	334	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
18/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
18/03/2025	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	179	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
18/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	399	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
18/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	285	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400
18/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	1177	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400
18/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	281	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
18/03/2025	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	2	LECHE ENTERA SABORIZADA UAT - TORTA CON SABOR A NARANJA - PERA	176	CESE DE ACTIVIDADES POR DÍA CÍVICO NACIONAL	20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
						20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3900	TOTAL REUBICACIONES APROBADAS			3900

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Proyectó:

ND. Marffa Edith Rodríguez – Apoyo Nutricional

Ing. Yeimi Carolina Orozco – Apoyo Técnico

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: miércoles, 19 de marzo de 2025 7:47 a. m.
Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

27950

Buenos días Yeimi,

Adjunto alcance

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

---------- Forwarded message ---------
De: **UT BGA INNOVA** <utbgainnova@gmail.com>
Date: mar, 18 mar 2025 a la(s) 7:01 p.m.
Subject: Re: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO
To: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 18 marzo de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA

Supervisora de **contrato No.277**

Alcaldía Bucaramanga

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente se realiza nuevamente alcance al correo enviado anteriormente, aumentando unos cupos solicitados por el coordinador de la sede A del Damaso Zapata; así las cosas, nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a cese de actividades académicas parciales y totales por paro de algunas instituciones educativas, se reubican como se presentan a continuación:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400

21951

	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		1177		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	400
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA		176		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
					20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
					20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
					20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN			**3900**	**TOTAL REUBICADO**			**3900**

Lo anterior para su conocimiento y demas fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

El mar, 18 mar 2025 a la(s) 4:04 p.m., UT BGA INNOVA (utbgainnova@gmail.com) escribió:

Se hace alcance al correo, incluyendo nueva institución educativa para reubicación.

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	**SEDE EDUCATIVA**	**MENÚ**	**COMPONENTE DEL MENÚ**	**CANTIDAD**	**MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN**	**FECHA DE REUBICACIÓN**	**SEDE EDUCATIVA**	**CANTIDAD**
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			977		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
						20/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				**3700**	**TOTAL REUBICADO**			**3700**

27952

El mar, 18 mar 2025 a la(s) 3:10 p.m., UT BGA INNOVA (utbgainnova@gmail.com) escribió:

Bucaramanga 18 marzo de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA

Supervisora de **contrato No.277**

Alcaldía Bucaramanga

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 3 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a cese de actividades académicas parciales y totales por paro de algunas instituciones educativas, se reubican como se presentan a continuación:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
18/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	866	CESE DE ACTIVIDADES PARCIAL POR PARO	19/03/2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA	200
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS			334		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	2	LECHE SABORIZADA - TORTA SABOR A NARANJA - PERA	203	CESE DE ACTIVIDADES POR PARO	19/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA			179		19/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			399		19/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI			285		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	300
	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			777		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	300
	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			281		20/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1000
	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA			176		20/03/2025	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
						20/03/2025	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	100
TOTAL DEVOLUCIÓN				3500		TOTAL REUBICADO		3500

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

21953

Gmail

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

4 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

2 mensajes

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 27 de marzo de 2025, 8:16 a.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 27 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 4 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a la no clase de la SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER por jornada de comisión de evaluación, se reubican como se presentan a continuación y se adjunta correo de notificación de no clases:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
28/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	120	AVENA UHT - PONQUE COMBINADO - PERA/CIRUELA	120	COMISIÓN DE EVALUACIÓN EN LA I.E.	28/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	120
TOTAL DEVOLUCIÓN				120	TOTAL REUBICADO			120

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

Gmail - SOLICITAR SUSPENSIÓN DEL SERVICIO PAE PARA EL DIA 28 DE MARZO.pdf
186K

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co> 27 de marzo de 2025, 6:07 p.m.
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>, MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO <merodriguez@bucaramanga.gov.co>, Yurley Viviana Rueda Hernandez <yvruedah@bucaramanga.gov.co>

Bucaramanga, marzo 27 de 2025

Señores

U.T BGA INNOVA

Operador grupo 2

Cordial saludo,

Se confirma la revisión a la solicitud de reubicación soportada en la notificación de la Institución educativa Santander en la cual solicita la no prestación de servicio el día 28 de marzo en todas sus sedes por motivo de comisión de comportamiento y evaluación, por lo cual se aprueba la reubicación de **120 complementos industrializados** de la SEDE B como se define a continuación:

SEDES EDUCATIVAS DONDE SE PRESENTÓ LA DEVOLUCIÓN						SEDES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZARÁ LA REUBICACIÓN DE RACIONES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTES DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA REUBICACIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD

21954

28/03/2025	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	9	AVENA UHT - PONQUE COMBINADO - PERA/CIRUELA	120	COMISIÓN DE COMPORTAMIENTO Y EVALUACIÓN	28/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	120
TOTAL DEVOLUCIÓN				**120**	**TOTAL REUBICACIONES APROBADAS**			**120**

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Proyectó: Ing. Yeimi Carolina Orozco – Apoyo Técnico

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: jueves, 27 de marzo de 2025 10:43 a. m.
Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 4 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenos días Yeimi,

Adjunto solicitud de reubicación por parte del operador

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

[Texto citado oculto]

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."
"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

21955

Gmail UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

SOLICITAR SUSPENSIÓN DEL SERVICIO PAE PARA EL DIA 28 DE MARZO

2 mensajes

Institución Educativa De Santander <iedesantander@bucaramanga.edu.co> 21 de marzo de 2025, 8:40 a.m.
Para: pae@bucaramanga.edu.co, utbgainnova@gmail.com

Cordial saludo.

Según calendario enviado a la secretaría de educación, el viernes 28 de marzo de 2025 se tiene programada las comisiones de comportamiento y las comisiones de evaluación en la Institución Educativa de Santander por lo cual se solicita la suspensión del PAE en todas las sedes.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Rogerio Orlando Beltrán Castro.
Ingeniero de Sistemas. UIS.
Especialista en Técnicas Avanzadas de Desarrollo de Software. UNAB.
Ingeniero de Desarrollo Asesoría y Soporte en Sistemas Ltda.
Coordinador SEDE A.
Celular: 3183867641.

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co> 21 de marzo de 2025, 6:32 p.m.
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: nstitución Educativa De Santander <iedesantander@bucaramanga.edu.co>, Aileen Jasbleidy Ramirez Perez <ajramirezp@bucaramanga.gov.co>

Bucaramanga, 21 de marzo de 2025

Operador 2
UT BGA INNOVA

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto solicitud realizada por la Institución Educativa de Santander

Según calendario enviado a la secretaria de educación, el viernes 28 de marzo de 2025 se tiene programada las comisiones de comportamiento y las comisiones de evaluación en la Institución Educativa de Santander por lo cual se solicita la suspensión del PAE en todas las sedes.

Gracias por su atención.

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)
Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

2 1956

Gmail UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>

5 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

3 mensajes

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 27 de marzo de 2025, 2:54 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 27 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 5 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a que por posible cambio de modalidad de la institución educativa BOSCONIA, y teniendo en cuenta la logística de pedidos y compras de 12 días de anticipación, se realizó pedido de los panificados correspondientes a la semana de ejecución del 25 al 28 marzo, los cuales finalmente no fueron entregados al mantenerse la modalidad actual de atención en dichas sedes.

Así las cosas, solicitamos reubicación de 500 raciones en la sede educativa Nuestra Señora del Pilar sede A.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA

UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com> 27 de marzo de 2025, 3:40 p.m.
Para: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>

Bucaramanga 27 marzo de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA
Supervisora de **contrato No.277**
Alcaldía Bucaramanga
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato No. 277 de 2024 "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE - PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

Asunto: 5 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

Cordial saludo;

Dando al alcance a correo que antecede, nos permitimos solicitar comedidamente la autorización de reubicación de raciones industrializadas, debido a que por posible cambio de modalidad de la institución educativa BOSCONIA, y teniendo en cuenta la logística de pedidos y compras de 12 días de anticipación, se realizó pedido de los panificados correspondientes a la semana de ejecución del 25 al 28 marzo, los cuales finalmente no fueron entregados al mantenerse la modalidad actual de atención en dichas sedes.

Así las cosas, solicitamos reubicación de 500 raciones en la sede educativa Nuestra Señora del Pilar sede A:

SEDE EDUCATIVA DONDE SE PRESENTA LA DEVOLUCIÓN						SEDE DONDE SE REALIZA LA REUBICACIÓN		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	SEDE EDUCATIVA	MENÚ	COMPONENTE DEL MENÚ	CANTIDAD	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	FECHA DE REUBICACIÓN	SEDE EDUCATIVA	CANTIDAD
25 AL 28 MARZO	SEDES EDUCATIVAS DE LA I.E. BOSCONIA		YOGURT / LECHE SABORIZADA + PAN DE QUESO / BROWNIE / PONQUE COMBINADO + BOCADILLO / MANÍ	500	CANCELACIÓN CAMBIO DE MODALIDAD	28/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	500
TOTAL DEVOLUCIÓN				500	TOTAL REUBICADO			500

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Atentamente;

27957

SERGIO ENRIQUE DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
UT BGA INNOVA
[Texto citado oculto]

PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Para: UT BGA INNOVA <utbgainnova@gmail.com>
CC: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>, MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO <merodriguez@bucaramanga.gov.co>, Yurley Viviana Rueda Hernandez <yvruedah@bucaramanga.gov.co>
28 de marzo de 2025, 10:47 a.m.

Bucaramanga, marzo 28 de 2025

Señores

U.T BGA INNOVA

Operador grupo 2

Cordial saludo,

Se confirma la revisión a la solicitud de reubicación la cual se generó a raíz de la cancelación del cambio de modalidad en la Institución Educativa Rural Bosconia y sus sedes. Para efectos de facturación es importante aclarar que la reubicación de los complementos industrializados se realiza debido a la compra anticipada de los mismos, en respuesta a la posible modificación de la modalidad. Dado al ajuste logístico necesario y al plan de compras, dichos complementos corresponden a un menú diferencial sin el componente fruta el cual fue concertado con el equipo de nutrición. Se aclara por lo tanto que durante la semana del 24 al 28 de marzo las sedes A, B, C, E, F y G recibieron con normalidad el complemento almuerzo.

Por lo anterior, se aprueba la reubicación de 500 complementos industrializados con la siguiente asignación:

SEDES EDUCATIVAS DONDE SE PRESENTÓ LA DEVOLUCIÓN						SEDES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZARÁ LA REUBICACIÓN DE RACIONES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN	**SEDE EDUCATIVA**	**MENÚ**	**COMPONENTES DEL MENÚ**	**CANTIDAD**	**MOTIVO DE LA REUBICACIÓN**	**FECHA DE REUBICACIÓN**	**SEDE EDUCATIVA**	**CANTIDAD**
25 AL 28 DE MARZZO DE 2025	SEDES EDUCATIVAS DE LA I.E. BOSCONIA	DIFERENCIAL	YOGURT / LECHE SABORIZADA + PAN DE QUESO / BROWNIE / PONQUE COMBINADO + BOCADILLO / MANÍ	500	CANCELACIÓN CAMBIO DE MODALIDAD INDUSTRIALIZADA	28/03/2025	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	500
TOTAL DEVOLUCIÓN				**500**	**TOTAL REUBICACIONES APROBADAS**			**500**

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga
Alcaldía de Bucaramanga
Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3
Tel: 6337000
Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Proyectó:

ND. Marffa Edith Rodríguez – Apoyo Técnico

Ing. Yeimi Carolina Orozco – Apoyo Técnico

De: PAE Bucaramanga <pae@bucaramanga.edu.co>
Enviado el: jueves, 27 de marzo de 2025 6:06 p. m.
Para: Yeimi Carolina Orozco Ortiz <ycorozcoo@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fwd: 5 - SOLICITUD DE REUBICACIÓN – MARZO

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenas tardes Yelmi,

Adjunto alcance realizado por el operador

Quedo atento

Coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Secretaría de Educación de Bucaramanga

2958

Alcaldía de Bucaramanga

Cra. 11 No. 34 - 52 Edificio Fase II Piso 3

Tel: 6337000

Horario de respuesta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."
[Texto citado oculto]

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envió su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." "Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN ADMINISTRATIVA No.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PAE

Informar mensualmente al MEN y a la supervisión del Programa, sobre el grado de avance operativo, administrativo y financieros del contrato mediante el sistema de monitoreo y control establecido.

ANEXO No.60

- ✓ Informe descriptivo de todas las actividades realizadas durante el mes de ejecución.

U.T. BGA INNOVA-Grupo 2
E-mail: utbgainnova@gmail.com

21960

CONTRATO DE SUMINISTRO

No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2024

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

UT BGA INNOVA

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2.

INFORME EN LINEA No 3

PERIODO DE EJECUCIÓN
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

BUCARAMANGA – SANTANDER
2025

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

INTRODUCCION

Mediante el presente informe se detalla cada una de las actividades que realizó el operador **UNION TEMPORAL BGA INNOVA** en la fase Operativa del periodo de ejecución del **1 al 31 de marzo de 2025** del Programa de Alimentación Escolar - PAE, de acuerdo a los parámetros estipulados en los estudios de necesidad, estudios previos y requerimientos técnicos de la oficina de contratación del municipio de Bucaramanga aplicados en la ejecución del contrato de suministro No 277 del 27 de diciembre de 2024 cuyo objeto es " SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2". De acuerdo a la modalidad de atención establecida como: Ración preparada en sitio (RPS) tipo Almuerzo o tipo complemento Jornada Am/pm y ración industrializada teniendo en cuenta los lineamientos Técnicos y Administrativos del Programa de Alimentación PAE que ordena la unidad administrativa alimentos para aprender – UApA del Ministerio de Educación Nacional, a través de la resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021, de igual forma en cumplimiento con los estándares de calidad e inocuidad Alimentaria sujetos a la normatividad Vigente (Resolución 2674 de 2013 de Ministerio de Salud y Protección Social).

Dentro de las actividades se incluyen los componentes técnicos, nutricional, social; componentes financiero, administrativo y legal del periodo de ejecución del **1 al 31 de marzo de 2025.**

MARCO NORMATIVO

Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021: "Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE".

Ley 2042 de 2020: por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE. Norma que faculta para que la comunidad vinculada al Programa pueda realizar un eficaz acompañamiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE). En este orden de ideas, el artículo Primero señala que "la operación del Programa de Alimentación Escolar- PAE - tendrá vigilancia de la comunidad educativa, preferiblemente de las asociaciones de padres de familia y de los docentes que hacen parte de la institución educativa beneficiaría para la prestación del servicio". De esta manera es claro que esa vigilancia y acompañamiento se puede dar a lo largo de las etapas de desarrollo contractual, incluyendo todos sus componentes.

Ley 2046 de 2020: Que establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos, fundamentando su ámbito de aplicación en el artículo 3° que determina como obligatorias las disposiciones para todas las entidades públicas de los distintos niveles que manejen recursos públicos y demanden de manera directa o indirecta alimentos para el abastecimiento y suministro de productos agropecuarios. De la misma manera es extensiva la disposición a las entidades contratistas de derecho privado que suministren dichos alimentos.

Resolución 2674 de 22 de julio de 2013: Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

Resolución número 5109 de 2005: por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas
de alimentos para consumo humano.

Resolución 333 de 2011: Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano.

Resolución 810 de 2021: Por el cual se establece el lineamiento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano.

Resolución 2492 de 2022: Por la cual se modifican los artículos 2, 3, 16, 25, 32,37 y 40 de la Resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano.

MARCO CONCEPTUAL

Autoridades Sanitarias Competentes: "Son autoridades sanitarias, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA - y las Entidades Territoriales de Salud que, de acuerdo con la ley, ejercen funciones de inspección, vigilancia y control, y adoptan las acciones de prevención y seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente". (Resolución 2674 de 2013).

Buenas Prácticas de Manufactura: "Son los principios básicos y prácticos generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción". (Resolución 2674 de 2013).

Calidad: Corresponde a las características del alimento que hace que cumpla con las condiciones establecidas en la normatividad vigente, incluyendo aquellas que lo hacen apto para el consumo y que satisface las necesidades en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

Complemento Alimentario: En los términos del artículo 5º. de la Resolución 335 de fecha 23 de diciembre del año 2021 expedida por la UApA, éste "corresponde a los alimentos a ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las Recomendaciones Diarias de Energía y Nutrientes por nivel educativo y tipo de ración en un tiempo de comida. Persigue entonces complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar."

Ciclos de menús: Hace referencia al conjunto de menús diarios, derivados de una minuta patrón, establecidos para un número determinado de días, los que se repiten a lo largo de un periodo. Los ciclos de menús son diseñados por el profesional en Nutrición y Dietética, con tarjeta profesional, de la Entidad Territorial y entregados al operador para su aplicación. (adaptada MSPS1).

Etapa de alistamiento: Previo al inicio del suministro de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador u operadores conforme a las especificaciones allí establecidas y acorde con los lineamientos Técnicos Administrativos del PAE, el operador deberá seguir la ruta establecida en el Anexo técnico de Calidad e Inocuidad, a fin de garantizar la prestación de servicio de acuerdo a lo pactado con la Entidad Territorial, para lo cual, debe adelantar el proceso de alistamiento, que le permita realizar el reconocimiento de las instituciones educativas (zona urbana y rural), para constatar las condiciones del lugar en el que se prestará el servicio de alimentación escolar para el caso de la ración preparada en sitio y comida caliente transportada, y la infraestructura para el almacenamiento y distribución en el caso de la ración industrializada; así mismo, deberá realizar el inventario, estado y condiciones de los equipos y utensilios con que cuentan las sedes educativas.

Idoneidad de un bien o servicio**:** "Su aptitud para satisfacer la necesidad o necesidades para las cuales ha sido producido, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la norma y adecuada satisfacción de la necesidad o necesidades para las cuales está destinado". (literal d) art. 1, Decreto 3466 de 1982).

Inocuidad: "Es la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina". (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

Manipulador de alimentos: "Toda persona que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos". (Resolución 2674 de 2013).

Materia prima: Son las sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas por la industria de alimentos para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en alimentos para consumo humano. (Resolución 2674 de 2013).

Modalidad de atención: Hace referencia al proceso y lugar de elaboración y preparación de los alimentos a suministrar. En el PAE se cuenta con tres tipos de modalidad: preparada en sitio, comida caliente transportada e industrializada. (Definición propia UApA) Artículo 6, Resolución No. 335 de 2021).

Notificación sanitaria: Número consecutivo asignado por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de menor riesgo en salud pública con destino al consumo
humano. (Resolución 2674 de 2013)

Operador: Persona natural o jurídica encargada de ejecutar, suministrar, ensamblar, almacenar y/o distribuir los alimentos que integran los complementos alimentarios para el cumplimiento del objetivo del programa; de acuerdo con los lineamientos establecidos en el estudio previo, pliego de condiciones u otros. Y demás documentos que hace parte de este proceso en las etapas precontractual, contractual y post-contractual.

Permiso sanitario**:** Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de riesgo medio en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Proveedor o expendedor: "Toda persona, natural o jurídica, que distribuya u ofrezca al público en general, o a una parte del él, a cambio de un precio, uno o más bienes o servicios producidos por ella misma o por terceros, destinados a la satisfacción de una o más necesidades de ese público". (literal b) art. 1, Decreto 3466 de 1982)

Registro sanitario: Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de alto riesgo en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Ración: Conjunto de alimentos conformantes del complemento alimentario según tipo y modalidad de suministro, entregado a los beneficiarios del PAE de acuerdo con las porciones definidas para cada grado y nivel educativo. (Definición Propia UApA).

Suministro: Para efectos del presente anexo, la expresión "suministro", acoge la acepción gramatical de acción y efecto de proveer algo; para el caso del PAE, se entenderá como la forma establecida para la provisión de bienes, alimentos, servicios y elementos propios del Programa para el logro de su objetivo.

CONSIDERACIONES

Que el **MUNICIPIO DE BUCARMANGA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN** representado por su actual Secretaria de Educación **MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.395.647 expedida en Málaga, nombrada mediante Resolución 2240 de 28 de diciembre 2023 y posesionada mediante Acta de Diligencia de Posesión N. 0007 de fecha 2 de enero de 2024 que reposa en los archivos de la Oficina de Personal del Municipio, delegada por el Alcalde Municipal de Bucaramanga para celebrar contratos mediante Decreto 0220 del 9 de junio del 2020, en ejercicio de la competencia otorgada por el Art.12 de la Ley 80 de 1993, y quien(es) en adelante se denominará(n) **EL MUNICIPIO; Y UNION TEMPORAL BGA INNOVA**, con NIT 901900717-2, representada legalmente por **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO** identificado con cedula de ciudadanía N. 91.294.543, se celebra el presente contrato luego de la Adjudicación de Licitación Publica N. SEB-LP-002-2024, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCION: RACION INDUSTRIAIZADA, RACION PREPARADAEN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACION PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MANAÑA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS ADOLEENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – GRUPO 2

CLÁUSULA SEGUNDA, VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de DIEISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($16.684.024.200) incluido IVA el cual incluye todos los gravámenes nacionales, departamentales y municipales vigentes, tributos nacionales, departamentales y municipales que se generan con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

CLÁUSULA TERCERA. – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El presente contrato se respalda presupuestalmente por el Acuerdo 016 del 20 de septiembre de 2024, del Concejo Municipal de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2025.

CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: El municipio de Bucaramanga, reconocerá y pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pesos colombianos, de la siguiente forma:
Actas parciales mensuales, previa aprobación del supervisor y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

El contratista debe radicar ante el supervisor los siguientes documentos, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, posterior a la prestación del servicio de vigilancia, para revisión por parte de la supervisión.

1. Factura expedida por el contratista.
2. Acta de ejecución, emitida por el supervisor designado para la prestación del servicio.
3. Informe sobre la presentación del servicio del contratista; se debe precisar que la etapa de alistamiento debe presentarse únicamente en el primer informe de ejecución del contrato.
4. Relación de nómina del personal vinculado al programa de alimentación escolar.
5. Contratos del personal manipulador de alimentos, junto con la correspondiente hoja de vida y los exámenes médicos solicitados para ingreso en la primera cuenta de cobro. Sin embargo, cada vez que realice cambio de personal manipulador se debe allegar el contrato con los debidos soportes en el correspondiente informe.
6. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal empleado para la prestación del servicio.
7. Comprobantes de los pagos de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar, Sistema Nacional de Aprendizaje, junto con la certificación expedida por el contrato o el revisor fiscal cuando a ello hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 35 de la ley 1438 de 2011 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
8. Original de las plantillas de control diario de asistencia de los titulares y/o suplentes de derecho, firmado por el rector de la Institución Educativa y/o del docente o encargado del restaurante en cada de las sedes educativas, las cuales deberán suscribiesen dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del último día hábil calendario.
9. Informe mensual de ejecución informe al formato establecido por el ministerio de educación nacional.
10. Facturas que evidencian el porcentaje de compras locales, además presentar certificación expedida por la secretaria de agricultura en donde conste que se encuentra inscrito como proveedor local.
11. Relación de compras locales de alimentos, bienes y servicios efectuados durante el periodo de acuerdo con el formato establecido por el MEN.
12. Certificación de titular y número de cuenta bancaria activa expedida por la correspondiente entidad.
13. Consolidado de conteo de raciones ejecutadas mensualmente, por sedes educativas, instituciones educativas y la ETC.
14. Entregar los soportes necesarios para acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
15. Las demás que requiera la entidad para efectos del pago.
16. Adicionalmente para el primer pago se deberá anexar los siguientes documentos: a) copia del acta de inicio,
    b) copia del contrato
    c) copia de las pólizas aprobadas
    d) copia de las cedulas del representante legal
    e) contratos del personal manipulador de alimentos; y en caso de existir cambio del personal, se deben allegar el nuevo contrato en la siguiente cuenta a presentar.
    f) acta de entrega y recibo de inventario de equipo y menaje, suscrito por el rector de la institución Educativa, docente encargado del restaurante escolar o almacenista de la Institución Educativa.
    g) aprobación por parte del área técnica de la oficina del PAE del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, plan de rutas, cronograma de capacitación y plana de saneamiento básico con sus respectivos anexos, ciclos de menú para ración industrializada y menú especial, protocolo de bioseguridad.

17. Adicionalmente, para el pago final deberán anexar lo siguientes documentos:
    a) paz y salvo con el personal manipulador
    b) paz y salvo de proveedores
    c) acta de entrega y recibo de inventario de equipos y menaje suscrito por el rector, docente encargado del restaurante escolar o almacenista de la Institución educativa
    d) soporte de pago o paz y salvo del servicio de gas domiciliario donde aplique
    e) paz y salvo del ministerio de transporte.

Parágrafo 1: el informe de cumplimento y el acta parcial a satisfacción expedida por la supervisión y/o interventoría deberá suscribirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de la totalidad de los documentos relacionado en los numerales anteriores.

Parágrafo 2: los pagos de cada uno de los ítems anteriores se efectuarán dentro del plazo establecido, para lo cual la entidad adelantará los trámites pertinentes. El pago al contratista depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos o información señalada. Por tanto, el contratista deberá tener en cuenta que la presentación deficiente y/o tardía podrá conllevar a una demora en el pago. Por esta falla, la entidad no asumirá responsabilidad, ni obligaciones adicionales a las descritas en el presente estudio no asumirá responsabilidad, ni obligaciones adicionales a las descritas en el presente estudio y en todos los casos informará de manera oportuna al CONTRATISTA. Se entiende por recibo a "ENTERA SATISFACCION" cuando el servicio cumpla con todas las especificaciones técnicas y los plazos previstos, situación que generará la expedición de dicho documento por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato, el cual deberá ser presentado para el pago. Al finalizar la ejecución y para el trámite del último pago el contratista, deberá presentar a la supervisión y/o interventoría un informe final, que consolide la información del programa durante el plazo del contrato.

Parágrafo 3: en caso de que el CONTRATISTA este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada por la DIAN como requisito necesario para los correspondientes pagos, conforme con las disipaciones señaladas en el Decreto 358 de marzo 5 de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución N. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Si los documentos presentados por el contratista requieren ser subsanados el supervisor remitirá los mismos al contratista para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución por parte del supervisor se realicen los ajustes pertinentes y se radiquen nuevamente ante el supervisor.

El supervisor cuenta con 10 días hábiles siguientes a la radicación por parte del contratista para realizar la revisión de los documentos. Este término aplica por cada radicación que se realice ya sea primera revisión y/o subsanaciones.

Una vez la supervisión culmine la revisión expedirá informe del supervisor sobre el cumplimiento de obligaciones correspondientes al periodo que se paga y de esta manera se procederá al termine de radicación de la cuenta ante la Secretaria Administrativa y Tesorería del Municipio de Bucaramanga.

PROCEDIMENTO PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS DE COBRO DEL CONTRATISTA EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA:
Al culminar la revisión por parte de los componentes: Técnicos, Jurídicos, Financieros y Administrativo, se autoriza el alistamiento de los documentos para la radicación de cuentas en la secretaria administrativa.

Para evitar reprocesos el momento de presentar la cuenta es necesario seguir los siguientes pasos:

a) aportar al supervisor los siguientes documentos para la realización de las actas y certificados necesarios para el cobro:
   - estampilla original (casa del libro)
   - factura (electrónica legal)
   - planillas soporte de pago de seguridad (del periodo a cobrar)
   - certificado firmado por el representante legal, contador y/o revisor fiscal de la paz y salvo de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (firma original) copia de cedula (representante legal, contador yo revisor fiscal).
   - Tarjeta profesional (contador y/o revisor fiscal)
   - Certificación de la junta central de contadores actualizada no mayor a (3) tres meses (contador y/o revisor fiscal)

b) El personal que disponga el contratista para realizar el respectivo alistamiento de los documentos que se deben radicar en la Secretaría Administrativa deberá seguir los siguientes pasos:
   - Organización de la documentación (alineación, retiro de material metálico y perforación de todos los documentos a tamaño oficio, conservando el orden debe agrupar paquetes con un máximo de 200 folios).

- Depuración (retiro de portadas, guías, pestañas, separadores, hojas en blanco, documentos duplicados).
- Foliación (de acuerdo al número consecutivo aportado por el personal del área de radicación de la Secretaria Administrativa se inicia la foliación con lápiz de cada documento, en la parte superior derecha y en dirección al sentido de la letra, los números deben ser legibles sin tachones, enmendaduras ni duplicados).
- Digitalización (todos los documentos deben digitalizarse de manera ordenada y con el tamaño adecuado, permitiendo que la información y foliación contenida sea clara y legible).
- Preparación final (cada paquete contiene 200 folios los cuales deben ser encarpetados, con su portada totalmente diligenciada a lápiz y el rotulo correspondiente, se ingresa a cajas de archivo, cada caja tiene una cantidad máxima de 5 carpetas que corresponde a 1000 folios).
- Publicación SIA OBSERVA (los documentos a publicar deben estar firmados y con sus respectivos vistos buenos), se deberá enviar mediante correo electrónico solicitud de publicación al área encargada del sistema SIA OBSERVA de la Contraloría General de la Republica. Esta publicación se debe realizar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de expedición de los documentos. Si el contratista no realiza la gestión de publicidad dentro de los 3 días hábiles siguientes deberá ajustar las fechas.
- Al tener la publicación se procede a trasladar las cajas o carpetas (en el caso de que el área de Radicación de la secretaria administrativa no requiera de cajas), para la respectiva radicación en la secretaria administrativa.
- Con el recibido de la secretaria administrativa en la copia del acta de ejecución parcial, el contratista procederá a publicar en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de expedición de los documentos, lo siguiente:
  a) Acta de ejecución parcial con sello de recibido de la secretaria administrativa.
  b) Estampilla original (casa del libro).
  c) Factura (electrónica legal).
  d) Certificado firmado por el representante legal, contador y/o revisor fiscal de la paz y salvo de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aporte parafiscales. (firma original), con las planillas soporte de pago de seguridad (del periodo a cobrar), copia de cédulas (representante legal, contador y/o revisor fiscal), tarjeta profesional (contador y/o revisor fiscal) y la certificación de la junta central de contadores actualizada no mayor a (3) tres meses (contador y/o revisor fiscal).
  e) Informe de cumplimiento de obligaciones emitido por el contratista con las respectivas evidencias
  f) Rut
  Si el contratista no realiza la gestión de publicación dentro de los 3 días hábiles siguientes deberá ajustar las fechas.
- Entrega en CD el escáner completo de la cuenta a radicar (se aclara que para radicaciones de cuentas se debe haber realizado la entrega del CD de la cuenta anterior no aplica para la cuenta N. 1)

Lo anterior, sin perjuicio de que sean solicitados documentos adicionales a los señalados que sean necesarios en el momento de presentar las respectivas cuentas de pago, ante lo cual el supervisor le indicará al contratista los nuevos documentos que deben ser presentados.

El contratista deberá cumplir con todos los requisitos que se establezcan por parte del Municipio de Bucaramanga para la presentación de cuentas y posterior pago de las mismas.
Una vez sea surtido el trámite antes descrito, el pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación en la Secretaria Administrativa y Tesorería del Municipio de Bucaramanga de los documentos previa aprobación por parte del supervisor designado. Frente a sociedades consideradas como grandes empresas el pago se realizará dentro del ciento veinte (12) días siguientes a la radicación en la Secretaria Administrativa y Tesorería del Municipio de Bucaramanga de los documentos previa aprobación por parte del supervisor designado.

La no presentación de la totalidad de documentos antes señalados por parte del contratista, con los requisitos solicitados exonera al Municipio del pago de intereses monetarios.

NOTA 1: El contratista autoriza al Municipio, para que, por conducto de la Tesorería, efectué de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

SUJECIÓN DEL PAGO AL PROGRAMA MENSUALIZADO DE CAJA
Los pagos a los cuales esté obligado el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, se realizará previa radicación de la orden de pago en la Tesorería General, previo agotamiento de los requisitos a que haya lugar. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO, según el programa de caja.
CLÁUSULA QUINTA: DURACIÓN DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del objeto será por CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO ACADEMICO VIGENCIA 2025, contados desde la fecha consagrada en el acta de inicio, la que se suscribirá una vez cumplidos con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

1. COMPONENTE LEGAL

1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

TABLA 1. *INFORMACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO.*

FECHA DE INFORME:	**04/04/2025**
CONTRATO No. :	**277**
FECHA DE CONTRATO:	**27 DICIEMBRE DE 2024**
PROYECTO:	**OTROS SERVICIOS DE COMIDAS CONTRATADAS**

OBJETO DEL CONTRATO:	**OBJETO:** SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE) $16.684.024.200
VALOR ADICIONAL No 1:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	
PLAZO INICIAL:	120 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	120 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL BGA INNOVA R.L. SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
SUPERVISOR:	ALIX CECILIA CHINCHILLA
ANTICIPO (XX%)	NA
FECHA DE INICIO:	20/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE EDUCACION
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO (27 DICIEMBRE 2024)
ACTA No. 2	

ACTA No. 3	
ACTA No. 4	
ACTA No. 5	
ACTA No. 6	

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Municipio de Bucaramanga, expidió para la suscripción del contrato de suministro No 277 el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y consecuentemente registró presupuestal, los cuales garantizan el respaldo económico del contrato suscrito como se refleja en la siguiente tabla:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 00000287	
SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJEUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	$ 8.823.362.807
SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJEUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	$ 4.120.000.000
SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJEUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	$ 2.937.455.000
SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJEUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	$7 58.206.393
SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJEUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	
TOTAL	**$ 16.684.024.200**
TOTAL METAS	**$ 16.684.024.200**

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP 00000287

Segun el Articulo 97 del decreto 076 de 2005

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO POR UN VALOR DE $16.684.024.200,00

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
Proyecto: 63293	OTROS SERVICIOS DE COMIDAS CONTRATADAS	
2.3.2.02.02.006.2024 48080146.1.2298079 63293.221201_207	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 207	8.823.362.807,00
2.3.2.02.02.006.2024 48080146.1.2298079 63293.221201_211	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 211	4.120.000.000,00
2.3.2.02.02.006.2024 48080146.1.2298079 63293.221201_217	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 217	2.937.455.000,00
2.3.2.02.02.006.2024 48080146.1.2298079 63293.221201_214	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 214	758.206.393,00
2.3.2.02.02.006.2024 48080146.1.2298079 63293.221201_266	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 266	45.000.000,00
	TOTAL RUBROS	16.684.024.200,00

Objeto:
SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGUN MODALIDADES DE ATENCION: RACION INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACION PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. GRUPO 2

Oficina solicitante:SECRETARIA DE EDUCACION - No. Solicitud CDP: 70493

Fecha solicitud: 17/01/2025

Valor total estimado del acto administrativo : $16.684.024.200,00

Expedida a los 17 días del mes de Enero de 2025

Usuario Imprime: RAYALAM - RUBEN AYALA MARTINEZ **Página:** 1 de 2

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:

El Municipio de Bucaramanga, expide RP inicial para dar inicio al contrato de suministro No.277 suscrito con UNION TEMPRAL BGA INNOVA, el cual tiene como número RP 00000111, expedido el día 17 de enero de 2025 por un valor de DIECISEISMIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($16.684.024.200), el cual me permito anexar a continuación:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
RP 00000111

Según el articulo 97 del decreto 076 de 2005

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO POR UN VALOR DE $16.684.024.200,00:

CDP	AREA	CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
Proyecto: .63393			OTROS SERVICIOS DE COMIDAS CONTRATADAS	
287	20205	2.3.2.02.02.006.2024 680010146.1.2201079. 63393.221201 .201	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 201	8.823.362.807,00
287	20205	2.3.2.02.02.006.2024 680010146.1.2201079. 63393.221201 .213	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 213	4.120.000.000,00
287	20205	2.3.2.02.02.006.2024 680010146.1.2201079. 63393.221201 .217	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 217	2.937.455.000,00
287	20205	2.3.2.02.02.006.2024 680010146.1.2201079. 63393.221201 .214	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 214	758.206.393,00
287	20205	2.3.2.02.02.006.2024 680010146.1.2201079. 63393.221201 .266	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR 266	45.000.000,00
			TOTAL RUBROS	16.684.024.200,00

Oficina solicitante:SECRETARIA DE EDUCACION - No. solicitud RP: 103498

Beneficiario: 901900717 UNION TEMPORAL BGA INNOVA

Objeto:
SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACION INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. GRUPO 2

Observacion:
--- vigencia futura

Expedida a los 17 dias del mes de Enero de 2025

Usuario Imprime: RUBEN AYALA MARTINEZ **Página:** 1 de 2

1.3. GARANTIAS CONTRACTUALES.

En Bucaramanga, el día veintisiete (27) del mes de diciembre del 2024 se realizó aprobación la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No.NB-100093755 y Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No.NB-100363680, expedidas por la compañía **SEGUROS MUNDIAL** en la cual figura en calidad de tomador el **UNION TEMPORAL BGA INNOVA,** identificada con Nit No.901.900.717-0, representada legalmente por el señor **SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.294.543 expedida en el Municipio de Bucaramanga, para amparar el contrato de suministro No.277 del 27 de diciembre del 2024, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con la condición de monto y tiempo establecidas contractualmente, nos permitimos relacionar la información de las garantías y amparos de las mismas:

TABLA 2. *INFORMACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES ANEXO No 1*

PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL NO. NB-100363680			
DETALLE	**DESDE**	**HASTA**	**NUEVO VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	06/02/2026	$ 3.336.804.840,00
PAGODE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/12/2024	06/08/2028	$ 834.201.210.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	06/02/2026	$ 3.336.804.840.00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. NB-100093755			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00
CAONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00

TABLA 3 *– INFORMACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES ANEXO No 2*

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL NO. NB-100363680			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/12/2024		**VIGENCIA HASTA:** 06/08/20284	
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	06/02/2026	$ 3.336.804.840,00
PAGODE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/12/2024	06/08/2028	$ 834.201.210.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	06/02/2026	$ 3.336.804.840.00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. 11-40-101062023			
Fecha de expedición: 27/12/2024		**VIGENCIA HASTA:** 06/08/2025	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00
CAONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	06/08/2025	$ 834.201.210.00

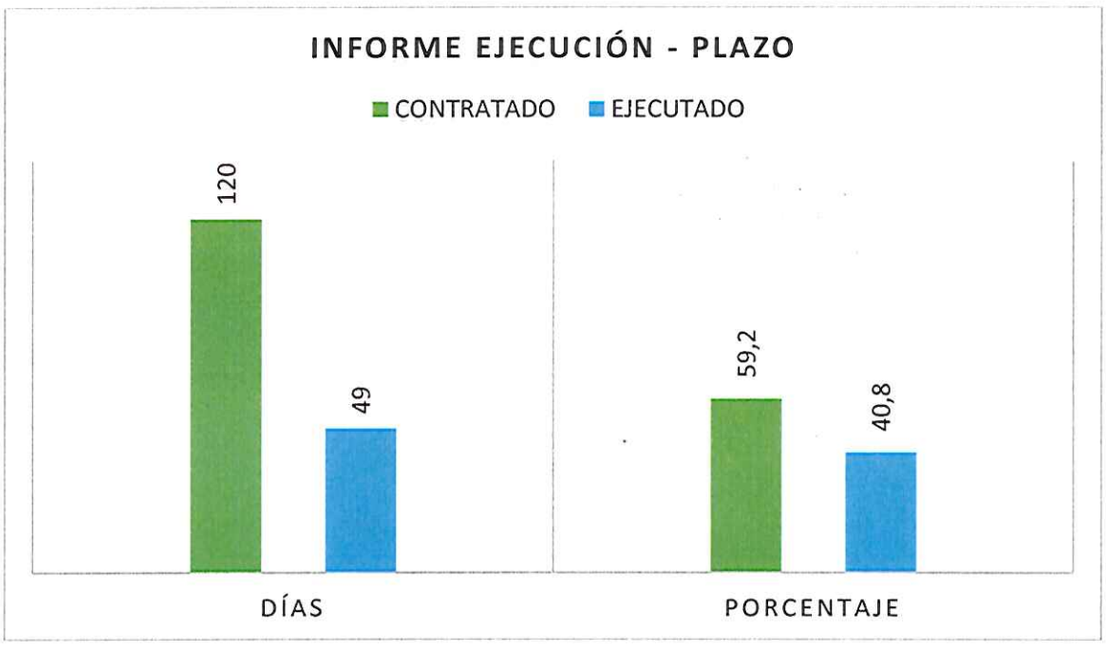
1.4. PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE SUMINISTRO

El plazo inicial del contrato según la cláusula quinta del contrato de suministro No 277 del 27 de diciembre de 2024, establece la duración o vigencia del contrato, el cual corresponde a un plazo de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR**, contados a partir de la fecha de inicio, terminando con ello el contrato en agosto del 2025.

Durante la ejecución del mes de **marzo de 2025** se ejecutó un plazo de veinte **(20) días** calendario escolar, iniciando desde el día **1 al 31 de marzo** de 2025, quedando un plazo por ejecutar de **71 días** calendario escolar.

TABLA *4.* EJECUCIÓN PLAZO CONTRACTUAL

INFORME DE EJECUCIÓN - PLAZO DE EJECUCIÓN								
DIAS CONTRATADOS	%	PERIODO			TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO	DÍAS SIN EJECUTAR	% SIN EJECUTAR
		ene-25	feb-25	mar-25				
120	100	10	19	20	49	40,8%	71	59,2%



2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.1 PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

UNION TEMPORAL BGA INNOVA, dando cumplimiento al personal mínimo requerido para la ejecución del contrato cuenta con un capital humano idóneo para desempeñar cada una de las actividades demandas en la ejecución del programa de alimentación escolar PAE del municipio de Bucaramanga

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

A continuación, se relacionan los profesionales contratados que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos en los estudios previos y especificaciones técnicas y entre otros documentos que hacen parte del proceso precontractual.

TABLA 5. PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO CONTRATADO.

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA DE INGRESO
CC	1.095.923.998	ADRIANA MARCELA GALEANO RODRIGUEZ	COORDINADORA GENERAL	8/01/2025
CC	79.850.433	CARLOS TORRES	NUTRICIONISTA	20/01/2025
CC	60.266.270	LORENA ISABEL MUEGUEZ TORRES	JEFE DE CALIDAD	8/01/2025
CC	63.500.622	OLGA JANETH RIVERA SUAREZ	JEFE DE BODEGA	13/01/2025
CC	37.726.721	LUCY CAROLINA SAAVEDRA MANTILLA	SUPERVISOR DE CAMPO PAE	8/01/2025
CC	1.039.686.874	JOHAN ALEXANDER LOPEZ HEREDIA	SUPERVISOR DE CAMPO PAE	8/01/2025
CC	1.091.668.965	ERIKA LILIANA ARENIZ PEÑARANDA	SUPERVISOR DE CAMPO PAE	8/01/2025

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS CONTRATADO

UNION TEMPORAL BGA INNOVA, en la fase de alistamiento para la eficiente operación del PAE se seleccionó y contrató el personal manipulador de alimentos de acuerdo a lo establecido por la entidad territorial con el fin garantizar las condiciones de calidad del servicio e inocuidad, la oportunidad de entrega de los complementos alimentarios modalidad preparado en sitio, y modalidad ración industrializada y demás actividades propias de la atención y en cumplimento con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan).

TABLA 6. *PERSONAL TOTAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS VINCULADO PARA PERIODO DE MARZO DE 2025.*

No.	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	INGRESO	RETIRO	CARGO
1	21945471	VALDES	PARRA	GLORIA	ELENA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
2	37328128	TARAZONA	GUERRERO	NANCY	ISABEL	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
3	68290314	VACCA	ORTIZ	NORA	MARIA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
4	1059448880	CAICEDO	SINISTERRA	MARITZA		24/01/2025	5/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
5	37726378	QUIROGA	QUIROGA	YONEIRA		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
6	30204713	RENTERIA	SANTAFE	CIELO		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
7	1095935946	DAZA	JAIMES	DEICY	JOHANNA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
8	6169543	MARTINEZ	ANDRADES	MAYLER	DEL CARMEN	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
9	63502175	GARCIA	FLOREZ	YANETH		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
10	63492359	CURCIO	MERCADO	CLAUDIA	PATRICIA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
11	37549686	QUINTERO	FIGUEROA	YOLANDA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
12	63280610	CARDOZO	TORRA	LUZ	MARINA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
13	52801080	ANAYA	ARDILA	LUZ	DARY	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
14	63499245	ZAMBRANO	BELTRAN	LUISA	YOJANA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
15	1099542227	GOMEZ	DUARTE	JULIETH		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
16	37747113	LOPEZ	LOZADA	JUDY		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
17	63362364	SALAZAR	SISA	LEONOR		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
18	63359317	LLANO	NOVA	LUZ	ELENA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
19	37687733	GELVEZ	ESPINOSA	MARIA	CLAUDIA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
20	63562410	URIBE	CRISTANCHO	NESSLY	TATIANA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
21	37836634	CALDERON	NARANJO	CECILIA		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

21974

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

22	63347572	RANGEL	PARADA	CECILIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
23	1085044480	CARDENAS	PACHECO	SALLY		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
24	1098734548	CARREÑO	VARGAS	KARINA	ALEXANDRA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
25	1098661868	RAMOS	VILLAMIZAR	JENIFFER	CAROLINA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
26	63364348	BERNAL		MARIA	CLAUDIA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
27	63311606	BELLO	RINCON	YAMILE	ESTER	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
28	1098695966	AYALA	GALVIS	YURLY	LIZZETH	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
29	1098721118	SANTOS	MANRIQUE	LINDA	KATHERINE	17/01/2025	17/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
30	63334342	GARCIA		LUZMILA	MILA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
31	37657166	BUENO	REINA	TERESA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
32	36641094	CADENA	BAENA	DANYS	LEONOR	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
33	63552108	SILVA	DAZA	MARY	LUZ	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
34	63562389	CORDERO	VELASQUEZ	ANDREA	SARAY	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
35	1098739582	ROJAS	JAIMES	ALIX	JOHANA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
36	60304830	VELASQUEZ	SANCHEZ	NOELIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
37	1098650919	GARCES	PABON	MONICA	PATRICIA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
38	1098757994	GARCES	GONZALEZ	INGRID	TATIANA	20/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
39	1100889214	MENA	GUEVARA	LIBARDO		25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
40	46375006	BARRERA	PULIDO	NANCY	EDITH	20/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
41	1098724686	CORZO	RAMIREZ	MAYERLY		18/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
42	1005296823	MARTINEZ	MERCHAN	MEIDY	YULEIMA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
43	1098649226	GARCIA	ALVAREZ	PIEDAD	MAYERLY	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
44	1096062044	ORDOÑEZ	FORERO	JEFERSON	HARLEY	20/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
45	37723870	CASTRO	ACELAS	DORIS	ROCIO	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
46	1111659093	MIRANDA	GONZALEZ	BRENDA	ISABEL	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
47	63548456	MORENO	MONSALVE	LEIDY	JOHANNA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
48	1098664972	ROJAS	MONSALVE	KAREN	YULYETH	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
49	1098804400	SOTO	MARTINEZ	KAREN	DAYAN	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
50	63549241	GUERRERO	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
51	37728425	SISA	SANCHEZ	DIANA	MILENA	15/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
52	1098750433	MEDINA	MEZA	YADICXA	CATHERINE	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
53	1005850432	CRUZ	POLOCHE	MARYIBY		25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
54	37544394	PEDRAZA	REY	LINA	MARIA	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
55	1098630666	PEÑUELA		SANDRA	PATRICIA	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
56	63369836	TARAZONA	MENDEZ	MANUELA		25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
57	63559339	PABON	VARGAS	MARICELA		25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
58	5736036	JAIMES	PINTO	MARINO	ANTONIO	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
59	63486983	RODRIGUEZ	MEDINA	ELBA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
60	63291598	BARRERA	MORENO	MARIA	LUSILBANIA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
61	63498000	FLOREZ	ESCALANTE	DELIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
62	39280533	BENITEZ	VILLADIEGO	ROSA	ESTER	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
63	1098640183	PEREZ	REYES	JENNIFER		1/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
64	1099202749	MEDINA	QUIROGA	DIANA	CAROLINA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
65	1005183137	CARDENAS	PEÑALOZA	LAURA	CAMILA	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
66	1232888084	FIGUEROA	GRIMALDOS	JENNIFER	SUGEY	27/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
67	37877497	PICO		ENERIETH		24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
68	1100482314	CHACON	CIFUENTES	MARIA	ISABEL	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
69	63353734	MARTINEZ	SUAREZ	MARIA	LUISA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
70	1098717528	VILLAMIZAR	FAJARDO	BRENDA	SOCORRO	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
71	1095796334	OLIVARES	CASTRO	ANDREA	PAOLA	20/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
72	1091971799	ROPERO	ALVARADO	LICIBED		25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
73	1095832975	DIAZ	HERNANDEZ	ANGIE	PAOLA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
74	37545706	GARCIA	SUAREZ	ISELA	MARIA	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
75	1098622114	VILLAMIZAR	VERA	LADY	YOANA	25/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
76	49661857	CASTRO	CACERES	IRENE		1/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
77	37722121	MONTAÑA	ANGARITA	LILIANA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
78	1098623551	ROJAS	MENESES	MAYRA	ALEJANDRA	24/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
79	1095305017	FLOREZ	HERRERA	JANIS	LISNET	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
80	37511405	MORENO	NIÑO	SANDRA	MILENA	17/01/2025	6/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
81	63290283	MARTINEZ	DE PABON	LILIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

82	63528977	ESPINOSA	GOMEZ	MARIA	DEL TRANSITO	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
83	1098685231	MEJIA	ASCENCIO	YULIET	PAOLA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
84	1098718714	GUTIERREZ	BARAJAS	DIANA	MARCELA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
85	63360548	LOPEZ	VANEGAS	YANNETH		1/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
86	37707619	MELGAREJO	PELAYO	ANA	DOLORES	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
87	28045007	MALDONADO	BAUTISTA	MARIA	EISLEN	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
88	63536481	GAVIRIA		SANDRA	MILENA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
89	1098694236	MENDOZA	FLOREZ	JESSICA	NATALIA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
90	1098734052	APARICIO	SILVA	MARYURI		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
91	37510184	PINTO	SUAREZ	MARTA	YOLIMA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
92	1007898515	CORZO	RAMIREZ	LIZETH	TATIANA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
93	1098730904	CACERES	PLATA	ALEJANDRA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
94	32842822	DUARTE	MURALLA	CONSUELO		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
95	63498057	GONZALEZ	GOMEZ	LILIAM	YAMILE	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
96	63548728	SILVA	VARGAS	EMILCEN		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
97	37510526	BECERRA	PINZON	LUZ	MERY	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
98	63451933	DIAZ	GOMEZ	LUZ	DARY	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
99	63562125	NIÑO	SANGUINO	NELCY		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
100	63554528	AGUILAR	CORREDOR	ANA	LILIANA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
101	63441054	ORTIZ	VILLAMIZAR	ALBA	MARY	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
102	37749208	SANDOVAL	CHACON	LUZ	MARINA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
103	1098707459	MARIN	ROJAS	LOURDES		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
104	36452789	DE LA HOZ	GUTIERREZ	MARTHA	CECILIA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
105	1232889480	MARTINEZ	VACCA	ANGIE	LORENA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
106	1098747107	GARCIA	FARFAN	DIANA	MARCELA	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
107	37558622	ZAMBRANO	BELTRAN	YENY	FARIDE	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
108	63337989	AREVALO	SAAVEDRA	GLORIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
109	1098738279	PEDRAZA	PICO	YANETH	LORAINE	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
110	63339357	CABRERA	FORERO	ESPERANZA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
111	63496824	AREVALO	SAAVEDRA	ELEUTERIA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
112	63337542	VARGAS	RAMIREZ	LUCILA		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
113	63435500	CRUZ	SEQUEIRA	IRIS	MARIA	17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
114	1050542335	MARTINEZ	PIMIENTA	ANA	ISABEL	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
115	1007664305	VILLAREAL	CRUZ	VALENTINA		23/01/2025	18/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
116	63472764	DUARTE		CARMEN	CECILIA	17/01/2025	18/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
117	28111129	CUBIDES	SILVA	BLANCA	CECILIA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
118	37511491	ARDILA	MANCILLA	LUCERITO		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
119	40326645	PINZON	LOZADA	XIOMARA		17/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
120	1098780834	MEJIA	RANGEL	KAREN	DAYANA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
121	4745150	STROBER	MOLINA	KAROL	JAKELYNE	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
122	1100892180	MEJIA	ASCENCIO	LERGI		23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
123	63536329	HERNANDEZ	MEDINA	LILI	JOHANA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
124	6018800	MOLINA	GIMENEZ	CLARITZA	JOSEFINA	23/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
125	63352015	QUINTERO	PABON	MARIA	ESTHER	24/01/2025	14/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
126	37550784	HERNANDEZ	TARAZONA	ANA	FRANCISCA	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
127	37656546	DELGADO	ROJAS	ANA	LUCIA	1/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
128	1065891794	CUELLAR	ARDILA	KAREN	JOHANNA	3/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
129	28161869	PEÑA	CAMARGO	NANCY	YANETH	3/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
130	37441276	ALVARADO	SANCHEZ	NANCY	ZULAY	3/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
131	1097114851	GARZON	LOPEZ	BRIGITH	XIOMARA	3/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
132	1099734369	OSSES	MONCADA	KAREN	SLENDY	4/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
133	37712132	MARTINEZ	VERA	CLAUDIA	PATRICIA	4/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
134	1098640495	CACERES	DIAZ	JENNY	SMITH	11/02/2025	12/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS
135	1193201252	IBARRA	BERNAL	KAREN	ALEXANDRA	12/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
136	1005330220	SALDARRIAGA	ARDILA	KAREN	VIBIANA	5/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
137	63430470	PINTO	CORZO	MARIA	MARLENE	26/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
138	1005107269	ARDILA	VILLAMIZAR	DAYAN	HELENA	4/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
139	5106895	LORETO	SOJO	DARIELA	GLEUDIMAR	3/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
140	28443293	GARCES	DE LIZCANO	ANA	DE DIOS	10/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
141	63554707	RAMIREZ	RAMIREZ	MARICELA		10/02/2025	18/03/2025	MANIPULADOR DE ALIMENTOS

21976

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

142	1098620005	VARGAS	MANTILLA	MARTHA	VIVIANA	10/02/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
143	1098782592	HERNANDEZ	DURAN	KATIA	YIRLEY	10/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
144	1098669535	HERNANDEZ	JEREZ	JOHANNA	DUFAY	3/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
145	37513422	VELASCO	RUEDA	LILIANA	EUGENIA	13/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
146	1096192370	VERTEL	BARRAGAN	GREINER		6/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
147	1098712031	FLOREZ	MARTINEZ	NINFA	PAOLA	20/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
148	44151244	DIAZ	TURIZO	LESBIA	MARIA	21/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
149	63529787	VILLAMIZAR		MONICA	MAYERLY	21/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
150	1098633405	CAMPO	MARTINEZ	LUZ	MAGALY	25/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
151	63525390	AMAYA	SANTANDER	SILVIA	JULIANA	25/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
152	63336013	RIVERA	BUENO	ALBA	PAULINA	4/03/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

La Unión Temporal BGA INNOVA, dando cumplimiento a la obligación Financiera, que establece que: *"...mínimo el 20% deberán ser padres de familia de beneficiarios, priorizando aquellos que sean cabeza de familia y que no pertenezcan al comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva asociación de padres de familia, lo anterior en cumplimiento de la ley 2024 de 2020..."*; realizó proceso de vinculación laboral del personal manipulador de alimentos y presentó el listado de personal vinculado beneficiario del programa en condición de cabeza de familia y su correspondiente certificado, así como los soportes de confirmación de ADRES y/o declaraciones juramentadas; dando cumplimiento de la ley 2024 de 2020.

Para la ejecución del mes de marzo de 2025 se contrató 31 manipuladoras madres cabeza de familia de las 152 manipuladoras totales, representando este el 20,7% cumpliendo así con la obligación.
Se anexó para acreditar la obligación:

- Listado de personal manipulador de alimentos en calidad de madre cabeza de familia
- Confirmación de ADRES
- Declaración juramentada
- Certificado de rector.

DATOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS								
INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	TIPO DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INICIO	CELULAR	GRUPO SISBEN	ZONIFICACION SISBEN
I.E. SANTA MARIA GORETTI	SEDE A	CC	1095832975	ANGIE PAOLA DIAZ HERNANDEZ	17/01/2025	3204842519	B4	BUCARAMANGA
I.E. TECNICO DAMASO ZAPATA	SEDE A	CC	1097114851	BRIGITH XIOMARA GARZON LOPEZ	3/02/2025	3227756290	A4	BUCARAMANGA
I.E. DE SANTANDER	SEDE A	CC	1098718714	DIANA MARCELA GUTIERREZ BARAJAS	23/01/2025	3175949277	B4	BUCARAMANGA
I.E. TECNICO DAMASO ZAPATA	SEDE A	CC	1098757994	INGRID TATIANA GARCES GONZALEZ	17/01/2025	3182502347	B3	BUCARAMANGA
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A	CC	1098640183	JENNIFER PEREZ REYES	23/01/2025	3152777721	A4	BUCARAMANGA
I.E. PILOTO SIMON BOLIVAR	UNICA	CC	1065891794	KAREN JOHANNA CUELLAR ARDILA	3/02/2025	3178625199	B7	BUCARAMANGA
I.E. SANTA MARIA GORETTI	SEDE A	CC	1098622114	LADY YOANA VILLAMIZAR VERA	24/01/2025	3118969838	A2	BUCARAMANGA
I.E. TECNICO JOSE MARIA ESTEVEZ	UNICA	CC	63549241	LUZ AMANDA GUERRERO RODRIGUEZ	23/01/2025	3142970579	A1	BUCARAMANGA
I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE C	CC	63353734	MARIA LUISA MARTINEZ SUAREZ	23/01/2025	3114616535	B1	BUCARAMANGA
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A	CC	5736036	MARINO ANTONIO JAIMES PINTO	23/01/2025	3104088589	C4	BUCARAMANGA
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A	CC	1005850432	MARYIBY CRUZ POLOCHE	23/01/2025	3163864588	A5	BUCARAMANGA
I.E. TECNICO DAMASO ZAPATA	SEDE C	CC	1098724686	MAYERLY CORZO RAMIREZ	17/01/2025	3153206220	B5	BUCARAMANGA
I.E. SANTA MARIA GORETTI	SEDE C	CC	1098623551	MAYRA ALEJANDRA ROJAS MENESES	23/01/2025	3155907587	B1	BUCARAMANGA

I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	UNICA	CC	1098649226	PIEDAD MAYERLY GARCIA ALVAREZ	17/01/2025	3134197724	B7	BUCARAMANGA
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A	CC	39280533	ROSA ESTER BENITEZ VILLADIEGO	23/01/2025	3108126844	B5	BUCARAMANGA
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE E	CC	1085044480	SALLY CARDENAS PACHECO	23/01/2025	3241302191	C3	BUCARAMANGA
I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE A	CC	1098630666	SANDRA PATRICIA PEÑUELA	23/01/2025	3134782708	A4	BUCARAMANGA
I.E. TECNICO JOSE MARIA ESTEVEZ	UNICA	CC	1098750433	YADICXA CATHERINE MEDINA MEZA	23/01/2025	3186377921	C3	BUCARAMANGA
I.E. CUSTODIO GARCIA ROVIRA	SEDE A	CC	37726378	YONEIRA QUIROGA QUIROGA	23/01/2025	3212588610	A2	BUCARAMANGA
I.E. GABRIELA MISTRAL	UNICA	CC	1098804400	KAREN DAYAN SOTO MARTINEZ	17/01/2025	3162337855	A2	BUCARAMANGA
I.E. JORGE ARDILA DUARTE	SEDE A-B	CC	1098664972	KAREN YULYETH ROJAS MONSALVE	23/01/2025	3224112529	B1	BUCARAMANGA
I.E. JORGE ARDILA DUARTE	SEDE A-B	CC	63548456	LEIDY JOHANNA MORENO MONSALVE	17/01/2025	3152939605	C9	BUCARAMANGA
I.E. PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - RPS	SEDE AB	CC	63536329	LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA	23/01/2025	3503349707	C4	BUCARAMANGA
I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	UNICA	CC	68290314	NORA MARIA VACCA ORTIZ	23/01/2025	3122655395	C3	BUCARAMANGA
I.E. PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - RPS	SEDE AB	CC	37558622	YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN	17/01/2025	3003971844	A5	BUCARAMANGA
I.E LA LIBERTAD	UNICA	CC	37687733	MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA	23/01/2025	3176250938	B4	BUCARAMANGA
I.E. LA LIBERTAD	UNICA	CC	63562410	NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO	23/01/2025	3173893151	B7	BUCARAMANGA
I.E. LA LIBERTAD	UNICA	CC	63359317	LUZ ELENA LLANO NOVA	1/02/2025	3167370717	C3	BUCARAMANGA
I.E. CUSTODIO GARCIA ROVIRA	UNICA	CC	1095935946	DEICY JOHANNA DAZA JAIMES	23/01/2025	3177439716	A2	BUCARAMANGA
I.E. CUSTODIO GARCIA ROVIRA	UNICA	CC	6169543	MAYLER DEL CARMEN MARTINEZ ANDRADES	23/01/2025	3004091603	A3	BUCARAMANGA
I.E. SANTA MARIA GORETTI	SEDE C	CC	1005330220	KAREN VIBIANA SALDARRIAGA ARDILA	5/02/2025	3115749915	A3	BUCARAMANGA
I.E. SANTA MARIA GORETTI	SEDE C	CC	1005330220	KAREN VIBIANA SALDARRIAGA ARDILA	5/02/2025	3115749915	A3	BUCARAMANGA

2.3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAL CONTRATADO PERIODO DE MARZO DE 2025.

Para la ejecución del contrato se realizó los pagos correspondientes a la seguridad social del personal para el periodo de ejecución del **1 al 31 de marzo de 2025**, por tanto, se presentan la correspondiente planilla de pago de personal profesional mínimo requerido y manipuladores de alimentos, tal como se muestra a continuación.

TABLA NO 7. RELACIÓN PLANILLA PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

PENSION	SALUD	NUMERO DE PLANILLA
MARZO 2025	ABRIL 2025	9484097534

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400717	2	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PAE BUCARAMANGA	CRA 31 51 74 OF 504	BUCARAMANGA-SANTANDER	6960407	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1384970396	9484097534	E	2025/04/04	2025/04/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	551,526,600

2.4 NÓMINA PERSONAL CONTRATADO PERIODO DE MARZO DE 2025.

UNION TEMPORAL BGA INNOVA, dio cumplimiento a sus obligaciones laborales respecto al pago de salarios y prestaciones sociales, por lo que, para el periodo comprendido del **1 al 31 de marzo,** se presentaron los soportes

que evidencian el pago de las respectivas nominas para el personal profesional mínimo requerido y personal manipulador de alimentos, dispersión de nómina realizada a través del banco de Bogotá.

TABLA NO 8. INFORMACIÓN DISPERSIÓN POR BANCO DE BBVA DE PAGO DE MONINA PERSONAL MES DE MARZO 2025.

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

03/Apr/25 13:06:57

Información del fichero

Nombre del archivo:	nomBGAab03v1	Fecha de creación:	03-04-2025
Fecha de proceso:	03-04-2025	Tipo de fichero:	Nóminas
Importe:	193.470.715,00	Cliente:	0026008200231578
Estado:	Firmado/Enviado	Número de órdenes:	171

2.5 TRANSPORTE EQUIPO AUTOMOTOR MÍNIMO REQUERIDO

UNION TEMPORAL BGA INNOVA para la ejecución del contrato de **SUMINISTRO No 277 DE 27 DICIEMBRE 2024,** como obligación contractual se debe dar cumplimiento con cuatro (4) vehículos de las cuales dos deben ser tipo furgón refrigerado. Sin embargo, y en aras de garantizar la adecuada prestación de servicio, así como contar con vehículos de contingencia; se cuenta con un total de diez (10) vehículos, cinco (5) tipo furgón refrigerados y cinco (5) tipo furgón para carga seca. Todos los vehículos cumplen con todas las condiciones técnicas e higiénico sanitarias requeridas. Se realizó contrato de alquiler de equipo automotor a todo costo con los propietarios de cada uno de los vehículos de transporte.

Teniendo en cuenta que para la ejecución del contrato hubo la necesidad de realizar cambio de vehículos con relación a los ofertados debido a la disponibilidad de los mismos en los tiempos requeridos; los cuatro (4) vehículos disponibles para reemplazar los cuatro (4) vehículos ofertados fueron:

TABLA NO *9.* *TABLA DE RELACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR OFERTADOS VS LOS VEHICULOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN*

TIPO DE CARGA	PROPUESTOS EN LICITACIÓN	DISPONIBLES PARA EJECUCIÓN
Refrigerado	VZF – 621	KNK – 610
Refrigerado	WFG – 689	GQW – 850
Carga seca	WOL – 015	GQV – 201
Carga seca	WHX – 087	GQU – 063

Para el proceso de logística de transporte y distribución de alimentos de acuerdo con los recorridos establecidos en el plan de rutas, se utilizan cuatro (4) vehículos con furgón de carga seca y cuatro (4) vehículos de furgón refrigeradas, que cumplen con las normas de tránsito y trasporte, garantizando la entrega adecuada de los alimentos con oportunidad y calidad a cada una de las sedes educativas del programa de alimentación escolar del municipio de Bucaramanga. Los dos vehículos restante disponibles se tienen en caso de alguna contingencia.

TABLA NO *10.* *TABLA DE RELACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR REFRIGERADOS*

VEHÍCULOS CARGA REFRIGERADA												
ITEM	PLACA	MARCA	MODELO	FECHA DE MATRICULA	PROPIETARIO	CEDULA	SOAT	TECNICO MECANICO	INSPECCION SANITARIA	CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN	LICENCIA DE CONDUCCION	CARNÉ DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
1	KNK 610	JAC	2022	8/02/2022	JOSE OSWALDO MEDINA ROJAS	13.742.857	15/02/2024-12/03/2026	17/06/2024-17/06/2025	16/12/2024	15/07/2025	91206574	14/01/2025
2	GQW 850	JMC	2023	26/01/2023	JOSE OSWALDO MEDINA ROJAS	13.742.857	22/1/2025-21/1/2026	03/04/2024-17/02/2026	21/11/2024	26/09/2024 - 26/03/2025	6197620	10/01/2025
3	GQU581	JMC	2021	13/07/2020	DIEGO ARMANDO GONZALEZ ORTIZ	1098694119	12/07/2024-11/07/2025	08/12/2024-08/13/2025	18/10/2024	10/01/2025-10/07/2025	1098694119	14/01/2025
4	GQU086	CHEVROLET	2020	19/11/2019	LUZ STELLA MONTAÑEZ	63.480.159	7/12/2024-6/12/2025	12/05/2024-12/05/2025	15/01/2025	29/03/2025	1098800096	10/01/2025
5	SRS365	CHEVROLET	2017	29/06/2016	DORIAN RUEDA MONTGUT	91180221	29/07/2024-28/07/2025	08/11/2024-08/11/2025	7/08/2024	9/01/2025 - 09/04/025	109864794	14/09/2025

TABLA NO *11.* *TABLA DE RELACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR DE CARGA SECA*

VEHÍCULOS CARGA SECA												
ITEM	PLACA	MARCA	MODELO	FECHA DE MATRICULA	PROPIETARIO	CEDULA	SOAT	TECNICO MECANICO	CONCEPTO SANITARIO	CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN	LICENCIA DE CONDUCCION	CARNÉ DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
1	GQV 201	CHEVROLET	2022	23/03/2021	ADELA ROJAS PEDRAZA	63355787	18/03/2024 - 17/03/2026	04/11/2024-04/11/2025	15/08/2024	14/01/025 - 10/10/2025	91237230	10/01/2025
2	GQU 063	CHEVROLET	2020	7/10/2019	DIEGO ARMANDO GONZALEZ ORTIZ	37.748.330	13/1/2024-12/11/2025	12/11/2024-12/11/2025	20/11/2024	6/01/2025-05/07/2025	1005340413	15/01/2025
3	GQV 321	JMC	2022	8/05/2021	MARCO AURELIO FLOREZ	91226420	25/05/2024-24/05/2025	23/05/2024-23/05/2025	11/06/2024	13/12/2024-13/06/2025	1095808938	10/01/2025
4	GQV 426	FOTON	2022	7/07/2021	MARCO AURELIO FLOREZ	91226420	7/07/2024 - 6/07/025	05/07/2024-05/07/2025	6/12/2024	13/12/2024-13/06/2025	91244018	10/01/2025
5	LPL136	FOTON	2024	23/02/2024	ANGELICA CASTELLANOS PIRAGAUTA	37748330	27/02/2025-26/02/2026	N/A	14/03/2024	10/07/2025	91110358	10/01/2025

3. COMPONENTE TÉCNICO

En su contenido la Resolución No. 00335 del año 2021, desglosa los Anexos; Calidad e Inocuidad; Seguimiento y Monitoreo; teniendo como objetivo fundamental establecer los estándares y condiciones mínimas para el suministro y la ejecución del programa de alimentación escolar en cada una de sus etapas; que como parte de una política pública a cargo de la Unidad Administrativa Alimentos Para Aprender, forman un programa ejecutado por

las Entidades Territoriales Certificadas, con la participación de todos los estamentos y actores vinculados para tal fin.

Por lo anterior en el presente informe de ejecución del **periodo del 1 al 31 de marzo de 2025** se describen las actividades desarrolladas en el marco de componente técnico en la ejecución del contrato de suministro 277 del 27 de diciembre de 2024 del Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio de Bucaramanga.

3.1. PLAN DE RUTAS:

Para el periodo de **ejecución del 1 al 31 de marzo de 2025** se dio cumplimiento al plan de rutas presentado desde la etapa de alistamiento, donde se especifica las rutas de entrega de víveres, insumos de aseo y gas propano en caso de aplicar, teniendo en cuenta las modalidades y coberturas asignadas para la ejecución del contrato, en donde se cuentan con rutas diarias de distribución en la modalidad ración industrializada, ruta semanal de cárnicos y alimentos que requieren refrigeración en su transporte, y rutas semanales a zonas rurales y urbanas con distribución de alimentos no perecederos, frutas y verduras.

Las rutas programadas para entrega de víveres en semanal son las siguientes:

TABLA NO *12.* *TABLA DE RELACIÓN DE RUTAS*

N°	FRECUENCIA	MODALIDAD	CANTIDAD DE RUTAS	URBANA	RURAL
1.	Diaria	Ración Industrializada	5	X	
2.	Semanal los jueves	Ración preparada en sitio	3	X	
3.	Semanal los viernes	Ración preparada en sitio	5	X	
4.	Semanal los sábados	Ración preparada en sitio	1		X
5.	Semanal lo sábados	Ración Industrializada	1		X
6.	2 veces por semana	Alimentos que requieren mantener cadena de frío	2	X	
7.	Semanal los miércoles	Ración preparada en sitio, sedes que no cuentan con disponibilidad de almacenamiento suficiente	3	X	

3.2 PLAN DE SANEAMIENTO

En cumplimiento al Artículo 26. de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, se elaboró desde la etapa de alistamiento el plan de saneamiento básico el cual fue aprobado por el equipo de supervisión de la ETC, plan que se ejecutó dentro del periodo del **1 al 31 de marzo de 2025** tanto en la instalaciones de la bodega como en las instalaciones de cada una de los puntos de atención del programa en sus diferentes modalidades de atención, con objetivos claramente definidos y con los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos a entregar en el Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio de Bucaramanga.

Este plan se encuentra escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente en un plan de saneamiento por modalidad de atención (PREPARADA EN SITIO Y RACION INDUSTRIALIZADA Y BODEGA) en cada una de las unidades aplicativas, para la interpretación del personal manipulador de alimentos; éste incluye procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los siguientes programas: Limpieza y desinfección, Disposición de residuos sólidos y líquidos, Control de plagas y Abastecimiento o suministro de agua potable.

El diseño y la implementación de este programa por parte de UNION TEMPORAL BGA INNOVA, abarcó todas las instalaciones físicas y sus alrededores, así como los equipos y utensilios empleados en el proceso de preparación de alimentos, igualmente abarcó el personal manipulador los alimentos de cada sede educativa, Con el objetivo específico de garantizar la calidad y, por ende, la inocuidad de los alimentos, se llevan a cabo actividades diarias que son registradas por el personal manipulador en los formatos correspondientes a cada uno de los programas

de control. Estos programas incluyen: el Programa de Limpieza y Desinfección, el Control de Residuos Sólidos y líquidos, el Control de Plagas y el Abastecimiento de Aguas. Cada actividad se documenta minuciosamente, asegurando el cumplimiento de las normativas de sanidad y buenas prácticas, lo que contribuye a mantener los estándares de seguridad alimentaria establecidos.

Es importante destacar que como operadores hemos desarrollado e implementado un Plan de Manejo Ambiental Integral (PMAI) para la recolección y disposición final del aceite de cocina usado, con el propósito de mitigar su impacto ambiental. Este plan incluye la creación de estrategias técnicas, económicas, operativas y administrativas que han optimizado tanto la formulación como la ejecución del Plan de Gestión Ambiental, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

En cada restaurante escolar, se cuenta con un área específica para la gestión de residuos líquidos, donde el aceite usado es recolectado y almacenado de forma sistemática por el operador. Este proceso se lleva a cabo semanalmente o cada vez que se requiere de acuerdo a la generación total, por las mismas rutas que distribuyen los víveres, quedando documentado en los registros del formato del programa de control de residuos, como parte del plan de saneamiento, y es gestionado por el personal manipulador de alimentos.

La empresa GRASECOL (Grasas Ecológicas de Colombia S.A.S.) es la encargada de la disposición final de este residuo, el cual es destinado exclusivamente para la producción de biocombustibles, conforme al concepto ambiental DAMBSAN No. 6182 de noviembre de 2024 y el Decreto 316 de 2018, expedido por la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), y avalado por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A SPQR

Es el procedimiento establecido por ficha técnica de información de programa de alimentación escolar PAE en el cual se registra la información de canales de comunicación vía celular y correo electrónico de operador UT BGA INNOVA para atender peticiones, quejas, reclamos y sugerencias sobre la atención y operación del programa de alimentación escolar a beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.

El objetivo del protocolo del SPQR consiste en el establecimiento de una canal de comunicación para la gestión oportuna y eficiente de peticiones, quejas, reclamos que realicen los beneficiarios del programa u otros actores.

Este afiche fue publicado en un lugar visible en las 57 sedes educativas atendidas por el operador del programa d alimentación escolar del municipio de Bucaramanga-Grupo 2, en material resistente.











UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

Durante el periodo del **1 al 31 de marzo de 2025** se realizó refuerzo de capacitación.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA CAPACITACIÓN

Ver Anexo 44 – Obligación 33





UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 277 DEL 27 DE DICIEMBRE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025





Evidencia Fotográfica Capacitación Persona Manipulador





Evidencia fotografica Capacitción Personal transportador, auxiliares de transportadores y Bodega

3.5. PROGRAMA DE TRAZABILIDAD, PROVEEDORES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS:

Durante el periodo del **1 al 31 de marzo de 2025** UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA, realizó las actividades con el fin de implementar y ejecutar el programa de la siguiente manera:

TABLA No 13 *- PROCEDIMIENTO DE TRAZABILIDAD*

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA
1.	Recepción de materias Primas, se registra el ingreso de cada uno de los productos en el formato de control de recibo de materias	Jefe de Bodega y/o personal de bodega	Todas las ocasiones en las que ingrese producto nuevo.
2.	Diligenciamiento del formato de trazabilidad de producto donde se determina si el alimento cumple para ingreso y continúa el proceso para almacenamiento, o, por el contrario, se requiere devolución o rechazo dadas las circunstancias evaluadas en el proceso de recepción. Si se requiere realizar devolución o rechazo del producto se procede al diligenciamiento de los	Jefe de Bodega y personal de bodega	Todas las ocasiones en las que ingrese producto nuevo.

	formatos establecidos. Los criterios para determinar el rechazo o devolución de la materia prima se anexan en el programa como anexos. Se dejan las muestras correspondientes por gramaje del menú semanal de la modalidad de RI del producto panificado, lácteo, dulce y fruta para realizar seguimiento durante 8 días registrando las novedades en el formato de trazabilidad; una vez trascurridos los 8 días los 4 productos por muestras se desecharán.		
3.	Una vez los productos son almacenados se realizan los procedimientos establecidos para la liberación de los productos verificando los cumplimientos del peso del alimento. La toma de muestras, procedimiento y cantidad de muestras a, a aplicar en cada tipo de producto; en la aplicación de dicho procedimiento se diligenciará los formatos. Dicho formato sirve como insumo para la solicitud de aval de la liberación de los productos por parte de la Supervisión del Programa de Alimentación Escolar del Municipio de Bucaramanga, para el caso de los alimentos que componen la ración industrializada PANIFICADO, LACTEO, DULCE y FRUTA. Si el producto no cumple con los criterios establecidos en el formato de liberación de productos, se dispondrán los alimentos en el área establecida en la bodega como PRODUCTO NO CONFORME y se diligencia el formato Registro Producto no conforme.	Jefe de Bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos	Todas las ocasiones que se requiera al momento previo al ensamble de los mercados para RPS o los alimentos para RI.
4.	Una vez verificados los productos, se disponen para ensamble, distribuyendo los lotes de cada uno de los productos para las sedes educativas a atender **modalidad RI.**	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos	1 vez por semana
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FRECUENCIA**
5.	Con la materia prima registrada **modalidad RPS**, se almacena una muestra por lote de los productos ingresados para garantizar la trazabilidad. Estas muestras se conservan durante un mes y, al finalizar este período, se retiran para permitir el ingreso de nuevas muestras. Esto asegura que las muestras almacenadas sean representativas y actualizadas, facilitando la evaluación, verificación y registro semanal.	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos	Semanal
6.	El producto **ALTO RIESGO** registrado, se almacena una muestra por lote de los productos ingresados para garantizar la trazabilidad. Estas muestras se conservan durante un mes y, al finalizar este período, se retiran para permitir el ingreso de nuevas muestras. Esto asegura que las muestras almacenadas sean representativas y actualizadas, facilitando la evaluación, verificación y registro semanal.	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos	Mensual
7.	Una vez ensamblados los productos y armados los paquetes de mercados para RPS, se almacenarán; y se distribuirán a cada sede educativa.	Jefe de Bodega – personal de bodega.	Semanal

***TABLA No 14** – TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO*

ETAPA	ACTIVIDAD	FORMATO DE CONTROL	RESPONSABLE

RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA Y ALMACENAMIENTO	**Recepción de materia prima e insumos:** 1. Verificar la llegada del proveedor al establecimiento. 2. Inspeccionar el estado del vehículo información correspondiente a la revisión del vehículo. 3. Verificar la temperatura de ingreso del alimento, características sensoriales, rotulado, empaque y condiciones del producto (tomar decisión) – Aceptación o rechazo de– **Criterios de aceptación y rechazo de producto.** 4. Registrar la información del producto.	Control de recibo de materias primas Trazabilidad de producto. Rechazo y devolución de producto	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos
	Almacenamiento: 5. Verificar la calidad de los productos que ingresaron al almacén, revisando las muestras establecidas por lote, y definir si continuo proceso para solicitud de liberación de producto para ensamble para el caso de la RI, o procede a empaque para el caso de las raciones preparada en sitio o se cataloga como producto no conforme.	Registro Producto no Conforme	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos
ENSAMBLE – DISTRIBUCIÓN - TRANSPORTE	6. Coordinar la distribución de acuerdo con las planillas de despacho para cada uno de los establecimientos.	Planillas remisiones de alimentos de cada modalidad sede educativa RPS-RI	Jefe de Bodega – personal de bodega – Nutricionista y/o Ingeniero de Alimentos

***TABLA No 15** - CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO DE PRODUCTOS: RECEPCION DE ABARROTES*

ETAPA	ASPECTO PARA EVALUAR		DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO	DECISION
RECIBIDO	VIDA UTIL	Producto vencido	Aquel cuya fecha de vencimiento descrita en el rotulo o empaque esta vencida.	Devolución del producto.
		Corta vida útil	Productos con fecha de vencimiento menor a ¾ de su vida útil. (Ver tabla con fechas de vencimiento para alimentos).	Devolución del producto.
	SENSORIALES	Olor	Olores extraños, como químicos, alimento descompuesto o aquellos que no correspondan al producto recibido.	Devolución del producto.
		Aspecto	Texturas, apariencias o formas del producto no propias de su naturaleza.	Devolución del producto.
			Producto con presencia o infestación de plagas.	Devolución del producto.
	EMPAQUE	Rotura	Empaque roto, abierto, con perforaciones, rasgamiento, sellamiento inadecuado (pérdida de producto) o abolladura.	Devolución del producto.
		Contaminación	Empaques sucios, con adherencia de otras sustancias o alimentos, excrementos de roedores, presencia de plagas y moho.	Devolución del producto.
	ROTULADO	Normatividad Información del rotulado completa de acuerdo a la Resolución 5109 de 2005,	Producto que no contenga parte o ninguna de la siguiente información según lo establecido en la normatividad legal vigente: 1. Nombre del alimento. 2. Lista de ingredientes. 3. Contenido neto y peso escurrido. 4. Nombre y dirección de fabricante. 5. Identificación del lote: Lote o L (o cuya identificación se encuentre 6. Fecha de vencimiento: • "Fecha límite de consumo recomendada", sin abreviaturas.	El no presentar esta información completa de forma clara y específica. Solicitar cambio del producto.

		Resolución 333 de 2011, Resolución 288 de 2008.	• "Fecha de caducidad", sin abreviaturas. • "Fecha de vencimiento" o su abreviatura (F. Vto.). • "Vence" o su abreviatura (Ven.). • "Expira" o su abreviatura (Exp.). • "Consúmase antes de..." o cualquier otro equivalente, sin utilizar abreviaturas; • "Consumir preferentemente antes de ... • "Consumir preferentemente antes del final de..." 7. Instrucciones para la conservación. 8. Instrucciones para el uso. 9. Registro sanitario.	
			Datos de Fecha de vencimiento y/o lotes adulterados.	Devolución del producto.
			Datos de Fecha de vencimiento y/o lotes ilegibles.	Devolución del producto.
	TEMPERATURA DE RECIBO	Ambiente	Producto que este al ambiente y se encuentre a temperaturas superiores a los 30°C.	Devolución del producto.
	CONDICIONES TRANSPORTE	Vehículo	Vehículo sin estibas, sucio, con olores extraños (químicos), con transporte de elementos ajenos a los alimentos que puedan generar contaminación cruzada y pongan en riesgo la inocuidad.	Devolución del producto.
		Embalaje	Canastillas sucias o contaminadas, en mal estado o que contengan elementos extraños.	Devolución del producto.
		Documentación	Documentación cuya vigencia ha expirado, o los datos consignados en los documentos se encuentran alterados, repisados, remarcados, etc.: Concepto sanitario del vehículo, carnet de manipulador y documentos adjuntos (resolución del capacitador, solicitud de supervisión del curso), licencia de conducción, SOAT. No cuenta con la Leyenda en el vehículo de "TRANSPORTE DE ALIMENTOS".	Reclamo al proveedor, primera vez. Cambio de proveedor, segunda vez.

TABLA No 16 *- VERIFICACIÓN DE PRODUCTO EN ALMACENAMIENTO.*

ETAPA	ASPECTO A EVALUAR		CRITERIO	DECISIÓN
ALMACENAMIENTO	**VIDA UTIL**	Producto vencido	Aquel cuya fecha de vencimiento descrita en el rotulo o empaque esta vencida.	Baja y destrucción del producto.
		Corta vida útil	Productos con fecha de vencimiento menor a ¼ de su vida útil.	Retención si no hay posibilidades de rotar. Rotación del producto para consumo antes de su fecha de vencimiento.
	SENSORIALES	Olor	Olores extraños, químicos, alimento descompuesto o aquellos que no correspondan al producto recibido.	Baja y destrucción del producto.
		Color	Características de color no propias del producto o de su proceso de maduración.	Baja y destrucción del producto.
		Aspecto	Texturas, apariencias o formas del producto no propias de su naturaleza.	Baja y destrucción del producto.
	EMPAQUE	Rotura	Empaque roto, abierto, con perforaciones, rasgamiento o abolladura.	• Procesamiento inmediato del producto. • Si la rotura es por plagas, hacer baja y destruir el producto.

				• Si el empaque es una lata hacer baja y destruir el producto.
		Contaminación	Empaques sucios, con adherencia de otras sustancias o alimentos, excrementos de roedores, plagas y moho.	• Limpieza del empaque. • Si la sustancia hizo transferencia de olores, colores o sabores – dar de baja y destrucción del producto. • Si la contaminación es por excrementos de roedores dar de baja y destruir el producto.
		Perdida de vacío	Empaques con pérdida total o parcial del vacío (presencia de burbujas de aire) dentro de su vida útil.	Devolución del producto o Procesamiento inmediato si las condiciones sensoriales lo permiten.
	ROTULADO	Información del rotulado completa de acuerdo con la resolución 5109 de 2005, resolución 333 de 2011, resolución 288 de 2008.	Si el rotulo presenta deterioro por manipulación, pero la fecha de vencimiento es clara.	Procesar inmediatamente el producto. Rotularlo provisionalmente con rotulo interno de acuerdo con la información descrita en el Formato.
			Si el rotulo se desprendió y perdió, pero la fecha de vencimiento es clara.	Procesar inmediatamente el producto. Rotularlo provisionalmente con rotulo interno de acuerdos con la información descrita en el Formato
			Producto sin rotulo ni fecha de vencimiento o lote.	Baja y destrucción del producto.
	TEMPERATURA DE ALMACEN	Refrigeración	Temperatura de almacenamiento de 0°C a 4°C.	Hacer seguimiento de las temperaturas del equipo dos veces por día.
		Congelación	Temperatura de almacenamiento de 0°C a -18°C.	Hacer seguimiento de las temperaturas del equipo dos veces por día

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA TRAZABILIDAD PREPARADO EN SITIO


CONTRAMUESTRAS RPS
SEMANA 11
MENÚ # 11
UT BGA INNOVA
CONTRAMUESTRAS RPS
SEMANA 10
MENÚ # 7 AL 10
UT BGA INNOVA
CONTRAMUESTRAS RPS
SEMANA 9
MENÚ # 1 AL 5
UT BGA INNOVA

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 00645-2024 CO1.PCCNTR.6138857

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA TRAZABILIDAD RACIÓN INDUSTRIALIZADA

SEMANA 7 (3 A 7 MARZO)



SEMANA 8 (10 A 14 MARZO)



SEMANA 9 (17 A 21 MARZO)



SEMANA 10 (24 A 28 MARZO)



SEMANA 11 (LUNES 31 DE MARZO)



3.6 CONDICIONES DE ROTULADO:

En la ejecución del **UNION TEMPORAL BGA INNOVA** para el periodo del **1 al 31 de marzo 2025**, se realizó la entrega de alimentos que integraron las raciones preparada en sitio y ración industrializada, en cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos en el anexo técnico de calidad e inocuidad en concordancia con las minutas patrón establecidas para cada modalidad de atención, logrando garantizar el aporte de energía y nutrientes definidos por nivel de escolaridad y prevenir las enfermedades trasmitidas por alimentos - ETA:

a) El empaque y rotulado de todos los alimentos suministrados para el Programa cumplieron con lo estipulado en la Resolución 5109 de diciembre 29 de 2005, Resolución 810 de 2021 y Resolución 2492 de 2022.

b) Todos los alimentos suministrados durante **el 01 al 31 de marzo** del PAE cuentan con marca de fábrica y registro, notificación o permiso sanitario, excepto los que se eximen en dicho capítulo, los cuales se entregaron rotulados o etiquetados de acuerdo con la normatividad requerida.

c) Los alimentos suministrados estuvieron libres de cualquier tipo de contaminación (física, química y biológica), garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.

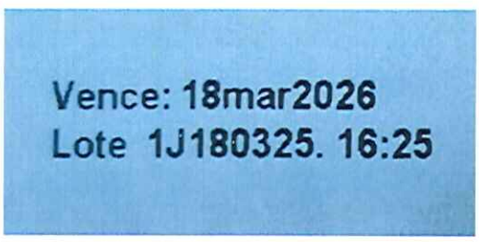
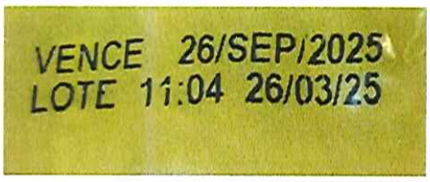
d) Los productos alimenticios que (abarrotes, panificado, lácteos entre otros) poseen fichas técnicas validadas y aprobadas por el equipo PAE teniendo en cuenta la Herramienta 6. Nutrientes críticos del anexo técnico de alimentación saludable y sostenible y anexo técnico de calidad e inocuidad de la resolución 00335 de 2021 y socializadas a la supervisión.

e) Las materias Cumplieron con lo establecido en la Resolución 683 de 2013 en cuanto a los materiales de los envases que entran en contacto directo con alimentos y bebidas.

f) Se garantizó la calidad e inocuidad de las materias primas, durante los despachos realizados en el periodo soportado.

MUESTRA ALEATORIA PREPARADO EN SITIO PRODUCTOS SECOS

Ver Anexo 31- Obligación 20

	
LECHE EN POLVO MARCA INDULECHE x 380 g CARA ANTERIOR CARA POSTERIOR.	**FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE**
	
AVENA HOJUELAS MARCA FORTILAC x 500 g CARA ANTERIOR CARA POSTERIOR.	**FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE**

UT BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 00645-2024 CO1.PCCNTR.6138857

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

	
HARINA DE MAIZ MARCA AREPA REPA X 500 g CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR	FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE

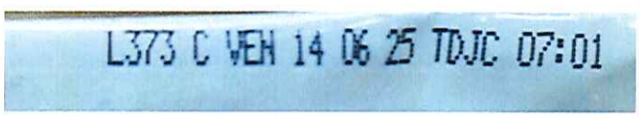
PRODUCTOS DE ALTO RIESGO

	
CARNE DE CERDO LA CARNICERIA	FECHA DE VENCIMIENT0 Y LOTE
	
QUESO VILLA AURORA X 2500 g CARA PRINCIPAL	FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE

	
PECHUGA MARINADA- MAC POLLO	FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE

RACIÓN INDUSTRIALIZADA

Ver Anexo 31 - Obligación 20

	
AVENA ALQUERIA	**FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE**
	
GALLETA CASERA – LA MOLIENDA DEL PAN S.AS	**FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE**

	
GRANOLA CON COCO Y PASAS	FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE

3.7 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS:

UNION TEMPORAL BGA INNOVA en la ejecución del contrato en el periodo del **01 al 31 de marzo de 2025,** realizó mantenimientos preventivos y correctivos de equipos (neveras, congeladores y ollas a presión) y utensilios básicos reportados por el personal manipulador con fallas mínimas utilizados para la ejecución del PAE en las unidades aplicativas priorizadas en cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, de esta forma garantizó el suministro de la modalidad preparado en sitio.
En los anexos del presente informe se detalla las actividades y evidencias realizadas frente a la ejecución al programa **del 01 al 31 de MARZO**.

Ver Anexo 38 y 39 - Obligación 27 y 28

TABLA 17. *REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE CONGELADOR – NEVERAS*

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
1	**INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C**	Nevera	05/03/2025 20/03/2025	Colegio	*Revisión de congelador, calibración paso de frio y descongelamiento. *Se hizo división al congelador			x

TABLA 18. *REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS – ESTUFAS*

UTI BGA INNOVA

Alimentos para Aprender | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Educación

CONTRATO DE SUMINISTRO No 00645-2024 CO1.PCCNTR.6138857

OBJETO: SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE · PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" GRUPO 2

INFORME DE EJECUCION EN LINEA No 3 DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
2	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI SEDE C	Congelador	27/03/2025	Colegio	Revisión y reparación de congelador			x

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
3	INSTITUCION EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE AB	Nevera	13/03/2025	Colegio	Revisión y calibración			x

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
4	INSTITUCION EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE C	Congelador	13/03/2025	Colegio	REVISION DEL CONGELADOR			x

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
5	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER SEDE F	*Malla nevera	7/03/2025 11/03/2025	Colegio	• Instalación de malla • Cambio de unidad de la nevera	 		x

3.8. PLAN DE MUESTREO MICROBIOLÓGICO

Durante la fase de alistamiento se presentó el plan de muestreo microbiológico aplicado a la modalidad de Ración Preparado en Sitio y de Bodega. El cual fue aprobado el 31 de enero de 2025 y refiere toma de muestras para el análisis microbiológico de: (manipuladoras, superficies, ambientes, agua y producto terminado) y fisicoquímicos de agua.

Para la ejecución del mes de marzo, no se realizaron muestreos microbiológicos teniendo en cuenta que el cronograma aprobado contempla el muestreo bimensual.

Para acreditar el cumplimiento de la obligación en el mes de febrero se realizaron toma de muestras en las sedes educativas:

- Escuela Normal Superior
- INEM Custodia García Rovira sede A

Los resultados obtenidos producto del muestreo fueron favorables demostrando nuestro compromiso con la entrega de alimentos inocuos.

3.9. CICLOS DE MENÚS: GUIAS DE PREPARACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES

Dando cumplimiento a la obligación: *"Estandarizar el ciclo de menús por ración y número total de raciones a atender a implementarlo en cada comedor escolar"* durante la fase de alistamiento se recibieron los ciclos de menús por parte la entidad y se realizó entrega de los ciclos de menús, guías de preparación y pesos de servido a cada una de las sedes educativas de las diferentes modalidades, con el fin de garantizar el uso de las mismas durante el alistamiento y preparación de alimentos para favorecer los procesos de estandarización de porciones y ciclos de menús durante el servido, distribución y entrega de raciones a cada uno de los beneficiarios.

Así mismo, durante la ejecución del mes objeto de facturación se realizó capacitación al personal manipulador sobre todo lo relacionado con estandarización de porciones de acuerdo al cronograma del plan de capacitación.



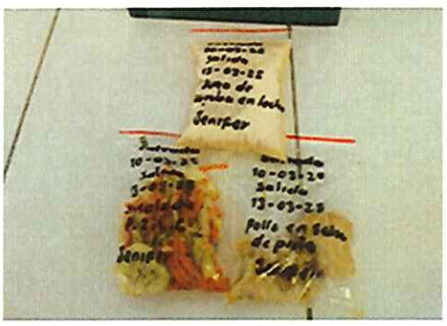



3.10. CONTRAMUESTRAS EN SEDES EDUCATIVAS

Durante la fase de alistamiento se presentó el protocolo para toma de contramuestra de alimentos tales como alimentos proteicos, ensaladas, bebidas y alimentos que contengan queso.

La toma de contramuestra de los alimentos entregados durante el mes objeto de facturación, se realizó diariamente y estuvo a cargo del personal manipulador de cada una de las sedes de la modalidad de ración preparada en sitio, estas muestras se almacenaron en congelación con la demarcación respectiva de identificación de acuerdo al menú de cada día, garantizando el almacenamiento por setenta y dos (72) horas posteriores a la preparación de alimentos.

CONTRAMUESTRAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	
INSTITUCION EDUCATIVA	AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C



10 DE MARZO DE 2025

*PECHUGA EN SALSA DE PIÑA
* ENSALADA DE LECHUGA, ZANAHORIA Y PEPINO
JUGO DE CURUBA CON LECHE

INSTITUCION EDUCATIVA	SANTANDER SEDE C



26 DE MARZO DE 2025

*HUEVO EN PERICO
*DEDITOS DE HARINA MAIZ
*ENSALADA DE ZANAHORIA RALLADA Y CEBOLLA

INSTITUCION EDUCATIVA	INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE A



18 DE FEBRERO DE 2025

*ENSALADA CON PIÑA
*JUGO CON FRESA CON LECHE
*CARNE DE CERDO EN CUADROS GUISADA

3.11. ENTREGA DE SEÑALIZACIÓN Y AFICHE DE VISIBILIDAD

Dando cumplimiento a la obligación: *"Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente, las diferentes áreas que conforman el comedor escolar"* se realizó entrega de avisos para realizar la respectiva señalización e identificación de las diferentes áreas que conforman los comedores

escolares de las modalidades de atención. El material en el cual fueron realizados los avisos fue en material lavable y resistente.





Durante la etapa de alistamiento se presentó la ficha técnica con toda la información detallada, la cual fue aprobado por parte del Equipo PAE de Supervisión.

Se realizó entrega de la ficha técnica a la totalidad de las sedes educativas pertenecientes al grupo 2. En la ficha técnica, se describe la información de cada sede, tipo de complemento, fecha de inicio del contrato, número de días de atención, total de cupos asignados, numero de contrato, numero de manipuladoras, nombre del operador y los canales de atención al ciudadano tanto del UAPA, como del equipo de Supervisión.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	SANTANDER SEDE C
	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE A	INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE G
	